

The illustration features a central green circular area with a dashed white border, containing the text 'Informe de Sostenibilidad 2014'. This circle is surrounded by a light blue circular band. The background is a teal color with various icons: a city skyline with colorful buildings, green leaves, a butterfly, and several white and grey clouds scattered around the central elements.

Informe de  
Sostenibilidad  
2014

**ESSA**  
*siempre adelante*

Grupo **epm**<sup>®</sup>

 Vigilado  
Superservicios

# INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2014

ESTRUCTURA

## 1 MENSAJE A LOS GRUPOS DE INTERÉS

### 2 ACERCA DE ESTE INFORME

- 2.1 Perfil del Informe
- 2.2 Materialidad y cobertura
  - 2.2.1 Temas materiales Grupo EPM
  - 2.2.2 Resultados de la matriz de impacto ESSA

### 3 ACERCA DE ESSA

- 3.1 Perfil
- 3.2 Clientes
- 3.3 Cambios significativos en la estructura administrativa
- 3.4 Asociaciones a las que pertenece
- 3.5 Premios y distinciones
  - 3.5.1 Premio CIER – Calidad/Satisfacción de Clientes
  - 3.5.2 Premio al Apoyo Gremial
  - 3.5.3 Distinción como patrocinador oficial del Festival Internacional de Cine de Santander
- 3.6 Apoyo al Pacto Global
- 3.7 Cadena de suministro
- 3.8 ESSA en cifras

### 4 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- 4.1 Misión, Visión y Valores
- 4.2 Focos estratégicos
- 4.3 Propósito del Grupo EPM: La Sostenibilidad
- 4.4 Modelo de negocio
- 4.5 Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

### 5 GOBIERNO Y GRUPOS DE INTERÉS

- 5.1 Estructura de gobierno
- 5.2 Composición del máximo órgano de administración
- 5.3 Conflictos de interés
- 5.4 Elección de miembros de Junta Directiva
- 5.5 Remuneración miembros de Junta Directiva
- 5.6 Gestión de Auditoría Interna
  - 5.6.1 Actividad de aseguramiento y consultoría
- 5.7 Grupos de Interés

### 6 DESEMPEÑO ECONÓMICO

- 6.1 Ingresos
- 6.2 EBITDA
- 6.3 ROA-ROE
- 6.4 Gestión Cartera
- 6.5 Transferencia de recursos a Accionistas

## 7 DESEMPEÑO AMBIENTAL

- 7.1 Cumplimiento de la normatividad ambiental
- 7.2 Consumos internos
  - 7.2.1 Consumos de energía
  - 7.2.2 Consumos de agua
  - 7.2.3 Consumo de combustible
  - 7.2.4 Generación de residuos
- 7.3 Biodiversidad
- 7.4 Iniciativas ambientales
- 7.5 Índice de Gestión Ambiental (IGAE)
- 7.6 Costos e inversiones ambientales

## 8 DESEMPEÑO SOCIAL

- 8.1 Gestión con los trabajadores
  - 8.1.1 Prácticas laborales/empleo
  - 8.1.2 Prácticas laborales/formación y educación
  - 8.1.3 Prácticas laborales/salud y seguridad
- 8.2 Gestión con Proveedores y Contratistas
  - 8.2.1 Estructura Equipo Cadena de Suministros
  - 8.2.2 Política de relacionamiento con Proveedores y Contratistas
  - 8.2.3 Código de Conducta para Proveedores y Contratistas
  - 8.2.4 Participación local, regional y nacional Proveedores y Contratistas
  - 8.2.5 Contratación según su modalidad
  - 8.2.6 Encuentro de Proveedores y Contratistas
  - 8.2.7 Políticas y requisitos referentes a salud y seguridad de los Trabajadores, Contratistas y subcontratistas:
- 8.3 Gestión con Clientes y Comunidades
  - 8.3.1 Proyecto Iluminemos Santander
  - 8.3.2 Convenio ESSA-Teatro Santander
  - 8.3.3 Programa ESSA.edu
  - 8.3.4 Actividades de Comunicaciones con los Grupos de Interés
    - 8.3.4.1 Logros alcanzados:
    - 8.3.4.2 Edu-entretenimiento
    - 8.3.4.3 Patrocinios
  - 8.3.5 Acciones de Educación al Cliente
  - 8.3.6 Econavidad
  - 8.3.7 Iluminación Arquitectónica de Catedrales
  - 8.3.8 ESSA en Casa
  - 8.3.9 Energía Prepago
- 8.4 Derechos Humanos (DDHH)

## 9 NEGOCIO DE ENERGÍA

- 9.1 Gestión de la demanda
- 9.2 Generación de energía
- 9.3 Capacidad instalada por tipo de generación
- 9.4 Disponibilidad de plantas de generación

- 9.5 Consumo térmico específico
- 9.6 Líneas y redes
- 9.7 Subestaciones
- 9.8 Transformadores
- 9.9 Frecuencia y duración promedio de interrupción del suministro eléctrico
- 9.10 Proyectos de infraestructura eléctrica
  - 9.10.1 Área de Gestión Operativa – Equipo de Planificación y Gestión
  - 9.10.2 Área Proyectos
  - 9.10.3 Subgerencia de Subestaciones y Líneas
  - 9.10.4 Subgerencias de Distribución Zona Norte y Sur

## 10 PROYECTOS ESPECIALES

- 10.1 Proyecto Buena Energía para Todos
- 10.2 Brújula
- 10.3 REMOS
  - 10.3.1 Proyecto SCADA
  - 10.3.2 Proyecto modernización de control y protecciones
  - 10.3.3 Proyecto reposición y remodelación de subestaciones
- 10.4 Tecnología Informática (TI)
  - 10.4.1 Logros
  - 10.4.2 Retos e impactos

## 11 EVOLUCIÓN 2008-2014

- 11.1 Componente técnico
  - 11.1.1 Plantas de generación
  - 11.1.2 Líneas y Redes
  - 11.1.3 Subestaciones
  - 11.1.4 Transformadores

- 11.1.5 Inversión en infraestructura eléctrica
- 11.1.6 Indicador de pérdidas
- 11.1.7 Cobertura
- 11.2 Componente Comercial
  - 11.2.1 Oficinas de atención al cliente
  - 11.2.2 Clientes
  - 11.2.3 Índice de Satisfacción de Clientes
  - 11.2.4 Tarifa media anual
  - 11.2.5 Evolución de la tarifa
- 11.3 Componente Social
  - 11.3.1 Trabajadores vinculados ESSA
  - 11.3.2 Beneficiarios y recursos financieros destinados a iniciativas voluntarias con comunidad
  - 11.3.3 Electrificación rural
- 11.4 Componente ambiental
  - 11.4.1 Índice de Gestión Ambiental (IGAE)
- 11.5 Componente financiero
  - 11.5.1 Ingresos operacionales acumulados
  - 11.5.2 EBITDA
  - 11.5.3 Transferencias de recursos a Accionistas

## 12 Tabla GRI – Pacto Global

## 13 GLOSARIO

## 14 ESTADOS FINANCIEROS



Grupo·epm®

# 1 MENSAJE A LOS GRUPOS DE INTERÉS



Informe de  
Sostenibilidad  
2014

ESSA | Grupo·epm®  
siempre adelante



# 1 MENSAJE A LOS GRUPOS DE INTERÉS

## Apreciados Grupos de Interés,

El 2014 fue un año de grandes cambios con excelentes resultados donde cumplimos las metas propuestas, orientados al alcance de nuestro propósito superior de contribuir en la construcción de territorios sostenibles y competitivos, producto de la sinergia del trabajo en equipo que nos imprime hacer parte de un grupo empresarial de talla mundial como lo es el Grupo EPM.

Durante este año la economía de Santander creció en un 6.1% ubicándose en el cuarto lugar a nivel nacional después de Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca, siendo la cifra más dinámica con un PIB anual per cápita superior a las anteriores, de más de US\$13,000.

Es destacable que Bucaramanga supere en ingreso per cápita a Cali, Medellín y Bogotá, con un desarrollo social importante por ser una de las ciudades con mayores hogares de clase media en el país, con bajo desempleo y buena capacidad

de consumo y ahorro. En Santander sobresale la industria manufacturera donde se destaca el desarrollo de pequeñas empresas en el sector de la construcción y la agroindustria, sin dejar a un lado el potencial histórico en la minería, energía, industria metalmecánica y petroquímica.

La constante mejora en la macroeconomía y el aspecto social del Departamento es producto de una significativa variedad empresarial, consecuente con la pujanza santandereana, el tesón de sus empresarios y el buen nivel educativo de su gente.

ESSA como contribuidora del desempeño de la economía santandereana presenta su cuarto informe de sostenibilidad bajo la metodología GRI versión G4, reflejo de las buenas relaciones con nuestros grupos de interés enmarcadas en la transparencia en el actuar y la comunicación asertiva.



Para iniciar es preciso compartir un logro que hicieron posible nuestros Trabajadores, Proveedores y contratistas, Clientes, y la Comunidad en general: recibir el Premio CIER de Calidad/Satisfacción de Clientes 2014, conforme a los resultados de la encuesta que realiza la Comisión de Integración Energética Regional CIER, junto con la mención especial por ser la empresa que registra mayor evolución del Índice de Satisfacción con la Calidad Percibida ISCAL en empresas mayores a 500 mil usuarios, donde participan 60 empresas de 14 países que representan las compañías líderes del sector eléctrico en Latinoamérica.

De igual manera, FENALCO Sur de Santander otorgó la estatuilla al Apoyo Gremial en la Noche de los Mejores, muestra de las iniciativas que se lideraron para crecer en el emprendimiento regional. A las distinciones recibidas en 2014 se suma el reconocimiento como patrocinador oficial del Festival Internacional de Santander "FICS" evento que atrae progreso, turismo y sano esparcimiento a la región.

En las iniciativas de gestión social dirigidas a la comunidad y clientes se destacan importantes proyectos como ESSA.edu, programa que llevó tecnología y educación ambiental a 350 niños de 12 escuelas rurales del Departamento; Econavidad parques temáticos, iluminación navideña que contó con 14,534 figuras elaboradas con materiales reutilizables que engalanaron 62 parques de Santander, cinco corredores viales y tres fachadas de edificios en Bucaramanga, como estrategia integral que contribuye al cuidado del medio ambiente, fomenta el turismo y apoya el desarrollo de 218 empleos para madres cabeza de hogar.

Se continuó con el apoyo a la restauración del Teatro Santander, proyecto que propicia la conservación de un espacio que hace parte del patrimonio histórico y promueve el desarrollo cultural de los santandereanos.

En este sentido, la Junta Directiva de ESSA en sesión 459 celebrada el 3 de julio de 2014 aprobó la modificación del plan de desembolso convenido para apoyar el proyecto cultural Teatro Santander, de tal manera que se realizó la entrega del aporte en el 2014 por la suma de \$518 millones.

Durante los próximos tres años, ESSA realizará aportes al Teatro Santander por la suma total de \$2,250 millones, completando así \$4,000 millones invertidos en este proyecto de ciudad. Esta participación le permitirá apoyar el funcionamiento del Teatro, con gran impacto en la calidad de vida de la sociedad santandereana, especialmente de los ciudadanos pertenecientes a los estratos 1, 2 y 3, facilitando su acceso a eventos culturales en condiciones especiales de precio, tal como se establece en el convenio marco suscrito entre las partes.

El programa Energía Prepago que busca universalizar el servicio y permite a los clientes tener acceso de acuerdo al alcance de sus posibilidades, en 2014 instaló 1,599 contadores que beneficiaron a 6,396 personas.

Con las Jornadas de Edu-entretenimiento, 12,168 clientes participaron en espacios de comunicación alternativa con grupos de interés, en especial niños, quienes reciben enseñanzas centradas en hábitos adecuados de consumo de energía a través de expresiones artísticas, culturales y recreativas. También se hizo posible que 380,497 personas disfrutaran de actividades culturales, deportivas y académicas por medio de vinculaciones publicitarias por valor de \$ 853 millones.

17,748 personas participaron en programas de educación al cliente como Semilleros de Energía, Festival de la Energía, ESSA en Armonía, ESSA al 100%, Escuela de Líderes, Encuentro de Líderes, Suscriptor Comunitario y Talleres de Emprendimiento.



Se ratificó la adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas para promover prácticas empresariales socialmente responsables, basadas en cuatro ejes temáticos: Derechos Humanos, medio ambiente, prácticas laborales y anticorrupción; expresados en sus diez principios.

En dos oportunidades se realizaron encuentros de diálogo con proveedores y contratistas como aliados estratégicos de ESSA para dar continuidad a los espacios de crecimiento empresarial con miras a brindar el mejor servicio de energía a clientes y grupos de interés en general.

Para el crecimiento personal y laboral de los trabajadores se desarrollaron 143 acciones de formación, y se entregaron 79 becas y auxilios educativos; a los hijos de los trabajadores se otorgaron 575 auxilios educativos y dos becas Plan Excelencia; de igual manera, se desarrollaron jornadas culturales, recreativas y deportivas que entre otros aspectos, permitieron que ESSA alcanzara el tercer puesto en los Juegos Nacionales del Sector Eléctrico y once medallas en las Olimpiadas EPM.

Desde la perspectiva financiera se tiene que los ingresos operacionales crecieron en 13%, pasando de \$732,807 millones a \$828,084 millones, mientras que los costos y gastos operacionales en el 10%, alcanzando un valor total de \$647,670 millones. El EBITDA fue de \$180,415 millones, correspondiente a un margen de 21.79%, la utilidad operacional se ubicó en \$115,415 millones y la utilidad neta alcanzó la cifra de \$71,190 millones superando en \$12,722 millones (22%) el año anterior. Durante 2014 se cancelaron impuestos por diferentes conceptos por valor de \$68,918 millones.

El crecimiento de los clientes en el año 2014 fue del 5.6% pasando de 665,310 a 702,555. Este incremento equivale a 37,245 nuevos clientes de los cuales el 90% son del sector

residencial y el 10% del mercado comercial e industrial. Lo anterior se refleja en el incremento de la demanda pasando de 1,971 GWh a 2,051 GWh representado un 4.7% de crecimiento en el año.

Cabe destacar que pese a los inconvenientes presentados por la baja hidrología en el país, que afectó los precios del servicio, la decisión empresarial fue la de otorgar un beneficio y diferir en un plazo este aumento con una opción tarifaria.

El balance general muestra un total de activos que crecieron en 12% ubicándose en \$1,497,881 millones, mientras que los pasivos lo hicieron en 11% alcanzando los \$511,581 millones.

Por cuarto año consecutivo se mantuvo la Calificación Nacional de Largo Plazo en AAA (col) y la Calificación Nacional de Corto Plazo en F1+ (col) otorgada por Fitch Ratings que representa la máxima calificación otorgada por esta firma y responde a la solidez financiera y capacidad de pago oportuno de las obligaciones de ESSA.

En esta vigencia ESSA adopta el modelo estratégico de actuación de Grupo que contribuye al desarrollo de territorios sostenibles y competitivos, mediante la formulación de estrategias que faciliten su crecimiento eficiente en los mercados y negocios donde participe, creando valor para sus grupos de interés. Para ello se presentaron transformaciones derivadas del Programa Grupo EPM Sin Fronteras que realizó ajustes a la estructura administrativa directiva pasando de 25 a 12 directivos, buscando la homologación en el diseño de estructuras por negocios y reconociendo diferencias según el tamaño, restricciones, características o condiciones propias de cada empresa.

La inversión total de ESSA fue de \$101,699 millones, cumpliendo metas y alcanzando objetivos para garantizar un

servicio eficiente y de calidad, con inversiones de \$75,616 millones en infraestructura eléctrica, donde se resaltan \$ 23,117 millones en subestaciones y líneas; \$15,997 millones en el proyecto de Reposición y Modernización de subestaciones REMOS y \$19,485 millones del proyecto Buena Energía para Todos; proyectos que junto con otros, contribuyen al fortalecimiento de los sistemas de transmisión regional y distribución local en procura de atender de manera oportuna el crecimiento de la demanda de energía eléctrica en la región.

Buscando la universalización del servicio, ESSA desarrolla programas de electrificación rural por valor de \$26,363 millones con recursos propios y del Gobierno Nacional que permitieron llevar el servicio de energía a 4,434 hogares campesinos, incrementándose la cobertura al 90.68% en este sector. Así mismo, mediante el proyecto Buena Energía para Todos se legalizaron 6,181 clientes, con lo cual el indicador de pérdidas llegó al 12.09%, cumpliéndose en un 98% de acuerdo a la meta establecida.

De otra parte, ESSA ha declarado su compromiso con la realización de una gestión ambiental integral y con criterios de competitividad empresarial, a partir del propósito de sostenibilidad que se desarrolla mediante iniciativas y planes empresariales, y en cumplimiento de la Política Ambiental del Grupo, lo cual se refleja en los resultados obtenidos en el Índice de Gestión Ambiental IGAE, que se mantiene en la calificación de rango aceptable en el Grupo EPM, destacándose el indicador de cambio climático que pasó del 71% en 2013 al 100% en 2014.

Entre las actuaciones ambientales para resaltar, están: la siembra, abono y fertilización de 1,030 Ceibas Barrigonas, especie endémica en vía de extinción, en predios del Parque Nacional del Chicamocha PANACHI; jornadas de sensibilización en temas de manejo de residuos, ahorro de agua, energía y cuidado de los recursos naturales en 19 sedes educativas en zona de influencia de ESSA; programa de reforestación, horticultura y sensibilización ambiental consistente en la siembra de 36,360 árboles y

mantenimiento de 26,000 existentes; inicio de la instalación de 70 transformadores cuyo medio refrigerante es el aceite vegetal, adquiridos en el 2013.

En el plan de inversión ESSA contempla para los años 2015 al 2018 \$426,180 millones, de los cuales el 92% corresponde a infraestructura eléctrica, y el restante destinado a proyectos administrativos y comerciales, siendo el cumplimiento de este plan uno de los principales retos que tiene la Organización.

Así mismo, ESSA se propone para el 2015 alcanzar entre otros, los siguientes retos: aumento en los ingresos operacionales del 3.88%; EBITDA de \$220,871 millones; utilidad neta de \$97,983 millones; disminuir el indicador de cartera a 3.86%; ahorros por el Programa Grupo EPM Sin Fronteras de \$6,098 millones; cobertura rural del 91.84%; 3,791 viviendas nuevas electrificadas, alcanzar el 11.29% del indicador de pérdidas del distribuidor; reducir un 8% los transformadores fallados, e ingresar al esquema de calidad del servicio de incentivos y compensaciones; todo lo anterior orientado a buscar eficiencia en las operaciones, captura de ahorros y sinergias para rentabilizar las operaciones de la Empresa a través de menores costos.

La Junta Directiva expresa manifestaciones de complacencia al equipo directivo, y extensivas a todos los empleados de la organización invitándolos a continuar en la senda del mejoramiento que conlleva a la superación de indicadores, cada vez con mayores retos y compromisos.

Finalmente, agradecemos de manera especial a los trabajadores por su constante compromiso, a los accionistas por la confianza depositada, a los clientes por el reconocimiento a los esfuerzos realizados, a los proveedores y contratistas por su participación activa, a los entes territoriales por los programas desarrollados conjuntamente a lo largo del año, pues todo este esfuerzo está encaminado a la construcción de territorios sostenibles y competitivos de tal manera que ESSA continúe consolidándose como una de las empresas más destacadas del oriente colombiano.

Cordial saludo,

**Inés Helena Vélez Pérez**  
Presidenta de la Junta Directiva

**Carlos Alberto Gómez Gómez**  
Gerente General

# ESSA

Grupo·epm

# 2

ACERCA DE  
ESTE INFORME



**ESSA** | Grupo·epm  
*siempre adelante*

Informe de  
Sostenibilidad  
**2014**



# 2 ACERCA DE ESTE INFORME



## 2.1 Perfil del Informe

El Informe de Sostenibilidad 2014, recoge la actuación de ESSA en el negocio de Generación, Transmisión, Distribución y Comercialización de energía eléctrica en las zonas donde opera, y contiene los indicadores que muestran la gestión económica, social y ambiental de los asuntos materiales con relación a la sostenibilidad y a la creación de valor para sus Grupos de Interés.

Esta cuarta edición del Informe de Sostenibilidad se estructuró con la metodología del Global Reporting Initiative GRI-G4, bajo la opción "esencial de conformidad", y la información corresponde al período de enero a diciembre de 2014, cumpliendo así con el compromiso anual de informar a los Grupos de Interés sobre la gestión realizada por la Empresa, los logros alcanzados y las metas proyectadas.

De igual manera, la metodología permite reiterar el compromiso del Grupo EPM y la alta dirección de ESSA con los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, divulgando la alineación de estos con los planes empresariales y los indicadores GRI.

Si bien no lo exige, GRI recomienda recurrir a la verificación externa; sin embargo ESSA no la realiza de esta manera y sigue los lineamientos de GRI que da una alternativa diferente en el indicador G4-33: "Las organizaciones pueden crear un panel de grupos de interés a fin de examinar su planteamiento general sobre la elaboración de memorias de sostenibilidad o de efectuar recomendaciones sobre el contenido de las memorias".

En este sentido, ESSA acude al Comité de Gerencia y a la Junta Directiva, donde se examinan y se hacen las respectivas recomendaciones.



## 2.2 Materialidad y cobertura

El Global Reporting Initiative (GRI), define materialidad como "aquellos aspectos que reflejan los efectos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización, o bien aquellos que tienen un peso notable en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés".

Es así como GRI, en su cuarta versión, plantea la importancia de elaborar informes de sostenibilidad significativos en los que se recoge información útil sobre los aspectos más importantes para cada empresa relacionados con la sostenibilidad. Este énfasis en la materialidad favorece la elaboración de reportes pertinentes, creíbles y fáciles de consultar, por parte de sus grupos de interés.

### 2.2.1 Temas materiales Grupo EPM

ESSA realiza el análisis de materialidad que permite validar los temas relevantes tanto para la Empresa como para sus Grupos de Interés, a partir de 17 temas identificados inicialmente por EPM, de acuerdo a su importancia, así:

#### Temas materiales Grupo EPM 2014

Materialidad	Justificación
Acceso y comprabilidad de los servicios públicos	Por su estrecha relación con nuestro objeto social y su aporte fundamental del Grupo EPM a la construcción de territorios sostenibles.
Adaptación y mitigación del cambio climático	Por la alta vulnerabilidad y exposición de nuestra infraestructura, del sector servicios y de nuestros Grupos de Interés, al cambio y a la variabilidad climática.
Calidad del clima laboral	Se transfiere a los Grupos de Interés y al logro de los objetivos empresariales.
Calidad y seguridad de los productos y servicios	Es indispensable para la excelencia operacional.
Comportamientos empresariales socialmente responsables	Es vehículo para lograr el propósito de sostenibilidad y la estrategia de crecimiento.
Compromiso con la paz	La violencia entorpece, encarece y vulnera las personas, la infraestructura, el servicio. Un escenario de paz implica preparación y compromiso empresarial.
Contratación responsable para el desarrollo local	Las empresas del Grupo suelen ser los contratantes de mayor impacto en sus regiones.
Control social	La ciudadanía tiene el poder de influir en las decisiones que marcan el rumbo de la organización y de velar por su sostenibilidad.
Cuidado del agua	Sin agua no hay vida. El agua es la materia prima del Grupo EPM, existe una alta dependencia de ella para prestar los servicios públicos.
Diversificación de energías renovables	Es una expectativa creciente de la sociedad, es una oportunidad de competitividad y no abordarla es una amenaza.
Integración en el territorio	Viabiliza los proyectos y las operaciones del Grupo, apalanca el crecimiento y genera valor para los Grupos de Interés.
Población sin servicio	Nuestro objeto empresarial hace del Grupo actor esencial de la solución. Nuestros Grupos de Interés lo reclaman, es una expectativa de la sociedad.
Protección y aprovechamiento de la biodiversidad	Garantiza la regulación hídrica y el equilibrio eco-sistémico determinantes para el desarrollo de las actividades humanas, como el abastecimiento de agua y la generación de energía.

Respeto y promoción de los Derechos Humanos	La actividad empresarial conlleva riesgos potenciales de vulneración.
Riesgos y oportunidades de la tercerización	El 70% de las labores de EPM están en sus manos.
Tarifas y precios	Es fuente primordial del recurso financiero y genera alta sensibilidad entre los clientes.
Transparencia y apertura en información para los Grupos de Interés	Mostrar como actuamos construye confianza con los Grupos de Interés y fortalece la reputación empresarial.

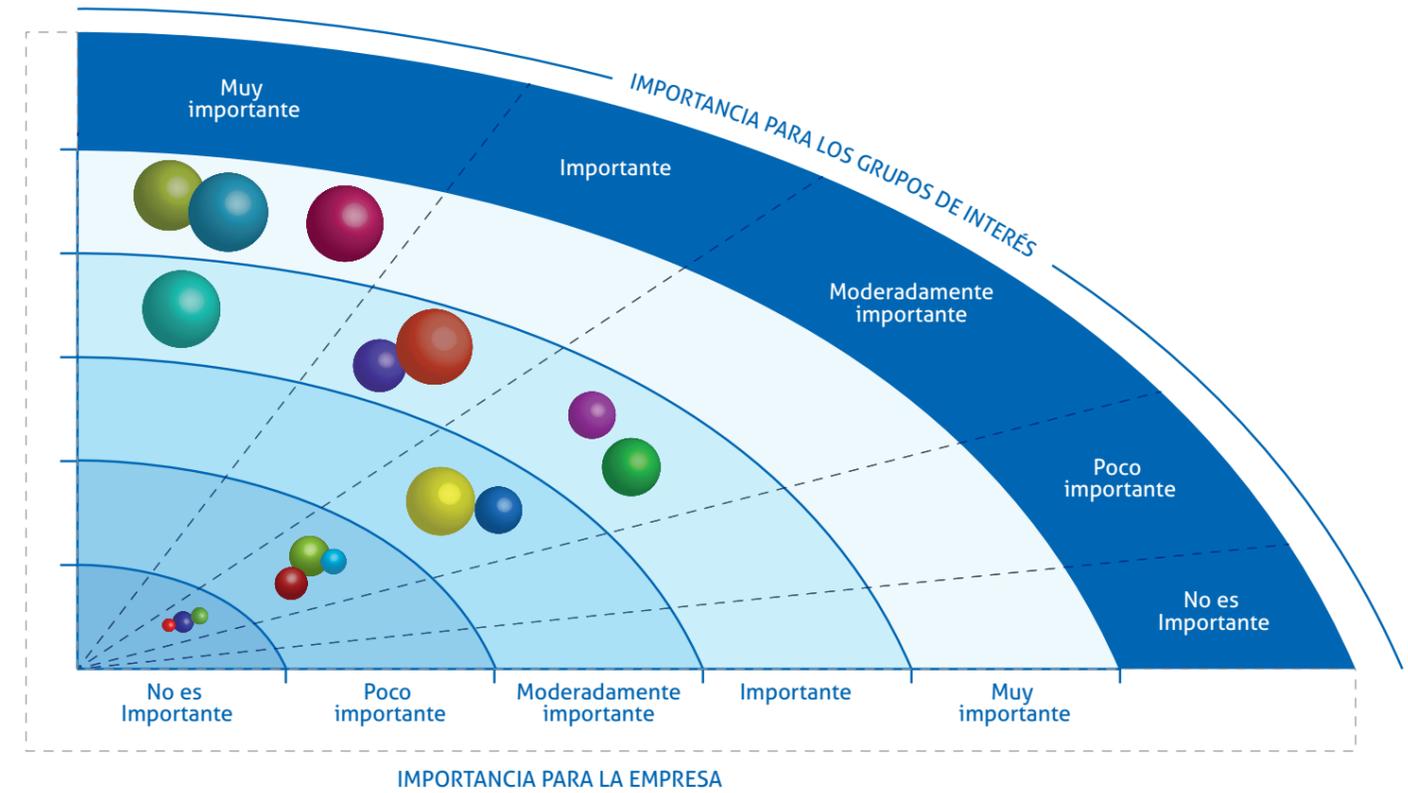
### 2.2.2 Resultados de la matriz de impacto ESSA

A través de un ejercicio participativo con un número importante de profesionales de todas las áreas, se definen 10 asuntos materiales teniendo en cuenta las variables, "Muy importante, Importante, Moderadamente Importante, Poco importante y No es importante", tanto para ESSA como para los Grupos de Interés.

La matriz de impacto que considera los temas materiales presenta los siguientes resultados:

- • Tarifas y precios.
- • Acceso y comprabilidad de los servicios públicos.
- • Población sin servicio.
- • Calidad del clima laboral.
- • Comportamientos empresariales socialmente responsables.
- • Adaptación y mitigación del cambio climático.
- • Integración en el territorio.
- • Calidad y seguridad de los productos y servicios.
- • Cuidado del agua.
- • Transparencia y apertura en información para los Grupos de Interés.

### MATRIZ DE IMPACTO



# ESSA

Grupo·epm

3 ACERCA  
DE ESSA



ESSA | Grupo·epm  
siempre adelante

Informe de  
Sostenibilidad  
2014



### 3.1 Perfil

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. ESSA, es una empresa de servicios públicos mixta, de nacionalidad colombiana, constituida como sociedad anónima, sometida al régimen general de los servicios públicos domiciliarios y a las normas especiales que rigen el sector eléctrico, perteneciente al Grupo Empresarial EPM.

ESSA presta sus servicios en 87 municipios de Santander, dos municipios de Bolívar, cuatro de Cesar y uno de Norte de Santander; su sede principal está ubicada en la ciudad de Bucaramanga, en la carrera 19 N° 24-56 y cuenta con 80 oficinas de atención al cliente.

Sus productos y servicios están dirigidos a todos los estratos residenciales; a los sectores comercial, industrial, oficial y alumbrado público, en las modalidades regulada y no regulada.



### 3.2 Clientes

ESSA cuenta con 702,555 clientes, distribuidos por zonas, así:

#### ZONA BARRANCABERMEJA

Residenciales:	134.280
Comerciales:	11.445
Industriales:	683
Oficiales:	1.029
Alumbrados P:	148
<b>Total:</b>	<b>147.585</b>

#### ZONA BUCARAMANGA

Residenciales:	352.183
Comerciales:	39.215
Industriales:	5.653
Oficiales:	1.432
Alumbrados P:	356
<b>Total:</b>	<b>398.839</b>

#### ZONA MALAGA

Residenciales:	24.294
Comerciales:	1.463
Industriales:	58
Oficiales:	518
Alumbrados P:	25
<b>Total:</b>	<b>26.358</b>

#### ZONA BARBOSA

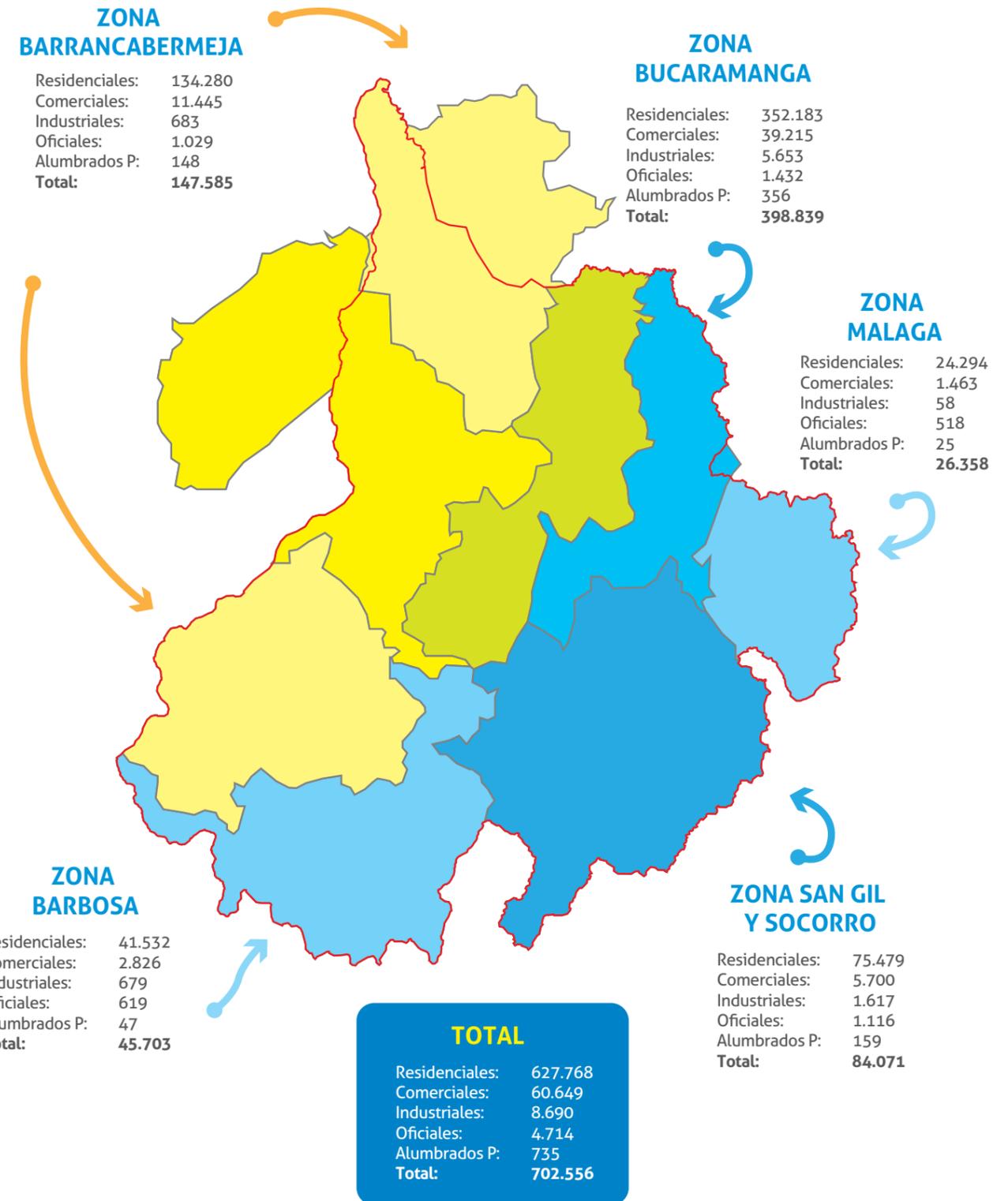
Residenciales:	41.532
Comerciales:	2.826
Industriales:	679
Oficiales:	619
Alumbrados P:	47
<b>Total:</b>	<b>45.703</b>

#### ZONA SAN GIL Y SOCORRO

Residenciales:	75.479
Comerciales:	5.700
Industriales:	1.617
Oficiales:	1.116
Alumbrados P:	159
<b>Total:</b>	<b>84.071</b>

#### TOTAL

Residenciales:	627.768
Comerciales:	60.649
Industriales:	8.690
Oficiales:	4.714
Alumbrados P:	735
<b>Total:</b>	<b>702.556</b>





### 3.3 Cambios significativos en la estructura administrativa

En ESSA, el programa EPM Sin Fronteras realizó un ajuste a la estructura administrativa de nivel directivo pasando de 25 a 12 directivos, que facilitan la unidad de propósito como Grupo Empresarial en un contexto de diversidad jurídica buscando la homologación en el diseño de estructuras por negocios, para aportar al desarrollo de las regiones donde estamos presentes, entregando beneficios a las comunidades, garantizando la permanencia de la organización en el tiempo y su sostenibilidad como Grupo Empresarial.

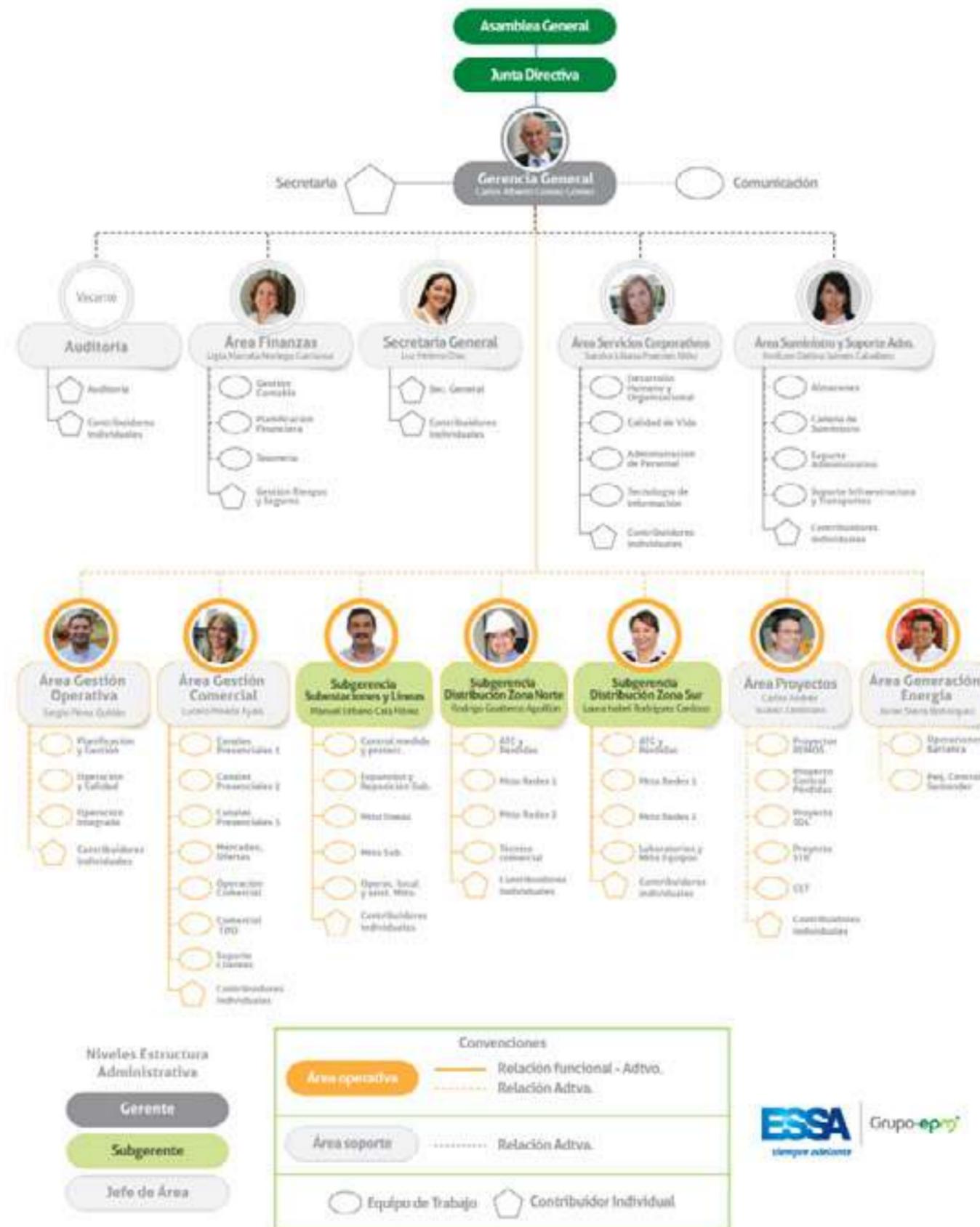
Para potenciar las oportunidades de crecimiento con RSE y lograr la MEGA a 2022, se necesita una arquitectura empresarial, que no solo involucra elementos de la estructura administrativa y organizacional, sino también del gobierno, de los procesos, de las personas y de la cultura del Grupo EPM.

Premisas de la transformación:

- Definición de líneas de relacionamiento funcional entre el Núcleo Corporativo y las filiales nacionales que habiliten el funcionamiento bajo el modelo de «involucramiento operativo», mediante esquemas de trabajo matriciales.
- Homologación en el diseño de estructuras por negocios, reconociendo diferencias según el tamaño, restricciones, características o condiciones propias de cada empresa.
- Los diseños mantienen el personal en las geografías, y con los salarios, actuales.
- Generar mínimo impacto en el relacionamiento del personal operativo, manteniendo autonomía para la ejecución de operaciones en sitio bajo lineamientos de negocio.
- Facilitar la supervisión y gestión del desempeño mediante tramos de control óptimos.
- El punto de partida son las estructuras organizacionales elaboradas durante la Fase II del programa EPM Sin Fronteras,

El ajuste de la estructura directiva quedó conformada de la siguiente manera:

### Estructura de nivel directivo



### 3.4 Asociaciones a las que pertenece

Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. pertenece a las siguientes asociaciones:



### 3.5 Premios y distinciones

#### 3.5.1 Premio CIER – Calidad/Satisfacción de Clientes

El premio CIER de Calidad/Satisfacción de Clientes 2014 fue entregado a ESSA conforme a los resultados de la encuesta que realiza la Comisión de Integración Energética Regional (CIER) a través de su área de Comercialización, donde participan más de 60 empresas de 14 países que representan las compañías líderes del sector eléctrico en Latinoamérica.

ESSA recibe el premio CIER Categoría Bronce en la encuesta de empresas mayores a 500 mil clientes.

Adicionalmente, recibe mención especial como empresa que registra mayor evolución del Índice de Satisfacción con la Calidad percibida ISCAL.

#### 3.5.2 Premio al Apoyo Gremial

Como un reconocimiento por el aporte y compromiso con el sector empresarial, la Junta Directiva de la Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO Sur de Santander, entregó a ESSA la estatuilla al apoyo gremial, señalando que el aporte de ESSA ha sido fundamental y ha permitido contribuir en el buen desarrollo de las actividades que FENALCO realiza en beneficio del comercio y comunidades del sur de Santander.

#### 3.5.3 Distinción como patrocinador oficial del Festival Internacional de Cine de Santander (FICS):

Esta distinción fue otorgada por la Corporación Educativa Social de Comunicaciones, Prensa Libre.

### 3.6 Apoyo al Pacto Global

En 2013 ESSA adhirió al Pacto Global de las Naciones Unidas, como una iniciativa voluntaria para generar reflexión y compromiso en la Empresa frente a los diez principios del Pacto.

Durante 2014 se realizaron tres jornadas dirigidas por Pacto Global, donde directivos y profesionales ESSA, conocieron los orígenes del Pacto, su posicionamiento en el mundo, y los cuatro ejes temáticos de sus principios que son: Derechos Humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción, ratificando así el compromiso empresarial con esta iniciativa mundial.



### 3.7 Cadena de suministro





### INFORMACIÓN TÉCNICA

Descripción	Cifra
Total de kilómetros de líneas y redes	<b>48,271</b> km
Total de subestaciones	<b>76</b>
Capacidad transformación instalada	<b>630</b> MVA
Capacidad total de transformación en subestaciones	<b>2,070</b> MVA
Capacidad transformadores STR 115-34.5 kV	<b>713.30</b> MVA
Capacidad transformadores SDL 13.8 kV-220V	<b>1,323.28</b> MVA
Total de transformadores de distribución	<b>28,190</b>
Indicador de pérdidas de energía del distribuidor	<b>12.09%</b>
Cobertura urbana	<b>99.2%</b>
Cobertura rural	<b>90.68%</b>
Inversión en infraestructura eléctrica	<b>\$75,616</b> Millones
Inversión total rural	<b>\$8,883</b> Millones
Viviendas rurales electrificadas	<b>4,434</b>
Capacidad de generación	<b>112.2</b> MW
Disponibilidad térmica	<b>99.24%</b>
Máxima demanda de potencia diaria	<b>431.5</b> MW

### INFORMACIÓN DE GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

Descripción	Cifra
Trabajadores directos vinculados	<b>896</b>
Trabajadores de contratistas	<b>1,938</b>
Auxilios de especialización y maestrías a trabajadores	<b>29</b>
Auxilios universitarios a trabajadores	<b>50</b>
Trabajadores favorecidos con acciones educativas	<b>2,115</b>
Becas Plan Excelencia para hijos de trabajadores	<b>2</b>
Auxilios educativos para hijos de trabajadores	<b>575</b>
Índice de Gestión Ambiental IGAE	<b>81%</b>
Inversión ambiental	<b>\$8,963</b> Millones

### INFORMACIÓN FINANCIERA

Descripción	Cifra
Ingresos operacionales	<b>\$828,084</b> Millones
Utilidad operacional antes de impuestos	<b>\$110,171</b> Millones
Impuestos y Tasas	<b>\$65,575</b> Millones
Utilidad neta	<b>\$71,190</b> Millones
EBITDA	<b>\$180,415</b> Millones
Margen EBITDA	<b>21.79%</b>
Rentabilidad del activo ROA	<b>4.75%</b>
Rentabilidad del patrimonio ROE	<b>7.22%</b>
Endeudamiento total	<b>34.15%</b>
Transferencia de recursos a accionistas dividendos de 2013	<b>\$48,113</b> Millones

### INFORMACIÓN COMERCIAL

Descripción	Cifra
Cientes totales	<b>702,555</b>
Oficinas	<b>80</b>
Energía vendida MR	<b>1,667</b> GWh
Energía vendida MNR	<b>63</b> GWh
Energía vendida total	<b>1,740</b> GWh
Tarifa media anual	<b>377.18</b> \$/kWh
Demanda total de energía	<b>2,050</b> GWh
Reducción en la cartera vencida	<b>\$1,455</b> Millones
Índice de cartera	<b>3.81%</b>
Índice de satisfacción al cliente ISCAL	<b>89.3%</b>



# ESSA

Grupo·epm

## 4 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



ESSA | Grupo·epm  
siempre adelante

Informe de  
Sostenibilidad  
2014



# 4 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

## 4.1 Misión, Visión y Valores

### Misión

Somos una empresa del Grupo EPM comprometida con el bienestar de nuestros Clientes y el desarrollo sostenible y competitivo de los territorios donde proveemos servicios de energía eléctrica con calidad y confiabilidad, creando valor compartido con nuestros Grupos de Interés.

### Visión

En el 2022 ESSA se consolidará como referente de Latinoamérica en servicio al cliente, excelencia operativa, reputación y transparencia; ofreciendo a los clientes y al mercado un portafolio integral de soluciones competitivas en electricidad, fundamentadas en prácticas socialmente responsables con todos los Grupos de Interés, contribuyendo al cumplimiento de la Visión

### Valores

- .....
- Transparencia
- .....
- Responsabilidad
- .....
- Innovación
- .....
- Compromiso
- .....
- Calidez
- .....
- Confiabilidad

## 4.2 Focos estratégicos

Para dar cumplimiento a su misión y visión, ESSA realiza el despliegue del direccionamiento estratégico definido por el Grupo EPM a partir del propósito de sostenibilidad, que se desarrolla a través de las iniciativas y planes contemplados en el plan de negocio, enmarcados en los cinco focos estratégicos del negocio de T&D.



• **Implementar el modelo de intervención:** para capturar las sinergias y eficiencias que permitirán la sostenibilidad del negocio y maximizar la eficiencia en la prestación del servicio en los territorios donde actuamos. Lograr actuar involucrados operativamente en Colombia y como arquitectos estratégicos internacionalmente.

• **Optimizar y rentabilizar los negocios:** para rentabilizar operaciones, lograr mayores capturas de valor, materializar la forma de jugar y rentabilizar operaciones.

• **Desarrollar nuevas ofertas con visión integral del cliente:** para lograr acceso y comprabilidad, optimizar costos y proveer soluciones diferenciadas para los grupos de clientes de acuerdo a sus características, mejorando así el relacionamiento bidireccional.

• **Desarrollar eficientemente la infraestructura:** para crecer, aumentar la capacidad, cobertura y participación en el mercado objetivo, mediante un uso eficiente de la infraestructura actual y habilitando la incorporación de nuevas tecnologías.

• **Diversificar mercados y negocios:** para crecer y alcanzar las metas establecidas por el grupo empresarial para el negocio T&D en todas sus geografías. Asegurar los ingresos que garanticen la permanencia del negocio en el tiempo.

## 4.3 Propósito del Grupo EPM: la Sostenibilidad

El Grupo EPM define sostenibilidad como el “conjunto de condiciones económicas, sociales y ambientales que favorecen la permanencia y el desarrollo de una empresa en una relación de beneficio mutuo con la sociedad”. En consonancia con el concepto universal de sostenibilidad, es un compromiso de permanencia de y con las generaciones futuras.

Esto significa adoptar estrategias y actividades que cumplan las necesidades actuales de la Empresa y de sus Grupos de Interés mientras se protegen, mantienen y mejoran los recursos humanos y naturales que se requerirán en el futuro.



#### 4.4 Modelo de negocio

Los objetivos estratégicos apuntan al crecimiento con responsabilidad social y con las mejores prácticas de gobierno corporativo, de modo que generen valor para sus Grupos de Interés. Así se materializa el propósito empresarial de la sostenibilidad.

Propósito empresarial:  
Sostenibilidad



Estrategia:  
Crecimiento



#### 4.5 Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

Se entiende como RSE los "compromisos de origen obligatorio o voluntario que el Grupo EPM asume en su relación con los grupos de interés, conservando como objetivo central la sostenibilidad."

Compromisos de origen obligatorio, los inherentes al objeto social y a la ley. Se asume que estos son la base de la gestión socialmente responsable, señal de transparencia a la sociedad en general; y compromisos de origen voluntario, los potestativos, relacionados con el objeto social que inciden favorablemente en los Grupos de Interés interdependientes.

De esta manera, la RSE se convierte en el vehículo para alcanzar la sostenibilidad.

# 5 GOBIERNO Y GRUPOS DE INTERÉS



# 5

## GOBIERNO Y GRUPOS DE INTERÉS



### 5.1 Estructura de gobierno

**Asamblea General de Accionistas**  
Máximo órgano de dirección

**Junta Directiva**  
Máximo órgano de administración

**Gerencia General**  
Máximo órgano de gestión

### 5.2 Composición del máximo órgano de administración

La Junta Directiva es el máximo órgano de administración conforme a designación realizada en Asamblea General de Accionistas; está integrada de la siguiente manera:



#### PRINCIPALES

Vicepresidente Transmisión y Distribución Grupo EPM (Inés Helena Vélez Pérez)

Vicepresidente Comercial Grupo EPM (María Isabel Jaramillo Fernández)

Gobernador de Santander (Richard Alfonso Aguilar Villa)

#### SUPLENTES

Gerente de Gestión Financiera, Negocios e Inversiones Grupo EPM (Claudia María Ángel Agudelo)

Gerente Transmisión y Distribución de Energía Región Antioquia (Juan Carlos Duque Ossa)

Edwin Gilberto Ballesteros Archila

El presidente del máximo órgano de la administración no ocupa algún cargo ejecutivo dentro de la dirección de la organización de ESSA, y ninguno de los integrantes del mismo, es independiente o no ejecutivo.

### 5.3 Conflictos de interés

Los procedimientos implantados para evitar conflictos de interés en el máximo órgano de administración, así como los medios para la resolución de estos conflictos, los establece el Código de Ética y Buen Gobierno Corporativo, en sus numerales 8. al 8.5.

Los Códigos de Ética y Conducta Empresarial y de Buen Gobierno Corporativo, así como el Manual de Transparencia en el ejercicio empresarial tienen como propósito orientar el comportamiento y el desarrollo personal y profesional de los Trabajadores de ESSA.



## 5.4 Elección de miembros de Junta Directiva

La Asamblea General de Accionistas tiene a su cargo la elección de los integrantes de la Junta Directiva, esto de conformidad con lo prescrito en los estatutos sociales y en la Ley, teniendo en cuenta las características y el perfil de los candidatos propuestos.

El proceso de selección de los integrantes de la Junta Directiva deberá garantizar que el perfil de los candidatos se ajuste a las necesidades del momento estructural y coyuntural que viva la ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.

Para efectos de la evaluación y selección de los potenciales integrantes de la Junta Directiva, la Asamblea General de Accionistas tendrá en cuenta que los candidatos cumplan como mínimo con los siguientes requisitos: título profesional, conocimiento del negocio, formación y experiencia empresarial, altas calidades morales y éticas e independencia.

Los integrantes de la Junta Directiva deben tener la

disponibilidad de tiempo suficiente para atender debidamente los asuntos de la Empresa. Dicha disponibilidad implica una dedicación superior a la simple asistencia a las sesiones de la Junta Directiva.

El desempeño propio del máximo órgano de gobierno tiene una autoevaluación de gestión que se realiza una vez al año, por cada uno de los integrantes.

La Junta Directiva anualmente realiza seguimiento a la gestión integral de riesgos y de manera mensual realiza el seguimiento a la gestión empresarial incluida la Gestión Financiera, Comercial, Técnico / Operativa, Ejecución de Inversiones / Proyectos. El Informe de Sostenibilidad es revisado y aprobado formalmente por el Gerente General y el presidente de la Junta Directiva, quienes validan y aseguran que todos los aspectos materiales estén cubiertos y constituyan la realidad de ESSA.

## 5.5 Remuneración miembros de Junta Directiva

No se cuenta con una política definida para la remuneración percibida por los integrantes de la Junta Directiva, sin embargo, el párrafo primero del artículo Cuarenta y Cuatro de los estatutos sociales de ESSA señala:

“PARÁGRAFO PRIMERO: Por la asistencia a las sesiones de la Junta Directiva, los miembros principales y suplentes que actúen en la sesión, percibirán a título de honorarios, la suma que le fije la Asamblea de Accionistas. En los eventos de reuniones no presenciales, los honorarios de los miembros de la Junta Directiva corresponderán al cincuenta por ciento (50%) de los honorarios fijados por la Asamblea de Accionistas.

Adicionalmente a los honorarios, la sociedad les suministrará los gastos de viaje, alojamiento y alimentación, cuando a ello haya lugar”.

De acuerdo con lo definido por la Asamblea de Accionistas para la vigencia 2014 se reconce a los integrantes de Junta Directiva una suma equivalente a dos (2) salarios mínimos legales mensuales vigentes por sesión presencial a la que asistan, sin que los funcionarios de EPM o EPM INVERSIONES S.A., que ostentaran dicha calidad, devengaran estos honorarios.



## 5.6 Gestión de Auditoría Interna

### 5.6.1 Actividad de aseguramiento y consultoría

#### 5.6.1.1 Tipos de trabajo

Las actividades de Auditoría Interna están encaminadas a la verificación independiente del Sistema de Control Interno, a través de evaluaciones, monitorizaciones y seguimiento a planes de mejoramiento.

#### 5.6.1.2 Organización del trabajo

Audidores por frente de trabajo:

El Área de Auditoría Interna realiza una planeación anual del trabajo, con el propósito de tener un cubrimiento del 100% de los procesos de ESSA calificados como de riesgo alto, a través de una metodología de planeación basada en la Normas Internacionales de Auditoría, homologadas con el Núcleo Corporativo. Para ello se han estructurado frentes de trabajo que cubren las dimensiones: técnica, financiera, procesos, gente, tecnología y grupos de interés, organizados por disciplinas del conocimiento y áreas de negocio.

Con la homologación del proceso auditor con el Núcleo Corporativo, se lograron avances en:

- Adopción de metodología de auditoría basada en riesgos.
- Ajustes a los procedimientos de auditoría.
- Implementación completa de herramienta para la gestión del plan único de mejoramiento de la empresa.
- Implementación de herramienta para la gestión de auditoría.



### 5.6.1.3 Logros

#### 5.6.1.3.1 Trabajos de aseguramiento

Durante el periodo 2014 las actividades de verificación independiente adelantadas por el Área de Auditoría Interna se realizaron tomando como base para su planeación los riesgos estratégicos identificados. Resultado de esta planeación, las evaluaciones de auditoría se enfocaron en tres grandes actividades, los cuales fueron:



Actividades	Cantidad
Evaluaciones	38
Monitorización	5
Seguimiento	2
<b>Total:</b>	<b>45</b>

Por proceso, el porcentaje de tiempo planeado vs. ejecutado es el siguiente:

Etiquetas de fila	Planeado	Ejecutado planeado
Abastecimiento y administración de bienes y servicios	33%	43%
Prestación de servicios de energía eléctrica	24%	18%
Gestión del talento humano	23%	20%
Aseguramiento de ingresos por consumo y prestación de servicios	4%	3%
Gestión financiera	4%	3%
Prestación de servicios corporativos	3%	1%
Verificación empresarial	3%	3%
Producción energía eléctrica	3%	0%
Gestión de relaciones	2%	2%
<b>Total:</b>	<b>100</b>	<b>94%</b>

#### 5.6.1.3.2 Otros trabajos de aseguramiento y consulta

Como parte integral del plan de trabajo, se adelantaron las siguientes actividades de aseguramiento:

- Revisión y atención del 100% de las denuncias presentadas por los diferentes Grupos de Interés.
- Monitorización informes castigos de cartera.
- Consultoría gestión de la seguridad social.
- Participación congresos y encuentro de auditores del Grupo EPM, Grupo ISA e ISAGEN.

### 5.6.1.4 ESSA como parte de Auditoría Corporativa

Como parte de esta iniciativa del Núcleo Corporativo, ESSA se ha destacado en los siguientes temas:

- Mejoramiento de la visión del equipo de auditoría mediante la interacción permanente y el establecimiento de canales de comunicación efectivos, con los demás equipos de auditoría del Grupo EPM, lo cual se ha visto reflejado en actividades ejecutadas en conjunto EPM, contribuyendo al fortalecimiento de la capacidad de los auditores.
- La labor del equipo de auditoría durante 2014 tuvo gran aceptación al interior de ESSA, con reconocimiento por su gestión y aporte al mejoramiento del ambiente interno de control.



### 5.6.1.5 Plan de modernización y tecnificación de las actividades de auditoría

Con el propósito de mejorar la eficiencia y efectividad del trabajo de auditoría interna se adelantaron iniciativas tales como:

- Adquisición de una nueva herramienta para el apoyo de las actividades de auditoría interna.
- Capacitación de los miembros del equipo auditor en técnicas de auditoría.



## 5.7 Grupos de Interés

ESSA acoge la norma AA1000 y sobre esta metodología avanza en la etapa de Planeamiento Estratégico para el relacionamiento con los Grupos de Interés con alcance de Grupo, realizando en la actual vigencia un ejercicio para validar sus Grupos de Interés, definiendo los siguientes: Accionistas, Gente Grupo EPM, Clientes, Comunidad, Estado y Proveedores y Contratistas.

La comunicación con los Grupos de Interés se desarrolla a través de los siguientes canales:



# 6 DESEMPEÑO ECONÓMICO



### Accionistas

Informe de sostenibilidad, portal web corporativo, programa de TV y radio "ESSA es mi Gente".



### Gente Grupo EPM

Informe de sostenibilidad, portal web corporativo, intranet corporativa, cartelera, programa de TV y radio "ESSA es mi Gente", revista Nuestra Empresa y red interna de audio.



### Clientes

Informe de sostenibilidad, portal web corporativo, programa de TV y radio "ESSA es mi Gente", actividades de capacitación y sensibilización sobre temas empresariales.



### Comunidad

Informe de sostenibilidad, portal web corporativo, programa de TV y radio "ESSA es mi Gente", reuniones comunitarias, visitas puerta a puerta, actividades de capacitación y sensibilización sobre temas empresariales.



### Proveedores Y Contratistas

Informe de sostenibilidad, portal web corporativo, programa de TV y radio "ESSA es mi Gente", actividades de capacitación y sensibilización sobre temas empresariales y encuentro anual.



### Estado

Informe de sostenibilidad, portal web corporativo, programa de TV y radio "ESSA es mi Gente" y revista Nuestra Empresa

El grupo de interés Trabajadores realiza un valioso aporte en la consecución y validación de datos para la elaboración del informe de sostenibilidad.





### 6.1 Ingresos

El crecimiento que se muestra en los ingresos operacionales es el resultado del incremento de usuarios atendidos, una mayor cantidad de energía comercializada, los resultados del programa Control de Pérdidas, y la tarifa aplicada.



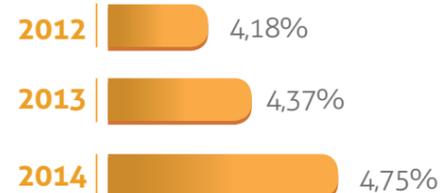
### 6.2 EBITDA

El resultado del EBITDA representa una mayor generación de caja por crecimiento de ingresos, y la optimización de costos y gastos. Estos recursos fueron aplicados a la inversión, servicio a la deuda, impuestos y pago de dividendos.



### 6.3 ROA-ROE

La retribución de los activos de la Empresa es debido al producto de la eficiencia alcanzada en la generación de utilidades



ROE  
Retribución a la propiedad de la Empresa por la actividad desarrollada.



### 6.4 Gestión Cartera

Durante la actual vigencia se evidencia una reducción del 7% en el valor de cartera vencida reflejado en todas las clases de servicio y un aumento en el valor de las financiaciones del 11%; estos resultados se logran producto del desarrollo de estrategias implementadas durante el 2014, tales como:

- Consolidación de la estrategia de financiación PACTO mediante el aliado estratégico para la Gestión de Cartera en el Magdalena Medio y Bucaramanga.
- Estrategia de cobro personalizado "TOP 100".
- Gestión de cobro jurídico a las entidades no susceptibles de suspensión.
- Negociación de cuentas oficiales con los municipios.
- Depuración y aplicación de la política de castigo de cartera

Concepto	dic-14	dic-13	% Var	% Part
<b>Cartera total</b>				
Corriente	\$ 20,941	\$ 18,521	13%	27%
Vencida	\$ 20,296	\$ 21,751	-7%	27%
Jurídica	\$ 14,573	\$ 12,269	19%	19%
Reclamaciones	\$ 6,599	\$ 2,374	178%	9%
Financiaciones	\$ 14,179	\$ 12,797	11%	19%
<b>Total</b>	<b>\$ 76,588</b>	<b>\$ 67,712</b>	<b>13%</b>	<b>100%</b>
<b>Análisis sobre las ventas</b>				
Ventas año corrido	\$ 532,633	\$ 499,612	7%	
Índice de cartera vencida	3.81%	4.35%	-12%	
Clase servicio	dic-14	dic-13	% Var	% Part
<b>Por clase de servicio</b>				
Oficial	\$ 1,712	\$ 1,956	-13%	8%
No residencial	\$ 4,265	\$ 5,166	-17%	21%
Residencial	\$ 14,320	\$ 14,629	-2%	71%
<b>Total</b>	<b>\$ 20,297</b>	<b>\$ 21,751</b>	<b>-7%</b>	<b>100%</b>

Logros:

- Reducción en la cartera vencida en \$1,455 millones.
- Aumento de las financiaciones en \$1,382 millones.
- Aumento en las ventas en un 7%, las cuales son inversamente proporcionales a los indicadores de cartera.

El siguiente es el comportamiento de los indicadores de cartera:

- Índice de cartera: se logró superar la meta en 0.44 puntos porcentuales.



Metas 2015

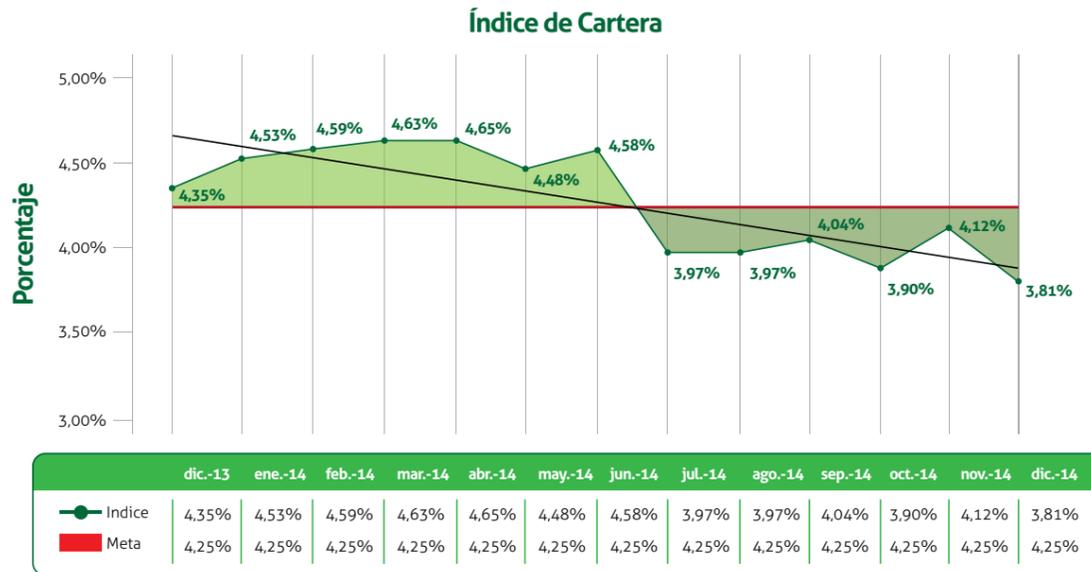
De acuerdo al crecimiento en las ventas de ESSA y al comportamiento histórico de la cartera, se estiman las siguientes metas para los indicadores de cartera:

- Rotación de cartera: 14.5 días.
- Índice de cartera: 3.86%.

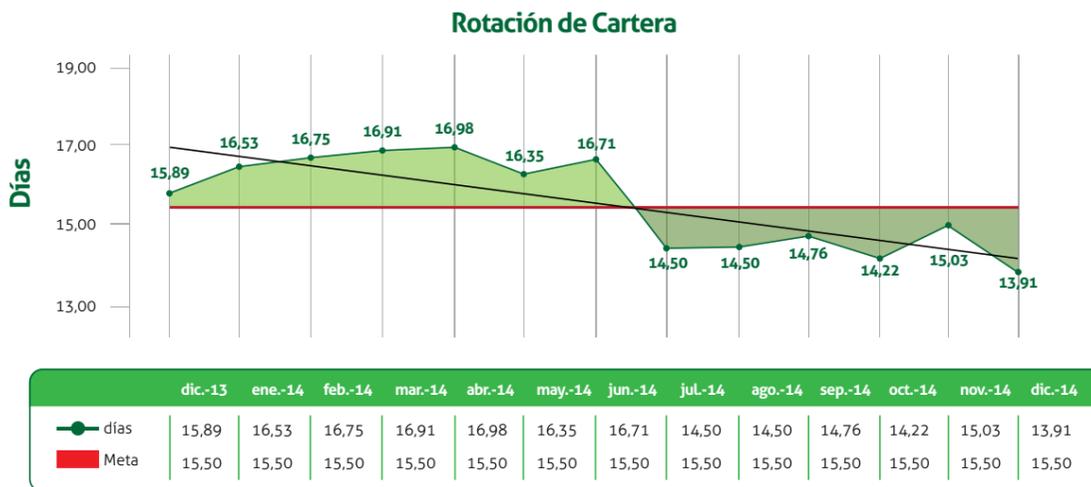
6.5 Transferencia de recursos a Accionistas

Como filial del Grupo EPM, durante los últimos seis años, ESSA aumentó en más del 221.49% los dividendos pagados a sus Accionistas comparado con los \$141,956 millones distribuidos entre los años 1991 a 2008. Los recursos, que entre el 2009 y el 2014 totalizan \$456,381 millones, han significado para esta región del país más calidad de vida, no solo en la prestación del servicio sino también en materia de desarrollo social y ambiental, empleo y dinamización de la economía local por la ejecución de proyectos que abren nuevas oportunidades a Proveedores y Contratistas.

En 2014, fueron transferidos \$48,113 millones a los Accionistas ESSA, correspondientes a la vigencia 2013, distribuidos de la siguiente manera:



- Rotación de cartera: se logró superar la meta en 1.98 días.

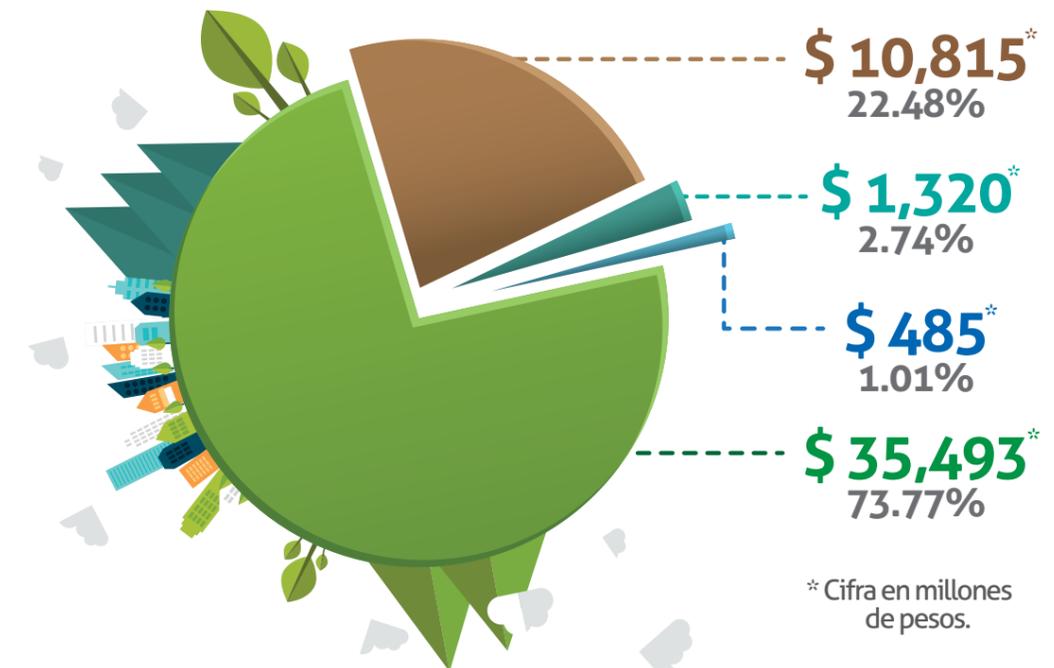


EPM Inversiones S.A.

Departamento de Santander

Municipio de Bucaramanga

Otros accionistas



# ESSA

Grupo·epm

7 DESEMPEÑO  
AMBIENTAL



ESSA | Grupo·epm  
siempre adelante

Informe de  
Sostenibilidad  
2014



# 7 DESEMPEÑO AMBIENTAL

A partir del propósito de sostenibilidad que se desarrolla mediante las iniciativas y planes empresariales, y en cumplimiento de la política Ambiental del Grupo, ESSA ha declarado su compromiso de realizar una gestión ambiental integral de manera proactiva, con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad económica, social y ambiental, dentro de su área de influencia tal como lo expresan sus lineamientos:

- Velar por el cumplimiento de la legislación ambiental y los compromisos voluntarios suscritos en el ámbito de la actuación.
- Realizar la gestión ambiental con enfoque preventivo y hacer uso racional de los recursos que emplea.
- Mejorar continuamente el desempeño ambiental en el marco de las posibilidades tecnológicas y económicas.
- Promover y fortalecer la cultura ambiental de los Grupos de Interés pertinentes.
- Afianzar la comunicación transparente de la gestión ambiental con los Grupos de Interés y propiciar su participación basado en relaciones de respeto y confianza mutua.



La implementación de diversas acciones que contribuyen a mitigar el cambio climático constituye un testimonio de la responsabilidad ambiental del grupo empresarial.

## 7.1 Cumplimiento de la normatividad ambiental

Durante la vigencia de 2014 no se presentaron multas ni sanciones por incumplimiento de la normatividad ambiental aplicable al negocio. Para garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental se realizaron:

- Reuniones periódicas del comité ambiental donde se trataron la aplicabilidad de las normas expedidas durante toda la vigencia.
- Asistencia a los comités ambientales de Andesco y ANDI, actualización del normograma y divulgación del mismo.
- Participación en el comité local de prevención y atención de desastres.
- Desarrollo de estrategia de largo plazo para gestionar el retiro o eliminación de PCB's, dando cumplimiento a la resolución 222 del 15 de diciembre 2011, emanada del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible que plantea el año 2012, como meta de eliminación de desechos contaminados con PCB's. ESSA realiza gestión con gestor especializado para recolección, almacenamiento, transporte y disposición final, de 52,000 kg de PCB's, para exportarlos.

## 7.2 Consumos internos

Se presentan a continuación los datos relacionados con el consumo de energía, agua y combustible, así como la generación de residuos en las instalaciones de ESSA de los años 2012, 2013 y 2014.

### 7.2.1 Consumos de energía

Consumo de energía según fuente	Unidad de medida	2012	2013	2014
Consumo sedes ESSA kWh	GWh/año	9.40	7.90	6.06

### 7.2.2 Consumos de agua

Consumo de agua según fuente	Unidad de medida	2012	2013	2014
Consumo de agua	m <sup>3</sup> /año	33,300	23,061	24,808



### 7.2.3 Consumo de combustible

Concepto	Unidad de medida	2012	2013	2014
Gas Natural	m <sup>3</sup> /año	83,676,114	75,090,090	74,256,979
Fuel Oil	Gal/año	181,384	-	-
Gasolina	Gal/año	3,379	4,747	4,338
ACPM	Gal/año	158,348	101,440	92,684

En los años 2013 y 2014 no se consumió Fuel Oil en ESSA.

### 7.2.4 Generación de residuos

Residuos generados y gestionados por ESSA	2012	2013	2014
Reciclables no peligrosos	255	140	203
Biodegradables	5	3	8
Ordinarios e inertes	14	37	18
Especiales	9	9	57
Peligrosos	17	100	7
<b>Total (Toneladas año)</b>	<b>300</b>	<b>290</b>	<b>293</b>

Con la aplicación de la separación en la fuente se lograron aprovechar en mayor cobertura los residuos reciclables no peligrosos y los peligrosos a través de gestores especializados.

### 7.3 Biodiversidad

ESSA contribuye con la conservación de la biodiversidad a través de la protección de 220 hectáreas en el predio denominado finca Altamar ubicada en la vereda Cristales del municipio de Piedecuesta, donde se encuentran localizados 5 nacimientos de agua que son monitoreados periódicamente para conservarlos sin ser intervenidos, además de especies nativas de la región.

### 7.4 Iniciativas ambientales

- Se calculó la huella de carbono dejada con el IV Encuentro Ambiental del Grupo, y como actividad de compensación se realizó convenio ESSA-Panachi, sembrando 1,030 Ceibas Barrigonas, especie endémica del Cañón del Chicamocha, en vía de extinción. Durante la actual vigencia se desarrolló todo el trabajo de abono y fertilización para garantizar su supervivencia y desarrollo.
- Se realizaron jornadas de sensibilización en temas de manejo de residuos, ahorro de agua, energía y cuidado de los recursos naturales en 19 sedes educativas en el área de influencia de ESSA.
- Se dio inicio al programa ambiental de reforestación para protección de cuencas hidrográficas. Se han reforestado 20 hectáreas en Lebrija y Piedecuesta.
- Programa de horticultura y sensibilización ambiental que consiste en la siembra de 36,360 árboles y mantenimiento de 26,000 existentes, instalación de 20 huertas y desarrollo de sensibilizaciones ambientales.
- Se inicia la instalación de 70 transformadores cuyo medio refrigerante es el aceite vegetal, adquiridos en el 2013.
- Se desarrolla el contrato de podas y talas, aplicando el Plan de Manejo Ambiental PMA formulado y aprobado por las autoridades ambientales.
- ESSA presentó desde el 2007, ante la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga CDMB, el Plan de Manejo Ambiental PMA, el cual fue aprobado. Desde esa fecha se han venido minimizando los impactos que se generan a la fauna íctica en la represa de Bocas, realizando periódicamente desembalses controlados y monitoreados por una auditoría externa y bajo el control de la autoridad ambiental. El 2014 presentó resultados satisfactorios con esta actividad.
- ESSA cuenta con una máquina de recuperación y regeneración de gas SF6, la cual permitió la reutilización de aproximadamente 100 kg de este gas durante el 2014, además de disminuir la compra a cero kilogramos de gas desde el año 2012.



## 7.5 Índice de Gestión Ambiental Empresarial (IGAE)

El Índice de Gestión Ambiental Empresarial (IGAE) tiene como propósito determinar el nivel de la gestión ambiental en los objetivos de medición del Grupo, a la luz de los compromisos asumidos en la Política Ambiental y sus lineamientos. Hace parte de los indicadores de primer nivel del Cuadro de Mando Integral (CMI) del Grupo EPM.

A continuación se muestra el resultado de los años 2009 al 2014



Eje o temática valorada	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Dirección, enfoque y soporte	86%	83%	84%	89%	83%	80%
Legislación ambiental y compromisos voluntarios	29%	71%	75%	73%	88%	71%
Gestión aspectos ambientales y desempeño	28%	59%	63%	73%	77%	76%
Cultura, participación, comunicación ambiental	40%	75%	36%	84%	90%	98%
Cambio climático	0%	71%	71%	71%	71%	100%
Reconocimientos o distinciones	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Sanciones	NA	NA	NA	NA	NA	NA
<b>IGAE Total</b>	<b>31%</b>	<b>69%</b>	<b>73%</b>	<b>78%</b>	<b>82%</b>	<b>81%</b>



Las principales acciones en este componente son:

- Formulación plan de manejo de residuos.
- Acciones ambientales voluntarias para apoyar las regiones donde se encuentran ubicados los proyectos en construcción y operación de ESSA.
- Continuidad de las acciones de Uso Racional de la Energía (URE) y Uso Racional del Agua (URA).
- Educación a través de la carpa interactiva a las poblaciones infantiles para incentivar el ahorro de la energía y afianzar los conceptos ambientales enfocados a obtener logros en materia de uso racional de los recursos naturales.
- Utilización de los residuos reciclables en el proyecto denominado Econavidad.
- Sensibilización a los Trabajadores en las sedes administrativas en el tema de utilización de los puntos ecológicos para separar en la fuente.

El índice de gestión ambiental se mantiene en la calificación de rango aceptable en el Grupo EPM, destacándose el indicador de cambio climático pasando de 71% a 100%.

## 7.6 Costos e inversiones ambientales

Concepto	2013 Costos y gastos	2014 Costos y gastos
Otros costos de mitigación, corrección, compensación, seguimiento y monitoreo diferentes a los antes mencionados	840	1,298
Pagos por diferentes conceptos ambientales	5,746	7,300
Servicios externos de gestión medioambiental	17	169
Otros costes de gestión medio ambiental		50
Personal vinculado para actividades generales de gestión ambiental	124	147
Otras categorías		
<b>Total</b>	<b>6,727</b>	<b>8,963</b>



# ESSA

Grupo·epm

8 DESEMPEÑO SOCIAL



ESSA | Grupo·epm  
siempre adelante

Informe de Sostenibilidad  
2014

# 8 DESEMPEÑO SOCIAL



## 8.1 Gestión con los Trabajadores

### 8.1.1 Prácticas laborales/empleo

La Gente del Grupo EPM, se distingue por ser altamente competitiva producto de un riguroso proceso de selección, a través de convocatorias que se realizan por página web. ESSA establece con sus Trabajadores una relación justa, dándoles la oportunidad de un desarrollo integral tanto en lo personal como en lo profesional, ofreciendo estabilidad laboral, dentro de un clima permanente de mutuo respeto y compromiso que permite el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Grupo.

A diciembre 31 de 2014, ESSA cuenta con un total de 896 trabajadores distribuidos por zonas y tipo de contrato, así:



Zona	Indefinido	Salario Integral	Labor Contratada	Total general
Bucaramanga	555	14	112	681
Barrancabermeja	102		3	76
San Gil	46			46
Barbosa	22		1	23
Málaga	21		1	22
Socorro	19			19
<b>Total general</b>	<b>765</b>	<b>14</b>	<b>117</b>	<b>896</b>

El 98% de los trabajadores de ESSA están cubiertos por la convención colectiva de trabajo, a excepción de 14 trabajadores que tienen salario integral.

Tipo Contrato	Femenino	Masculino	Total general
Indefinido	198	567	765
Labor Contratada	53	64	117
Salario Integral	7	7	14
<b>Total general</b>	<b>258</b>	<b>638</b>	<b>896</b>

Del total de 896 Trabajadores, el 28.8% son mujeres y el 71.2% son hombres. En ESSA no existe discriminación de género en el otorgamiento de cargos; la notable diferencia se debe a que no hay suficiente demanda de personal femenino en el mercado laboral, especialmente para los cargos de distribución y generación, como se aprecia en las siguientes tablas:

### Masculino

Cargo	Administración	Comercialización	Distribución	Generación	Total general
Altamente Calificado	15	4	125	23	167
Calificado	7	1	20	9	37
Gerente General	1				1
Jefe de Área	1		1	1	3
Profesional 1	60	14	25	1	100
Profesional 2	14	6	19	2	41
Profesional 3	20	4	16	5	45
Subgerente			2		2
Técnico	51	59	118	14	242
<b>Total general</b>	<b>169</b>	<b>88</b>	<b>326</b>	<b>55</b>	<b>638</b>

## Femenino

Cargo	Administración	Comercialización	Distribución	Generación	Total general
Altamente Calificado	28	8	8	1	45
Calificado	6	1	1	1	9
Jefe de Área	3	1			4
Profesional 1	49	17	3	1	70
Profesional 2	24	5	6		35
Profesional 3	14	6	1		21
Secretaria	1				1
Secretario General	1				1
Subgerente			1		1
Técnico	16	49	6		71
Total general	142	87	26	3	258

### 8.1.1.2 Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local

A 31 de diciembre el salario mínimo en Colombia es \$616,000, y el mínimo pagado en ESSA, es de \$1,068,817; esto representa un 73.5 % de más

Descripción	Valor
Colombia	616.000
ESSA	1,068.817

### 8.1.1.3 Número total y tasas de nuevas contrataciones de empleados y la rotación de empleados por grupo de edad, género y región

En 2014 ingresaron a ESSA 7 personas producto de los concursos realizados; y se retiraron 37 personas.

Cabe anotar que en ESSA no hay periodos mínimos de preaviso establecidos en la convención relativos a cambios organizativos. Los retiros por región y por rango de edad aparecen discriminados en la siguiente tabla.



#### 8.1.1.1 Cobertura de las obligaciones de la organización debido a programas de beneficios sociales

Las obligaciones están cubiertas por los recursos ordinarios de la Organización, y las mismas ascienden a la suma de \$166,027 millones de pesos a diciembre 31 de 2014, suma que comprende los aportes a pensión de los jubilados, y sus mesadas pensionales.

El aporte a pensión es del 16% del salario base del pensionado, el cual se cancela mensualmente al fondo privado o a Colpensiones. El porcentaje es cubierto en su totalidad por ESSA.

Para el caso de los trabajadores activos, el aporte del 16% del salario que se cancela mensualmente de manera compartida entre la Empresa y el trabajador a una cuenta de ahorro individual en un fondo de pensiones. El porcentaje cubierto por la Compañía es del 12% y no afecta el salario devengado por el trabajador. El aporte realizado por este es del 4% y se descuenta en la veintena (pago realizado el 30 de cada mes).

Región	Edad								Región
	20-30		30-40		40-50		50-en adelante		
	F	M	F	M	F	M	F	M	
Bucaramanga	1	5	3	6	3	9		4	31
Barrancabermeja				1				1	2
Termobarranca		1		1		1	1		3
San Gil									1
Total	1	6	3	8	3	10	1	5	37

Los ingresos por región y rango de edad aparecen discriminados a continuación:

Región	Edad			
	20-30		30-40	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Bucaramanga		4	1	2

#### 8.1.1.4 Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras licencia por maternidad o paternidad

Durante la vigencia de 2014 se registraron 25 licencias de paternidad; todos los Trabajadores se reintegraron.

En cuanto a las licencias de maternidad se presentaron 13, de las cuales a 31 de diciembre 12 ya se reintegraron a laborar y una se encuentra en disfrute de la misma.

#### 8.1.1.5 Composición de los órganos de gobierno corporativo

Descripción	Hombres	Mujeres
Junta Directiva	3	3
Directivos	6	6

El 100% de los directivos son nacidos en el departamento de Santander.

#### 8.1.1.6 Concursos

Durante el 2014 se realizaron 58 convocatorias a concurso interno y 7 convocatorias abiertas para proveer las diferentes vacantes en ESSA. El resultado se muestra en las siguientes tablas:



#### 8.1.1.7 Resultados de clima organizacional

En el estudio de Clima organizacional realizado en el año 2013 se evidenciaron claras fortalezas como son: compromiso, claridad y direccionamiento, calidad y orientación al cliente y adecuación al cargo; también se encontraron oportunidades de mejora tales como: remuneración y beneficios, recursos, reconocimiento y confianza en los líderes.

De acuerdo a los anteriores resultados se realizó en el año 2014 como prioridad un programa de desarrollo de competencias directivas en un 100%, que busca responder a las necesidades individuales de desarrollo para alcanzar la cultura organizacional esperada, donde se trabajaron las competencias de comunicación efectiva, gerenciamiento de personas, liderazgo, trabajo en equipo, planeación y seguimiento, y pensamiento estratégico.

En el año 2014 se intervinieron 44 equipos de trabajo, con talleres donde se trabajaron las competencias de: asertividad, aprender a recibir críticas y a manifestarlas, habilidades sociales y relaciones interpersonales, para mejorar el clima laboral.

Para responder a la oportunidad de mejora – recursos, desde el programa EPMSF, con el proyecto ADN se aprobó el cubrimiento de 48 vacantes de estructura.

Los valores de Grupo EPM trabajados durante este año fueron: transparencia, responsabilidad, compromiso, innovación, calidez, confiabilidad y servir desde el componente de asimilación al cambio y cultura; reinducción a trabajadores, inducción a trabajadores nuevos, por medio de la revista expresa, obra de teatro el compromiso, concursos y el proyecto Vida Segura, los cuales buscan un alineamiento de comportamientos en un contexto de diversidad cultural.



#### 8.1.1.8 Gestión asimilación del cambio y cultura

Las siguientes fueron las actividades desarrolladas desde los tres ejes de actuación para los diferentes programas, proyectos o procesos acompañados por el proceso de asimilación del cambio y la cultura organizacional en el año 2014:

Procesos de selección Informe a diciembre 31 de 2014									
Modalidad	Nivel							Número concursos	Vacantes cubiertas
	D	P3	P2	P1	T	AC	C		
Convocatorias Internas	1	6	12	9	16	11	3	58	39
Convocatorias Abiertas	1		2		2	2		7	2
Totales	2	6	14	9	18	13	3	65	41

Procesos de selección Informe a diciembre 31 de 2014									
Modalidad	Nivel							Número concursos	Vacantes cubiertas
	D	P3	P2	P1	T	AC	C		
Labor contratada			2	3				5	2
Totales	0	0	2	3	0	0	0	5	2



### 8.1.1.9 Otras actividades en beneficio de trabajadores y sus familias

- ESSA realizó las siguientes actividades dirigidas a los Trabajadores y sus familias

#### Acciones voluntarias que realiza ESSA con los Trabajadores y familias Informe A Diciembre 31 De 2014

Actividad	Actividad	No. Asistentes
Día de la mujer trabajadora ESSA	Tarde recreativa (bingo, humoristas, rifas)	311
Muestra empresarial 2014	Instalación de 40 stands para la exposición de productos elaborados y comercializados por los Trabajadores.	472
Condecoraciones	Condecoración de Trabajadores que cumplieron 30, 25 y 15 años de labores en ESSA.	65
Celebración aniversario ESSA	Almuerzo de integración (presentación show humorístico) en Bucaramanga y cada una de las zonas.	320
Día de los niños	Presentación show de la Princesa Sofía.	330
Bienvenida la Navidad	Presentación coro Navideño y souvenir para todo el personal.	930
Piñata navideña hijos de Trabajadores	Juegos, shows infantiles, regalos, refrigerios, dulces y recreadores.	625
Celebración fin de año	Almuerzo de integración con obsequios y rifas en Bucaramanga y cada una de las zonas.	700
Pensionados 2014	Cena de despedida y agradecimiento a pensionados.	4

### 8.1.2 Prácticas laborales/formación y educación

Durante el 2014 se realizaron 143 eventos de formación con la asistencia de 2,115 Trabajadores. Los temas tratados estuvieron orientados al fortalecimiento de los conocimientos para la ejecución de actividades y responsabilidades de los equipos de trabajo y la empleabilidad de los Trabajadores:

#### Acciones de Formación 2014

Modalidad	Número de acciones	Número de asistentes
Programas especiales	2	65
Diplomado	8	124
Cursos - Seminarios - Talleres	93	1,836
Congresos	10	31
Especializaciones cerradas	1	30
Auxilios de posgrado	26	26
Auxilios maestrías - MVA	3	3
<b>TOTALES</b>	<b>143</b>	<b>2,115</b>



### 8.1.2.1 Becas y auxilios para estudio

Se adjudicaron 29 auxilios de posgrado para contribuir al desarrollo profesional y laboral de los Trabajadores; además se entregaron 50 auxilios educativos para los Trabajadores que cursan carrera universitaria.

Para los hijos de los Trabajadores se adjudicaron 575 auxilios educativos en las modalidades de preescolar, primaria, bachillerato y universidad; igualmente dos becas Plan Excelencia para los dos mejores puntajes ICFCES del año inmediatamente anterior.

#### AUXILIOS POSGRADO INFORME A DICIEMBRE DE 2014

CONCEPTO	No. BECAS
Especializaciones	26
Maestría y MVA	3
<b>Total Posgrados</b>	<b>29</b>

#### Auxilios educativos convencionales informe a diciembre de 2014

Concepto	No. Becas
<b>Artículo 45 CCT. Becas Plan Excelencia</b> Año 2014	2
<b>Artículo 42 CCT - Preescolar - Primaria - Secundaria</b>	
Preescolar	109
Primaria	190
Secundaria	189
<b>ARTÍCULO 43 CCT - Universidad hijo</b>	
Universidad Hijo	87
<b>Artículo 48 CCT - Universidad Trabajador</b>	
Universidad Trabajador	50
<b>TOTALES</b>	<b>627</b>

### 8.1.3 Prácticas laborales/salud y seguridad

Durante el 2014 se realizaron 143 eventos de formación con la asistencia de 2,115 Trabajadores. Los temas tratados estuvieron orientados al fortalecimiento de los conocimientos para la ejecución de actividades y responsabilidades de los equipos de trabajo y la empleabilidad de los Trabajadores:

#### 8.1.3.1 Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos

El artículo 41 de la Convención Colectiva de Trabajo señala "Con el fin de mejorar la prestación de los servicios de salud a los trabajadores y sus familiares (cónyuge o compañero (a), hijos, padres, debidamente inscritos en el Fondo Médico a 31 de octubre de 1995), la Empresa aportará al Sindicato Sintraelec, la suma de mil novecientos noventa millones noventa y tres mil quinientos setenta y un pesos (\$1,990,093,571). Para cada uno de los años de la vigencia de la presente convención se incrementará en el IPC causado".

#### 8.1.3.2 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST

El Comité Paritario de Salud Ocupacional o COPASST es el organismo encargado de vigilar y promocionar las normas, reglamentos y demás disposiciones que tengan que ver con la Salud Ocupacional y Seguridad dentro de la Empresa. Su principal finalidad es buscar la reducción de los riesgos que se puedan presentar durante las actividades realizadas dentro de la Empresa, y representa el 100% de los Trabajadores.

Cambia su nombre de COPASO a COPASST, en razón a la resolución 1443 de agosto del 2014, donde se confirma que se reemplaza Salud Ocupacional, por SGSST, lo cual quiere decir Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

ESSA cuenta con comités en los siguientes municipios: Bucaramanga, San Alberto, Barrancabermeja, Cimitarra, Termo barranca, San Gil, Socorro, Barbosa y Málaga.

Durante la vigencia 2014 se realizaron 14 reuniones de COPASST.

#### 8.1.3.3 Foro de Integración de COPASST

110 personas participaron en el Primer Foro de Integración de COPASST ESSA – Contratistas, en el que se trataron temas referentes a la conformación y funcionamiento de los comités paritarios y vigías de la salud, resoluciones que dan lineamientos sobre el trabajo en alturas, la implementación de un sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, la reglamentación en medio ambiente que impacta el desarrollo de las labores en campo y la presentación de indicadores de accidentalidad.

La actividad contó con la participación de los representantes de los Copasst de Bucaramanga y las zonas, empresas contratistas y asesores de la ARL SURA.



### 8.1.3.4 Tabla de salud e indicadores de accidentalidad

Indicadores	2012	2013	2014
Índice de lesiones incapacitantes (ILI)			
Índice de severidad de accidentes de trabajo (ISAT)	1.39	1.82	5.86
Índice de frecuencia de accidentes de trabajo (IFAT)	0.51	0.6	0.61
Número de accidentes de trabajo reportados	53	68	72
Número de víctimas mortales por accidente o enfermedad laboral			
Cobertura en salud de los empleados	100%	100%	100%
Inversiones en salud ocupacional	820,000,000	990,000,000	904,000,000



La tabla nos muestra los resultados de acuerdo a las metas propuestas para el 2014, en donde se observa que las metas de Frecuencia y Severidad no se cumplieron debido a que se presentaron 19 accidentes deportivos que incrementaron la Frecuencia de ocurrencia y la Severidad, por las incapacidades con más de 30 días, así como una amputación de un dedo y una caída de alturas que causaron más 200 días por incapacidad.

### 8.1.3.5 Días perdidos y ausentismo

Descripción	Número de días
Accidente laboral	590
Enfermedad común	3,913
Víctimas mortales relacionadas con el trabajo	0

### 8.1.3.6 Enfermedad Profesional

Una Enfermedad Profesional es causada de manera directa, por el ejercicio del trabajo que realice una persona y que le produzca incapacidad o muerte. Para ser considerada como Enfermedad Profesional debe existir una relación causal entre el quehacer laboral y la patología que provoca la invalidez o la muerte.

Durante el 2014, el Túnel del Carpo, fue la enfermedad profesional que presentó en total 111 casos, así: 78 casos en Trabajadores de los equipos de Atención Clientes Regionales y Metropolitano del Área Gestión Comercial; y 33 Trabajadores de los equipos de trabajo de Transacciones Financieras y Operaciones Contables y Tributarias del Área Finanzas.

**INCIDENCIA (Enfermedad profesional)** | **(Número de casos calificados (EL)/Número de trabajadores mes)\*100** | **0.1**



### 8.1.3.7.1 Plan de Emergencias

El Plan de Emergencias posee una estructura orgánica en la cual se involucran los niveles administrativos y operativos de las empresas. Las personas que asuman los diferentes roles de la organización en la prevención y control de las emergencias serán nombradas de acuerdo a las necesidades de aplicación con respecto al Plan de Emergencias.

### 8.1.3.7.2 Grupo asesor de Alta Dirección para el Manejo de Emergencias (GADME)

El GADME es el encargado de crear, planear y administrar el plan de emergencias, garantizar el cumplimiento del programa de preparación para emergencias asegurando los medios administrativos y técnicos necesarios para su implantación, mantenimiento y puesta en práctica. Está conformado por personas de la dirección de la Empresa y sus funciones están distribuidas en el antes, durante y después de una emergencia.

### 8.1.3.7.3 Brigadas de emergencia

El compromiso que ha asumido ESSA respecto a la prevención y atención de desastres en los diferentes campos (familiar, comunitario y empresarial), ha motivado a la continuación del programa de capacitación de los grupos de Brigadas de Prevención y Atención de Emergencias, contribuyendo en gran medida a la consolidación de una "Cultura de Mitigación y Prevención".

En total ESSA cuenta con 70 brigadistas entrenados, distribuidos en Bucaramanga, Parnaso, Termobarranca, Málaga, Barbosa, Socorro, San Gil y San Alberto.



## 8.2 Gestión con proveedores y contratistas

### 8.2.1 Estructura Equipo Cadena de Suministros

El equipo de Cadena de Suministros soporta al Macroproceso de Abastecimiento y Administración de bienes y servicios y el Proceso de Adquisición Bienes y Servicios desde la planeación hasta la administración de los contratos; encargados de garantizar la compra de bienes y servicios para la operación de los negocios y el funcionamiento de la Empresa.



### 8.2.2 Política de relacionamiento

Adoptada en ESSA el 25 de abril del 2014, busca entre otros aspectos promover prácticas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), contribuir a la generación de valor económico, social y ambiental e incentivar la construcción de valores.

“El Grupo EPM se compromete en su relación con Proveedores y Contratistas a trabajar con ellos en la construcción y conjunción de capacidades, fortalezas y conocimientos para lograr el desarrollo sostenible del entorno y la generación de valor para cada una de las partes y la sociedad en general, aplicando criterios legales, principios éticos y de equilibrio económico, social y ambiental”.

### 8.2.3 Código de Conducta

El “Código de Conducta para proveedores y Contratistas” se socializó el 12 de noviembre del 2014, y promueve el compromiso hacia este Grupo de Interés en temas de Responsabilidad Social Empresarial, Derechos Humanos, Condiciones laborales, medio ambiente y anticorrupción.



### 8.2.4 Participación local, regional y nacional

Participación activa de Proveedores y Contratistas ESSA en los procesos contractuales; se mantiene este vínculo de relacionamiento obedeciendo al estatuto de contratación vigente que busca dar oportunidad de participación. El resultado se ve reflejado en las siguientes tablas, en donde se muestra el valor total de la contratación por tipo de contrato y el número de contratos por ubicación, local, regional o nacional:

Valor de la contratación en millones \$				
Tipo de contrato	Local	Regional	Nacional	Total
BIENES	6,812	138	23,717	30,667
OBRAS	10,440	-	14,472	24,912
SERVICIOS	25,683	6,715	47,050	79,448
<b>VR TOTAL</b>	<b>42,935</b>	<b>6,853</b>	<b>85,239</b>	<b>135,027</b>





### 8.2.5 Contratación según su modalidad

En ESSA las contrataciones se realizan a través del sistema de información corporativa dando oportunidad de participación y pluralidad de ofertas; el estatuto de contratación establece las modalidades de contratación y figuras como las renovaciones y modificaciones contractuales que permiten mantener una relación continua con los Proveedores y Contratistas, al igual que causales para la contratación de una sola oferta teniendo en cuenta el tipo de bien o servicio a contratar. A continuación se muestran las estadísticas para la vigencia 2014:

### Valor en millones



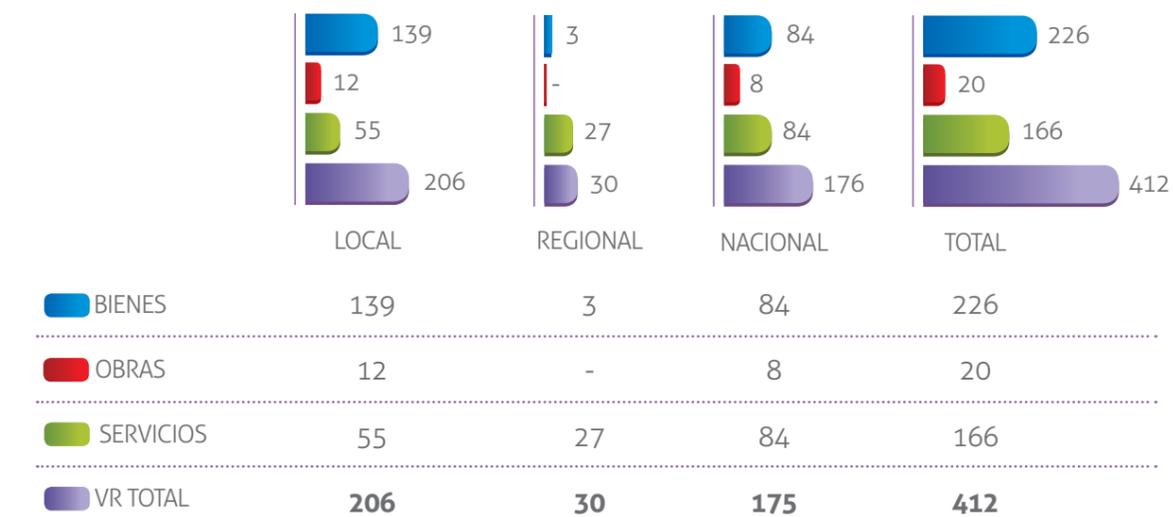
### Número de contratos

Tipo de contrato	Local	Regional	Nacional	Total
BIENES	139	3	84	226
OBRAS	12	-	8	20
SERVICIOS	55	27	84	166
<b>VR TOTAL</b>	<b>206</b>	<b>30</b>	<b>176</b>	<b>412</b>

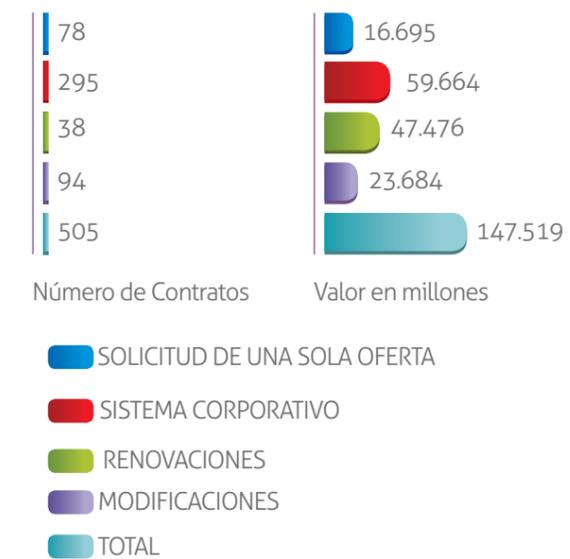
### Número de contratos

Modalidad	Número de Contratos	Valor en millones	Contratos %	Valor %
SOLICITUD DE UNA SOLA OFERTA	78	16,695	15%	11%
SISTEMA CORPORATIVO	295	59,664	58%	40%
RENOVACIONES	38	47,476	8%	32%
MODIFICACIONES	94	23,684	19%	16%
<b>TOTAL</b>	<b>505</b>	<b>147,519</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

### Número de contratos



### Contratación según modalidad



### 8.2.6 Encuentro

Se realizaron dos encuentros con Proveedores y Contratistas, actividades que permitieron dar a conocer la normatividad, implementación del sistema NEON y 5INKO, el papel de la Cadena de Suministros en la transformación del Grupo EPM y Gestión de Categorías, Plan anual de contratación, la alineación entre la estrategia corporativa del Grupo EPM y el relacionamiento con PyC; Centro de Servicios Compartidos, Políticas de PyC, RSE y Ambiental, entre otros temas.

Estos espacios permiten tener un acercamiento con este Grupo de Interés y conocer sus inquietudes fortaleciendo las relaciones y manteniendo una mejora permanente en los procesos contractuales y ejecución de los mismos.

### 8.2.7 Políticas y requisitos referentes a salud y seguridad de los Trabajadores, contratistas y subcontratistas

ESSA cuenta con una política de seguridad y salud en el trabajo y el Instructivo ITHSO008-V2 para aplicación de este sistema en los contratistas, documento que es entregado al momento de la firma de los contratos.

Durante la actual vigencia ESSA capacitó a 1,453 contratistas en los siguientes temas:



Temas	Participantes
Proyecto sobre autocuidado "vida segura"	79
Orden y aseo "las 5 S"	23
I foro de integración de COPASST ESSA-contratistas	52
Fortalecimiento para administradores y contratistas en temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo- comunicación del instructivo ithso008-v2 , que reglamenta el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para contratistas	229
Riesgo eléctrico	93
Primer congreso de seguridad y salud en el trabajo	59
Inducción del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ESSA	734
Inducción y formación Ley 1562 de riesgos laborales y Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo	184
Inspecciones: se realiza retroalimentación sobre procedimientos de trabajo seguro, uso de herramientas y elementos de protección personal	
<b>TOTAL</b>	<b>1,453</b>



## 8.3 Gestión con Clientes y Comunidades

ESSA como empresa prestadora del servicio público de energía, reconoce la responsabilidad que tiene con el desarrollo sostenible de los municipios de su área de influencia, por tanto, establece relaciones de mutuo beneficio, explorando sinergias y alianzas para la actuación socialmente responsable. De esta manera, en cumplimiento de su Política de Responsabilidad Social Empresarial hace presencia institucional atendiendo a sus Clientes y Comunidades mediante los siguientes programas y proyectos:

### 8.3.1 Proyecto Iluminemos Santander

Para el 2014 la meta propuesta fue realizar la construcción de redes de media y baja tensión para la electrificación de 3,000 viviendas rurales, priorizando las viviendas objeto del proyecto con base en criterios de mínimo costo y baja cobertura en los municipios del área de influencia. Para lograr lo anterior, ESSA construye las redes de uso general con recursos propios y de terceros; las acometidas, medidores e instalaciones internas son financiados a los usuarios finales.

El alcance del proyecto comprende las siguientes actividades: estudios y levantamientos topográficos, formulación de los proyectos para 3,000 viviendas por año, gestión de recursos ante el Ministerio de Minas y Energía, construcción de redes de media y baja tensión, legalización de acometidas e inclusión de usuarios al Sistema de Administración Comercial de ESSA SAC y georeferenciación de cada una de las estructuras nuevas o reubicadas, para el posterior cargue en el Sistema ENERGIS.

Logros:

A través del Programa Iluminemos Santander ESSA superó la meta fijada de llevar energía eléctrica a 3,000 familias en el año 2014, logrando la electrificación de 4,434 viviendas rurales que no contaban con este servicio en las diferentes veredas de 33 municipios del departamento de Santander, elevando la cobertura a 90.68%.

Meta:

La meta 2015 para el Programa Iluminemos Santander es alcanzar una cobertura rural de 91.84% en viviendas electrificadas 3,791.

### 8.3.2 Convenio ESSA-Teatro Santander

Durante la vigencia 2014 se vio un avance significativo en el desarrollo del proyecto de construcción tanto del Teatro Santander, como del edificio de apoyo. Cabe recordar que ESSA adquirió el predio conocido como Café Centenario y lo entregó en comodato a la Fundación para adelantar las obras de construcción del edificio de apoyo donde funcionarán los camerinos, la zona administrativa, cafetería, teatro alterno y otros espacios necesarios para el funcionamiento del Teatro Santander.

La Junta Directiva de ESSA en sesión 459 del 3 de julio de 2014 aprobó la modificación del plan de desembolsos convenido inicialmente con la Fundación Teatro Santander, de tal manera que se realizó la entrega del aporte 2014 por \$518 millones, sin la condición de entrada en funcionamiento del Teatro, como un gesto por apoyar sueños colectivos como el Teatro Santander en las regiones donde ESSA opera.



### 8.3.3 Programa ESSA.edu

Con el propósito de llevar tecnología y educación ambiental a escuelas rurales del área de influencia de la Empresa, se desarrolló el programa ESSA.edu, que en la vigencia 2014 atendió 12 escuelas de 9 municipios, realizando el mejoramiento y acondicionamiento de sus aulas de informática, la construcción de huertas escolares, capacitación en temas ambientales para niños y profesores, entrega de kits escolares y entrega de 52 portátiles.

La siguiente tabla muestra las escuelas atendidas:

Municipio	Escuela
Cimitarra	Riveras de San Juan, sede del centro educativo Primavera.
Lebrija	Escuela rural Centenario, sede G de la institución educativa La Estación.
Cantagallo	Instituto Técnico Industrial Agropecuario José María Vargas Vila, Sede Sinzona.
Floridablanca	Casiano Alto, sede A colegio Ecológico.
El Peñón	San Francisco, sede M instituto educativo Río Blanco.
Los Santos	Institución educativa La Laguna, sede J escuela rural El Potrero.
Girón	Palogordo, sede G del instituto Integrado Llano Grande.
Bolívar	La Zarca del Centro Educativo Horta Medio.
Bolívar	La Ahuyamera del Centro Educativo Horta Medio.
Bolívar	La Guinea, del Centro Educativo Horta Medio.
Santa Helena del Opón	El Hoyo, sede del colegio José Antonio Beltrán.
Santa Helena del Opón	La Belleza, sede del colegio José Antonio Beltrán.

### 8.3.4 Actividades de Comunicaciones con los Grupos de Interés

#### 8.3.4.1 Logros alcanzados

- Construcción de un plan estratégico de comunicaciones, alineado con los objetivos corporativos de ESSA y con indicadores medibles que apuntan al mejoramiento de la Gestión de Comunicaciones.
- Estructuración del Comité Digital de ESSA con el fin de coordinar y asegurar temas estratégicos y operativos que la Empresa divulga en los distintos puntos de contacto de su ecosistema digital, tales como portal web, correo corporativo, boletines digitales y redes sociales, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las relaciones con los Grupos de Interés y la reputación digital.

- Planeación, construcción y divulgación masiva de campañas comerciales e institucionales de ESSA en temas como uso legal de la energía "Conéctese a la Buena Energía", Programa de Acuerdo Total de Cartera "PACTO" y alumbrado navideño "Econavidad Parques Temáticos". Así como campañas internas para apalancar la recuperación de pérdidas de energía "Guardianes de Buena Energía", la seguridad industrial y salud ocupacional "Vida Segura" y el cuidado del medio ambiente con "essa viva".
- Fortalecimiento de las relaciones con Grupos de Interés como Gente ESSA, Comunidad, Proveedores y Contratistas, y el subsegmento Líderes de Opinión, a través de estrategias de comunicación e interacción, diseñadas de acuerdo a la necesidad de cada grupo.



#### 8.3.4.2 Edu-entretenimiento

Las Jornadas de Edu-entretenimiento son una estrategia de Responsabilidad Social Empresarial que apoyan el relacionamiento y formación de usuarios del servicio de energía eléctrica; se encuentra dirigida a comunidades del área de influencia de ESSA, principalmente niños y niñas de sectores y corregimientos impactados por el Proyecto de Control Pérdidas.

Durante 2014 en su tercera edición, se realizaron 37 presentaciones en Bucaramanga, Piedecuesta, Floridablanca, Cimitarra, Barrancabermeja, Cantagallo, San Pablo, Puerto Wilches, Rionegro, Río de Oro, San Martín, Barbosa, San Gil, Socorro, Vélez, San Vicente y Málaga. En total asistieron 12,168 niños, jóvenes y adultos que recibieron la visita del teatrino móvil con un mensaje centrado en el uso legal, seguro y eficiente de la energía eléctrica con una inversión de \$254,947,123.



### 8.3.4.3 Patrocinios

Con el fin de fortalecer las relaciones con los Grupos de Interés y contribuir al desarrollo de las comunidades donde actúa ESSA, en el 2014 la Empresa se vinculó publicitariamente en 30 eventos por un total de \$852,641,080, distribuidos en 10 eventos culturales, 11 deportivos y 9 corporativos, conforme a los lineamientos del manejo de imagen institucional, Ciudadanía Corporativa, Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y ambiental de la Compañía, impactando en total a 380,497 personas.



Tipo de evento	Inversión \$
Deportivos: Vuelta Internacional a Santander, Liga Direct TV de baloncesto, 1/4 Maratón en Bucaramanga, apoyo deportistas de FUNTAES en el Torneo Nacional de FIDES y las Carreras Atléticas Regionales realizadas en distintos municipios del área de influencia de ESSA.	493,025,000
Culturales: Festival Internacional de Piano, Feria Ulibro, Festival Coral Internacional Gustavo Gómez Ardila, Festival Internacional de Música Folclórica, Festival Abrapalabra y Concierto de Música Andina Colombiana-Homenaje Hermanos Martínez.	235,200,000
Corporativos: EXPOGESTIÓN, la Noche de los Mejores, Encuentro Anual de Afiliados de ACICAM	124,416,080

### 8.3.5 Acciones de Educación al Cliente

Durante el año 2014 el equipo de Mercadeo y Ofertas desarrolló actividades educativas y pedagógicas para informar y sensibilizar a los usuarios sobre diversos temas de interés, buscando reforzar el conocimiento de los procesos de ESSA, especialmente de cartera y recuperación de pérdidas de energía, al tiempo que brindan herramientas a los líderes comunitarios para fortalecer el desarrollo de las acciones sociales en sus comunidades.

Por otra parte, se definieron estrategias en el acompañamiento a comunidades, con la creación de espacios de interacción para Clientes y Comunidad en general, a fin de mitigar los impactos sociales de proyectos y/o programas desarrollados por ESSA.

Los resultados de estas actividades fueron 239 reuniones y/o talleres que contaron con la asistencia de 17,748 personas, a través de las actividades detalladas en la siguiente tabla:

Programas y/o actividades	Informe de Gestión	
	2014	
	Reunión/ Taller/ Actividad	Población atendida
Expedición ESSA	24	1,330
Festival de Energía	6	2,039
Escuela de Líderes	15	432
Encuentro de Líderes	3	185
Semillero de Energía	79	7,096
De visita en ESSA	3	66
ESSA al 100%	10	251
URE en Empresas	18	533
Suscriptor Comunitario	17	704
Taller de Emprendimiento	17	552
ESSA en armonía con el medio ambiente	9	2,641
Buena Energía en Casa	8	67
Otras actividades de acompañamiento social	30	1,852
<b>Totales</b>	<b>239</b>	<b>17,748</b>

### 8.3.6 Econavidad

62 parques de 42 municipios de Santander se iluminaron en Navidad con 14,534 figuras y 7,200 metros de manguera luminosa, en un proyecto ecológico que busca fortalecer y promover la diversidad cultural, flora y fauna del Departamento, evocando las culturas y símbolos más importantes y representativos de cada una de las provincias, representadas en figuras elaboradas con materiales de bajo impacto ambiental como botellas plásticas, tapas de jeringas y tornillos, entre otros.

Econavidad Parques Temáticos 2014 es un concepto que tiene varios componentes importantes, como incentivar la generación de empleo con la inclusión de mano de obra de 218 madres cabeza de familia, estimular el turismo a través de la creación de las rutas navideñas que permiten recorrer los 42 municipios iluminados, y la conservación del medio ambiente con la utilización de más de 5,000 botellas, 2,000 CD, 3,000 tapas de jeringas y otros materiales que se reutilizaron para elaborar las figuras.



### 8.3.7 Iluminación Arquitectónica de Catedrales

ESSA en cumplimiento de su objetivo estratégico de "Fortalecer las relaciones y la comunicación efectiva con los Grupos de Interés externos" invirtió recursos a través de convenios suscritos con las alcaldías de Vélez y San Vicente de Chucurí, para la iluminación decorativa de la catedral de Nuestra Señora de las Nieves y la parroquia San Vicente Ferrer, respectivamente, declaradas monumento histórico de la región.

### 8.3.8 ESSA en Casa

El programa ESSA en Casa fue creado mediante un convenio que inició en 2004, a fin de establecer una alianza estratégica con empresas consolidadas en el área comercial dispuestas a sumar esfuerzos conjuntos y realizar en forma coordinada, estrategias y actividades destinadas a facilitar la compra de electrodomésticos, planes exequiales y bombillos ahorradores de energía, por medio de una financiación única y especial para los clientes de ESSA, mediante el pago en cuotas mensuales a través del recibo de energía.

ESSA en Casa es el programa con mayor recordación en el estudio de Reputación del año 2014, que se asocia al tema "Calidad de productos y servicios".

La siguiente tabla presenta los aliados comerciales y el número de clientes activos en los años 2013 y 2014.



Aliados	Clientes Activos 2013	Clientes Activos 2014	Variación Cantidad	Variación %
Coomultrasan	7,752	7,688	-64	-0.83
Rayco	6,020	6,109	89	1.48
La Ascensión	3,241	2,645	-596	-18.39
Los Olivos	17,159	14,474	-2,685	-15.65
Frío y Calor	184	377	193	104.89
Colventas	675	650	-25	-3.70
Ferretería Aldía	1	-	-1	0.00
<b>Total</b>	<b>35,032</b>	<b>31,943</b>	<b>-3089</b>	<b>-8.82</b>

La disminución de clientes en el año 2014 se dio en los programas de previsión exequial y corresponde a clientes que presentaron mora y siguieron cancelando directamente a los aliados.

### 8.3.9 Energía Prepago

El proyecto de Energía Prepago fue presentado ante la Junta Directiva de ESSA en septiembre de 2011, con el propósito inicial de instalar en tres años 5,400 medidores prepagos en un mercado objetivo de Clientes Residenciales ubicados en Bucaramanga y Barrancabermeja, de los estratos 1, 2 y 3 con cartera morosa superior o igual a 90 días, que perdieron los beneficios derivados de planes de amnistía anteriores o que se encontraran en servicio directo. En la siguiente tabla se muestran los resultados alcanzados:



Indicador	Informe de Gestión		
	Energía prepago		
	2012	2013	2014
Número de instalaciones conectadas	1,177	1,653	1,599
Número de personas impactadas	3,531	6,612	6,396
Consumo promedio kWh por instalación prepago	1,187	1,359	1,378
Consumo promedio kWh por instalación en postpago	1,641	1,672	1,690

En lo que va corrido del programa se han instalado 4,429 medidores de energía prepago, siendo el municipio de Girón con el 20%, el que más instalaciones presenta, seguido por Bucaramanga con el 18% y Barrancabermeja con el 17%. En el 2014 se instalaron 1,599 medidores.



## 8.4 Derechos Humanos (DDHH)

En 2013 ESSA da un primer paso para acercarse a la gestión integral de los DDHH, a través de la adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas y la realización de capacitaciones dirigidas a sus trabajadores con el tema "Derechos Humanos en la gestión empresarial".

En esta ruta se ha mantenido durante la presente vigencia, comprendiendo la importancia de promover y respetar los DDHH en todas sus operaciones, incluyendo las adecuadas relaciones con sus grupos de interés, la protección laboral, la protección al medio ambiente, la transparencia en sus procesos de contratación, entre otras; sin que se hayan presentado incidentes de discriminación, trabajo forzado, ni de explotación infantil, ni tampoco casos relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas o desplazamientos a comunidades.

A partir del 2015 ESSA tiene grandes retos que asumir frente a este tema, como son la elaboración de un mapa de riesgos, el establecimiento de mecanismos de quejas y reclamos sobre DDHH y un programa de formación interna para sus trabajadores y contratistas.



# 9 NEGOCIO DE ENERGÍA





### 9.1 Gestión de la demanda

Los siguientes son los programas de gestión de la demanda desarrollados por ESSA, incluyendo programas residenciales, comerciales, institucionales e industriales con los respectivos ingresos durante el 2014.



Productos y/o servicios	Descripción	AÑO	Justificación
Alumbrado público	ESSA tiene a su cargo la facturación y el recaudo del impuesto de alumbrado público de los municipios de su área de influencia.	\$ 4,510,078,000	Los ingresos por comisión cobrada del 3 y 6% más IVA corresponde a la prestación del servicio de facturación y recaudo del impuesto de alumbrado público. Este servicio prestado se legalizará mediante contratos interadministrativos que se celebren con los diferentes municipios atendidos.
Arrendamiento de infraestructura eléctrica a cable operadores	ESSA suministra energía a los sistemas de alumbrado público de los municipios. ESSA alquila infraestructura eléctrica para el uso de redes de las empresas prestadoras de servicios de telecomunicaciones y televisión en cumplimiento del artículo 13 de la Ley 680 de 2011.	\$ 26,799,063,000 \$ 5,139,231,693	Los ingresos obtenidos se deben a la facturación de 90.25 GWh/año energía a los sistemas de alumbrado público en los municipios de influencia de ESSA. Corresponde al servicio de arrendamiento cobrado a 10 grandes cable operadores y 16 pequeños cable operadores los cuales tienen aproximadamente 186,202 elementos instalados en la infraestructura de ESSA bajo los lineamientos establecidos en la resolución CRC 4245 de junio de 2013.
Cesión, compra y construcción de activos a terceros	Tiene como objetivo la cesión, compra o construcción de activos de infraestructura eléctrica de terceros, a través del cual los clientes entregan los activos a ESSA para que esta se encargue de su administración, operación y mantenimiento.	\$763,218,000	Los ingresos por el incremento en el componente "D" de la tarifa por concepto de activos propiedad ESSA se logró con la finalización de 70 proyectos que corresponden a 2,264 unidades residenciales, con un consumo de 0.568 GWh/año. El valor de la inversión para compra y construcción de infraestructura eléctrica a terceros fue de \$654,384 millones de pesos.
MNR	Regulatoriamente para ser un usuario no regulado se requiere tener un consumo de energía superior a 55 mil kWh/mes o una potencia de 100 kW (es decir que en al menos una hora del mes el consumo alcance 100 kW). En ESSA el Mercado No Regulado (MNR) representa un 3.1% del ingreso por ventas de energía.	\$ 19,902,312,727	Los ingresos del MNR son el resultado de las ventas de energía a 49 grandes consumidores cuya demanda alcanzó 63.4 GWh/año. En cuanto a la participación de mercado por tipo de contrato, 26 clientes que representan el 48% son facturados con modalidad bolsa libre, y 23 clientes que representan el 42% restante se facturan con modalidad bolsa con piso y techo. Se evidenció caída en el número de clientes e ingresos del MNR respecto al año anterior, debido a la salida de 4 fronteras de Ecope-trol que pasaron a otro comercializador y de la salida de 6 clientes adicionales como consecuencia de los altos precios de bolsa registrados en el mercado de energía.
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 57,113,903,420</b>	

## 9.2 Generación de energía

El comportamiento de la producción neta de generación de energía se ve afectado especialmente en las plantas hidráulicas debido a los siniestros presentados en la tubería de presión de las unidades 1 y 2 de la central de Palmas, la rotura del eje de las unidades 3 y 5 de la central de la Cascada y el mantenimiento correctivo sobre la basculante en la represa de Bocas.

Así mismo se presenta poco caudal de agua en el río Lebrija y rápida colmatación del vaso por residuos antropogénico de las comunidades y laderas deforestadas adyacentes al cauce del río aportado aguas arriba de la represa, afectando negativamente la capacidad de embalse.



Producción neta de Generación GWh	2012	2013	2014	Variación 2013-2014
Hidráulica	57	73	55.64	-23.8%
Térmica	219	188	182.99	-2.7%
Total	276	261	238.63	-13%

## 9.3 Capacidad instalada por tipo de generación

La capacidad instalada por tipo de generación puede observarse a continuación:

Fuente de generación	Planta	Unidades	Capacidad efectiva MW	Ubicación
TÉRMICA	Termobarranca	Unidad 1	12.5	Barrancabermeja
		Unidad 2	12.5	
		Unidad 3	66.0	
		<b>Total</b>	<b>3</b>	
TÉRMICA	Palmas	Unidad 1	4.5	Bucaramanga
		Unidad 2	4.5	
		Unidad 3	4.5	
		Unidad 4	4.5	
		<b>Total</b>	<b>4</b>	
TÉRMICA	San Gil	Unidad 1	0.35	San Gil
		Unidad 2	0.24	
		Unidad 3	0.22	
		Unidad 4	1.20	
		Unidad 5	1.20	
		<b>Total</b>	<b>5</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>12</b>	<b>112.20</b>	

## 9.4 Disponibilidad de plantas de generación

La disponibilidad de las plantas de generación térmica de ESSA aumentó debido al mejoramiento en la gestión de mantenimiento preventivo en dicha planta; por el contrario, la disponibilidad de las hidráulicas disminuyó debido a los siniestros presentados en las plantas de Palmas y Cascada.



Planta de Generación	2012	2013	2014	Variación
Hidráulica	52.00%	66.30%	56.73%	-14.4%
Térmica	95.50%	99.12%	99.24%	0.1%

## 9.5 Consumo térmico específico

De acuerdo a la tecnología de las unidades de generación de Termobarranca Barranca 1 y Barranca 2, el consumo térmico de cada una de ellas, teniendo en cuenta su diseño y antigüedad, se encuentra dentro del valor normal; en tanto que para la unidad de generación Barranca 3 el consumo térmico se encuentra por encima del valor normal de funcionamiento, debido a que esta unidad está operando al 30% de su capacidad de diseño, de acuerdo con los contratos de suministro de energía firmados para la operación comercial de esta unidad.



El consumo térmico específico para la planta Termobarranca de acuerdo a la generación de cada unidad se encuentra establecida así:

Unidad	Carga neta (MWh)	Consumo térmico específico (BTU/kWh)
1 - 2	12.00	14.00
	10.00	15.20
	9.00	15.50
	7.00	16.20
Unidad	Carga neta (MWh)	Consumo térmico específico (BTU/kWh)
3	63.00	12.00
	55.00	11.75
	35.00	13.50
	24.00	15.80
	18.00	16.00
	15.00	16.60



## 9.6 Líneas y redes

Las líneas y redes eléctricas aumentaron en un 4% con respecto al año anterior, debido a la entrada de nuevos programas de Electrificación Rural, Puntas y Colas, y normalización de usuarios a través del Proyecto Buena Energía para Todos.

El incremento en la cantidad de kilómetros de líneas de 34.5 kW obedece a que se realiza inventario de líneas existentes, lo cual aumenta el porcentaje de actualización del Sistema de Gestión de Distribución ENERGIS, además de la repotenciación y pequeños crecimientos en líneas existentes, como por ejemplo: líneas 466 + 450 pasa de 13 a 90 km, líneas 467 + 449 con 58 km, línea 474 pasa de 76 a 87 km.

Líneas y redes en km	2012	2013	2014	Variación
STN 230 kW	242	242	242	0%
STR 115 kW	501	539	539	0%
SDL 34.5	1,000	1,000	1,162	16%
SDL 13.8 Kv	16,305	16,994	17,476	3%
SDL menores a 13.8 Kv	26,254	27,522	28,852	5%
<b>Total</b>	<b>44,302</b>	<b>46,297</b>	<b>48,271</b>	<b>4%</b>

## 9.7 Subestaciones

El número de subestaciones de ESSA permaneció estable en lo transcurrido de la vigencia de 2014, con respecto a la vigencia anterior:

Subestaciones	2012	2013	2014
STN	4	4	4
STR	10	11	11
SDL	60	61	61
<b>Total</b>	<b>74</b>	<b>76</b>	<b>76</b>

## 9.8 Transformadores

El número de transformadores de ESSA disminuyó debido a la depuración de las bases de datos en los transformadores de distribución, esta depuración obedece a un plan de actualización del sistema, eliminando 1,635 transformadores inexistentes en terreno.



Nivel	Capacidad instalada (MVA)	2012	2013	2014	Variación	Capacidad Instalada MVA	Observación	
STN-4	Banco de autotransformadores monofásicos 3X50 MVA - 230/115 kV	3	3	3	0.00%	450	630.00 Palos - Bucaramanga - Piedecuesta	
	Autotransformadores trifásicos 90 MVA - 230/115 kV	2	2	2	0.00%	180		Termobarranca
	Transformador trifásico de 48 MVA 115/34,5 kV	1	1	1	0.00%	48	Bucaramanga	
	Transformador trifásico de 42 MVA - 115/34,5 kV	1	1	1	0.00%	42	San Silvestre	
4-3	Transformador trifásico de 40 MVA/ 115/34,5 kV	12	12	13	8.33%	478	713.30 1 Barbosa - 2 Florida - 2 Minas - 3 Palenque - 1 Palos - 1 Sabana - 1 S Silvestre - 2 Termo	
	Transformador trifásico de 37.33 MVA/ 115/34,5 kV	1	1	1	0.00%	37.33		
	Transformador trifásico de 28 MVA 115/34,5 kV	1	1	1	0.00%	28		1 San Alberto
	Transformador trifásico de 20 MVA, 115/34,5 kV	3	4	4	0.00%	80		1 Lizama
	Transformador trifásico de 10 MVA, 115/34,5 kV	2	1	0	100.00%	0		1 Puerto Wilches - 1 Cimitarra - 2 San Gil
	Transformadores trifásicos de potencia,	90	90	89	-1.11%	675.6		675.60
2-1	Transformadores de distribución	27,103	28,818	28,190	-2.18%	1,323.8	1,323.8	
<b>Total</b>		<b>27,219</b>	<b>28,935</b>	<b>28,305</b>	<b>-2.18%</b>			

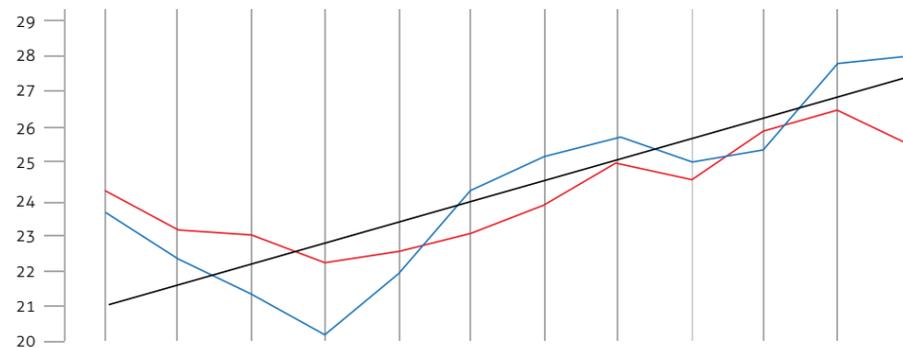
Los transformadores de reserva son:

Transformador de Reserva	Descripción
Autotransformadores monofásicos de 50 MVA – 230/115 kV	3 (Piedecuesta - Palos – Bucaramanga)
Transformador trifásico de 40 MVA – 115/34.5 kV	1 (Piedecuesta)
Transformador trifásico de 10 MVA – 115/34.5 kV	1 (Sabana)
Transformador trifásico de 1 MVA – 34.5/13.8 kV	2 (Almacén)
Transformador trifásico de 1,5 MVA – 34.5/13.8 kV	1 (Almacén)
Transformador trifásico de 2 MVA – 34.5/13.8 kV	3 Almacén – 1 Sabana – 1 San Martín
Transformador trifásico de 5 MVA – 34.5/13.8 kV	1 (Almacén)

## 9.9 Frecuencia y duración promedio de interrupción del suministro eléctrico

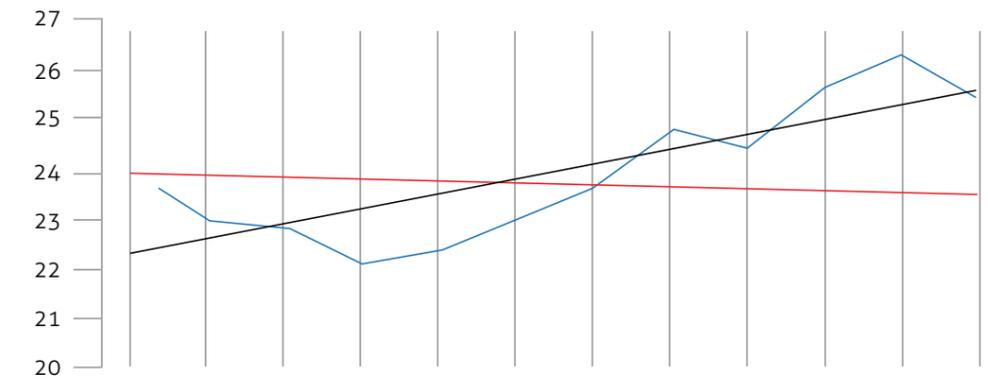
El indicador SAIDI muestra que a diciembre de 2014 se presentaron 27.78 horas de interrupción del servicio, tiempo del cual el cliente promedio quedó privado del suministro de energía eléctrica; la variación durante este tiempo se debe a que en los meses de mayo y junio del 2014 se realizaron suspensiones a los alimentadores del área de influencia del proyecto Hidrosogamoso, así como al evento de la subestación Palenque en agosto del 2014.

En los últimos meses se dio un incremento debido al aumento en el reporte y registro de la información de los eventos de distribución (transformadores y ramales) que se presentan en el sistema. Adicionalmente, ESSA cuenta con varias líneas de 115 y 34.5 kV en disposición radial que tienen subestaciones asociadas; cuando se presenta una falla o una apertura programada no se puede suplir la totalidad de la carga de estas subestaciones.



	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Valor SAIDI Real	23,52	22,17	21,24	20,17	21,96	24,19	25,11	25,64	24,99	25,41	27,63	27,78
Meta SADI	24,11	23,02	22,99	22,18	22,44	23,05	23,75	24,97	24,55	25,79	26,39	25,6

El indicador SAIFI nos muestra a diciembre de 2014 que 25.6 veces el cliente promedio del sistema sufrió interrupciones durante lo transcurrido del año, por los mismos eventos del indicador del SAIDI.



	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Valor SAIFI Real	24,11	23,02	22,99	22,18	22,44	23,05	23,75	24,97	24,55	25,79	26,39	25,6
Meta SAIFI	24,05	24,01	23,97	23,93	22,44	23,85	23,82	23,78	23,74	23,7	23,66	23,62

## 9.10 Proyectos de infraestructura eléctrica

En 2014 se realizan proyectos técnicos orientados al mejoramiento de la confiabilidad y calidad del servicio, cumplimiento regulatorio y crecimiento de la demanda, los cuales se presentan a continuación:

### 9.10.1 Área de Gestión Operativa – Equipo de Planificación y gestión:

Nombre	Descripción	Logro
Plan de expansión del STN / STR	Contempla las obras necesarias para atender el crecimiento vegetativo y puntual de la demanda en el período 2014 – 2026 que se proyecta en el departamento de Santander, así como la operación confiable y segura del sistema.	Elaboración del plan de expansión del STN y STR.

### 9.10.2 Área Proyectos

Servicios de conexión con ECOPETROL

Nombre	Descripción	Logro
Servicios de conexión	Oferta de prestación de servicios de conexión para los campos de la gerencia regional del Magdalena Medio- ECOPETROL S.A. y AOM de la infraestructura eléctrica asociada.	Negociación y suscripción de tres contratos por valor de \$134,000 millones entre ESSA y ECOPETROL para la gerencia regional del Magdalena Medio; se encuentran en etapa de ejecución por parte del área de Proyectos.

Los avances de cada uno de los proyectos son los siguientes:

Nombre	Logro
Proyecto construcción, montaje y puesta en marcha de una línea de 34.5 kV corregimiento el Llanito, municipio de Barrancabermeja, departamento de Santander.	Se realiza la gestión ambiental, estudios de ingeniería básica e inicio de los procesos de compra de materiales
Proyecto construcción, montaje y puesta en marcha de una línea de 115 kV y una subestación de 115 kV (Isla VI) corregimiento el centro, municipio de Puerto Wilches, departamento de Santander.	Se tiene un 50% de la ingeniería básica del proyecto.
Proyecto construcción, montaje y puesta en marcha de una línea de 115 kV y una subestación de 115 kV (El Cóndor) en Casabe, municipio de Yondó, departamento de Antioquia.	Se tiene un 60% de la ingeniería básica del proyecto.

Servicios de conexión con IMPALA

Nombre	Descripción	Logro
Servicios de conexión	Oferta de prestación de servicios de conexión para la construcción del puesto multimodal IMPALA Barrancabermeja.	Negociación y suscripción del contrato con IMPALA, por valor de \$4,000 millones; este proyecto se encuentra en etapa de instalación de activos.

Otros proyectos ejecutados:

Nombre	Logro
Líneas Piedecuesta - La Granja - Chicamocha 34.5 kV	Se tiene un 50% de la ingeniería básica del proyecto.
Línea doble circuito 34.5 kV Puerto Wilches - Cantagallo	Se tiene un 60% de la ingeniería básica del proyecto.
Línea doble circuito Piedecuesta-Palogordo 34.5 kV	Se tiene un 50% de la ingeniería básica del proyecto.
Compensación capacitiva subestaciones ESSA	Se realizan estudios técnicos

### 9.10.3 Subgerencia de Subestaciones y Líneas

Nombre Proyecto o Plan de acción	Descripción	Logro 2014
Capacidad de transformación	Mejoramiento en las capacidad de transformación en las subestaciones de ESSA.	Se aumenta la capacidad de transformación en 44.5 MVA de la siguiente manera: en la subestación Sabana se instaló transformador de 30/40 MVA; 115/34.5 kV, 30 MVA, en la subestación Oiba se instaló transformador de 5 MVA; 34.5/13,8 kV 1.5 MVA en la subestación La Esperanza se instaló transformador de 1MVA; 34.5/13,8kV, 0.5 MVA y en la subestación Buenos Aires se instaló transformador de 10/12.5MVA 12.5 MVA.
Adecuaciones y reestructuración de subestaciones ESSA para cumplimiento de normatividad vigente.	Adecuaciones y reestructuración de subestaciones ESSA para cumplimiento de normatividad vigente.	Construcción de obras civiles de expansión en las subestaciones Bucaramanga, Termobarranca y Oiba.
Reposición de transformadores de distribución.	Reposición de transformadores de distribución.	Suministro de 2,899 transformadores de distribución tanto de aceite mineral como vegetal distribuidos de la siguiente manera: 2,075 monofásicos 13.2 kV autoprotegido, 688 trifásicos 13kV convencionales, 17 Tarifa especial, 53 Padmounted 13.2 kV y 66 aceite vegetal 13kV.
Adquisición de reconectores de 15 y 36 Kv.	Adquisición de reconectores de 15.	Suministro de 65 reconectores para cumplimientos normativos de 15 kV.
Construcción de variante de las líneas de transmisión 115 kV debido al proyecto Hidrosogamoso.	Construcción de variante de las líneas de transmisión 115 kV 303 Palenque-Termobarranca y 304 Palenque-Lizama debido al proyecto Hidrosogamoso.	Construcción de 27 torres y 13.48 km de red para la variante de las líneas de transmisión 115 KV 303 Palenque-Termobarranca y 304 Palenque-Lizama debido al proyecto Hidrosogamoso.
Mejoramiento y reposición de líneas de transmisión	Mejoramiento y reposición de estructuras en las líneas de 115 kV de transmisión.	Diseño y reposición de 2 torres de 115 kV (193-194) en el sector isla flotante sobre las líneas 303 y 308 y mejoramiento de 52 estructuras metálicas sobre las líneas de transmisión.



Nombre	Logro
Atención de PQR's y construcción de activos por valor aproximado de \$1,900 millones.	Se atendieron 535 PQR's; 771 usuarios beneficiados; 1,200 postes de madera de 8 y 12 m cambiados por postes metálicos.
Remodelación de redes en regiones San Gil – Socorro – Barbosa por valor aproximado de 1350 millones de pesos.	Se tiene avance de un 90% de ejecución. Se remodelaron 40 km de red mejorando apoyos (postería metálica) y conductores (pasó a aluminio ACSR 1/0).
Remodelación de redes en regiones Piedecuesta – Floridablanca – Málaga por valor aproximado de 693 millones.	Se remodelaron 20 km de red mejorando apoyos (postería metálica) y conductores (pasó a aluminio ACSR 1/0).
Participación en trabajos remodelación S/E Oiba. Instalando transformador de 5 MVA, reconector en la llegada y salidas de líneas 34.5 kV, reconector en salida de los cuatro circuitos 13.2 kV.	En tiempo récord, a fin de cumplir compromisos relacionados con la entrega del lote de la antigua subestación se reubicó.
Revisión para verificar cumplimiento de normatividad e impartir la aprobación correspondiente al diseño eléctrico presentado.	Verificación y aprobación de diseños eléctricos correspondientes a remodelaciones de infraestructura como ampliación de carriles en viaducto García Cadena e intercambiador El Bosque (a cargo de Alcaldía de Bucaramanga y Gobernación de Santander).



# 10 PROYECTOS ESPECIALES



Informe de Sostenibilidad  
2014

# 10 PROYECTOS ESPECIALES



## 10.1 Proyecto Buena Energía para Todos

El objetivo del proyecto es reducir el indicador de pérdidas del operador de red del 19.86% en agosto de 2010 al 11.88% el 31 de diciembre de 2014, según la metodología de la resolución CREG 172 del 2011, con la finalidad de mejorar la sostenibilidad del negocio y el cumplimiento de la normativa.

En 2014 se logra disminuir el indicador de pérdidas de energía del operador de red en 0.62 puntos porcentuales con respecto al valor de diciembre de 2013. El indicador a diciembre de 2014 es de 12.09%.

Se logra un cumplimiento del 98% en el índice de pérdidas de energía, no se alcanza el 100% de lo presupuestado debido a que en el mes de diciembre la energía de entrada con respecto al mes anterior, creció 6% (13 GWh), mientras que la energía de salida creció 1.7% (3 GWh). A continuación se enuncian las posibles causas del comportamiento:

- Disminuye la capacidad operativa en diciembre 2014 por finalización de los contratos (12 de diciembre).
- Se encuentran 35 casos de desviación significativa de consumo de clientes de OTC, los cuales están en revisión por parte del equipo de Grandes Clientes.
- Facturación pendiente de alumbrado navideño; se realiza el encendido del alumbrado la última semana de noviembre 2014.

La energía total gestionada del 2014 es de 17.1 GWh calculada así: 2 GWh recuperados según balance de energía del operador de red, 11.1 GWh correspondientes a la gestión de control realizada por el proyecto para neutralizar el incremento de las pérdidas asociadas al crecimiento de la demanda de energía del sistema eléctrico y 4.3 GWh recuperación de energía vía administrativa.



En 2014 la gestión del proyecto se resume en los siguientes logros:

1. Gestión de reducción del indicador de pérdidas
  - Disminución en 8% desde agosto de 2010 hasta diciembre de 2014; actualmente el indicador se encuentra en 12.09%, según metodología de la resolución CREG 172 2011.
  - Gestión de 1,761 transformadores de altas pérdidas de enero a diciembre de 2014; con una meta de 1,247 y vinculación de 6,181 nuevos clientes con medición pospago y prepago de una meta de 2,508.
  - Atención oportuna de peticiones y solicitudes técnicas asociadas a la conexión de los clientes (medidores y acometidas).
  - Acompañamiento social a 63,334 clientes en el proceso de adquirir hábitos adecuados de uso eficiente de la energía eléctrica y pago oportuno del servicio.
2. Innovación Tecnológica
  - Implementación de red chilena acompañada con medición prepago, en los asentamientos subnormales, con miras a apoyar el proceso de cartera de la Compañía.
  - Instalación de micropuntos para sectorizar las pérdidas y hacer más eficiente su búsqueda.

- Se está desarrollando un módulo de medida centralizada en la nueva versión de SIRIUS INTEGRADA con el fin de proponer un protocolo para la toma de las lecturas de esta tecnología independientemente de la marca (TI, Medida Centralizada).
- 3. Medida Centralizada Convenio UIS ESSA
  - Se ha instalado medida centralizada en 5 transformadores logrando identificar únicamente a los usuarios con fraude en medida reduciendo el impacto que el PBEPT tiene en las comunidades.
  - El proceso de lectura con el acompañamiento de T.I y facturación redujo el tiempo de lectura de 1.5 horas a 2 minutos para 180 usuarios, además estas lecturas ya se realizan directamente desde la Empresa, el lector no tiene la necesidad de dirigirse a terreno.
  - Implementación de la tecnología Medida Centralizada para detección de pérdidas por ramales de forma móvil.

La siguiente tabla refleja los resultados del proyecto a diciembre de 2014, comparado con los años 2011, 2012 y 2013. (El índice de pérdidas se calcula según metodología CREG 172 de 2011)

Concepto	Resultado 2011	Resultado 2011	Resultado 2011	Resultado 2011
Indicador de pérdidas del distribuidor (%)	16.97%	14.07%	12.71%	12.09%



## 10.2 Brújula

En 2014 se da continuidad al Proyecto Brújula con miras a la obtención de la certificación del Sistema de Gestión Integrado bajo la norma ISO 9001:2008 con lo cual se logra:

- Implementación y mantenimiento de los requisitos de la norma de calidad ISO 9001:2008 en los procesos operativos de ESSA.
- Seguimiento y control de los indicadores de eficiencia y eficacia de los procesos.
- Despliegue de la política y objetivos del Sistema de Gestión Integrado a 477 trabajadores de las distintas zonas.
- Apropiación del software Suite Visión Empresarial como herramienta informática para la documentación, seguimiento y mejora del sistema.
- Realización de la primera auditoría interna de todos los procesos de ESSA para la definición de planes de mejora de los procesos.

Para 2015 ESSA certificará todos los procesos con el CIDET bajo el estándar de calidad ISO 9001:2008.



## 10.3 REMOS

Proyecto que consiste en la modernización y automatización de equipos de potencia, control, protecciones y automatización de las subestaciones de energía de ESSA de los niveles de 230/115/34.5 kV integrándolas al sistema SCADA para que su operación sea de forma remota.

### 10.3.1 Proyecto SCADA

El objetivo del proyecto es la adecuación de las instalaciones físicas del Centro de Control, la adquisición y puesta en servicio del sistema de automatización de subestaciones y la modernización del sistema SCADA, para la supervisión y control remoto de sus subestaciones.

### Alcance del proyecto

Contar con un centro de control moderno que concentre todas las señales y variables provenientes de las subestaciones, como son: potencias, tensiones, corrientes, posiciones de interruptores, etc., que permitan su operación en forma remota.

### Logro 2014

El proyecto SCADA continúa en su proceso de automatización e integración de subestaciones logrando:

Tipo de subestación	Número	Municipio
Simplificada	40	30
Convencionales	22	14

### Metas 2015

Para el 2015 se tiene pendiente integrar:

Tipo de subestación	Número	Municipio
Simplificada	9	5
Convencionales	5	3

### 10.3.2 Proyecto modernización de control y protecciones

El objetivo del proyecto es modernizar los sistemas de control, protección y sistema de automatización de las subestaciones convencionales de ESSA para mejorar la confiabilidad, calidad y seguridad del servicio, el cual se alcanzará mediante las siguientes actividades:

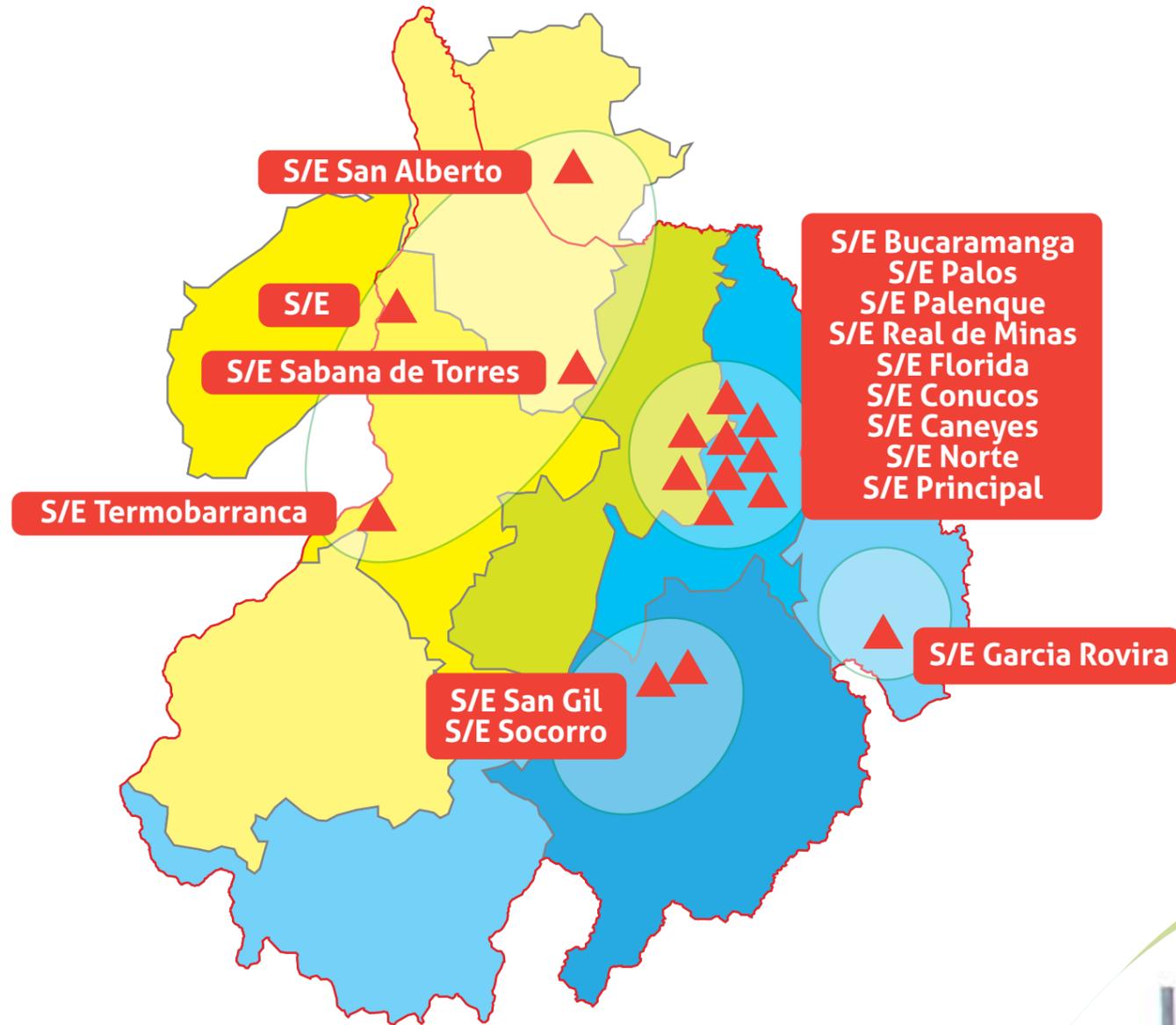
- Establecer los criterios de control y protección homologados con el Grupo EPM.
- Instalar los equipos de control y protección, auxiliares DC, medida y SAS.
- Integrar los activos modernizados al sistema SCADA-BCS.

### Alcance del proyecto

El proyecto modernización de control y protección incluye dentro de su alcance:

- Realizar diseños tipo y detallados de tableros de control y protección.
- Construir tableros: Medida, SAS, Registradores de Falla, Teleprotecciones, Control y Protección, TIJ y TUJ.
- Cambiar el Cableado de control y protecciones de gabinetes a patio.
- Integrar las 16 subestaciones que se modernizan en el proyecto al sistema SCADA-BCS.
- Adecuaciones de tipo civil a los cárcamos de control.





**Logro 2104**

En esta iniciativa se están realizando los procesos contractuales de:

- Diseño, ingeniería, supervisión en montaje, pruebas y puesta en servicio.
- Montaje de equipos electromecánicos en las subestaciones.
- Suministro de tableros.
- Obras civiles.
- Contrato de asesorías.
- Interventoría.

**Actividades recientes**

- Se inician obras civiles en las subestaciones Palenque, Bucaramanga, Florida, Palos y Termobarranca que incluye la adecuación y/o construcción de cárcamos internos y externos con su respectiva bandeja portacables y ajustados a las normas aplicables en subestaciones.
- Se inicia la modernización en las subestaciones Palenque y Florida con la instalación de los nuevos tableros de control y protección, teleprotecciones, - En nivel 115 no se instalan registradores de fallas, tableros de medida, servicios auxiliares DC y tableros SAS con los cuales se realizará la integración total de dichas subestaciones al nuevo SCADA y así monitorear y controlar de manera remota cada uno de los activos desde el centro de control.
- Se realizaron intervenciones en las cabeceras de los circuitos (13.8 kW) de las subestaciones Sabana, Parnaso, García Rovira, Socorro, San Gil, modernizando las protecciones para la integración al SCADA e incorporación al nuevo esquema de calidad del servicio.
- Apoyo en la modernización de las bahías de 115 kV en la subestación San Silvestre y la adecuación de un tablero provisional de control y protección asociado al Transformador T1115/34.5 kV.



**10.3.3 Proyecto reposición y remodelación de subestaciones**

El objetivo de este proyecto es reconfiguración y remodelación de las subestaciones existentes y nuevas con el fin de mejorar la confiabilidad, seguridad, y la calidad del servicio bajo los estándares exigidos por los entes reguladores. El proyecto reposición desarrolla las siguientes actividades:

- Establecer los criterios homologados con el Grupo EPM de reconfiguración y remodelación para las subestaciones existentes y nuevas, ubicadas en el STN, STR y SDL de ESSA para lograr menores costos de construcción, operación y mantenimiento,
- Instalar los equipos de potencia, control y protección, auxiliares DC, medida y sistemas de automatización de subestaciones.
- Integrar los activos modernizados al sistema SCADA-BCS.

## Alcance

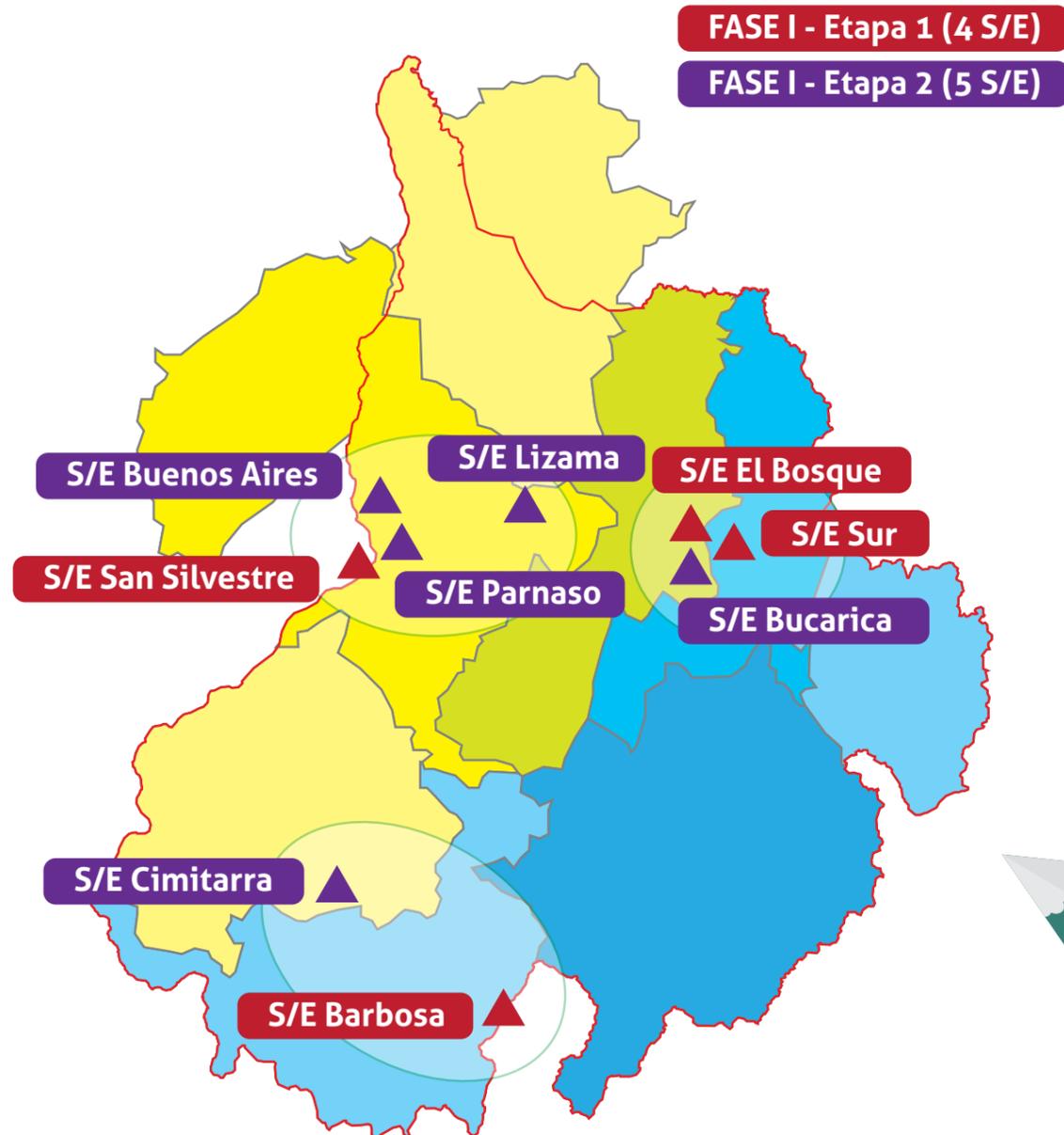
ESSA dentro de su plan de remodelación tiene programada la reposición y modernización de subestaciones. El proyecto se encuentra en la fase I Etapa I (4 de 9 subestaciones) que comprende la reposición de equipos bajo la modalidad "EPC" en las subestaciones San Silvestre y Barbosa (115/34.5/13.8 kV), Bosque y Sur (34.5/13.8 kV).

El alcance de estos trabajos comprende la reposición de equipos, la modernización de los sistemas de control, protección y medida, el cambio de cableado, la ingeniería, el suministro de equipos y las obras civiles; el montaje, pruebas y puesta en servicio de los equipos de las subestaciones.

## Actividades recientes

Proyecto Reposición y Remodelación de Subestaciones: entrada en operación de 5 nuevas bahías: BL Lizama- San Silvestre 115 kV, BL Barranca- San Silvestre 115 kV, BL Cimitarra - Barbosa 115kV, BL Buena Vista- San Silvestre 34.5 kV y BL Parnaso 463- San Silvestre 34.5 kV.

## Subestaciones Intervenidoas en la FASE I



## 10.4 Tecnología Informática (TI)

### 10.4.1 Logros

Gestión	Descripción
Proyecto de expansión de la red de telecomunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se amplía la cobertura de la red inalámbrica de la sede principal, subestación Sur y proyecto REMOS.</li> <li>Se realiza mantenimiento preventivo y adecuación de cinco centros de cableado del edificio principal.</li> <li>Se mejora el servicio de conectividad de las subestaciones Sur, Minas y Termobarranca por traslado de fibra óptica.</li> <li>Se mejora la disponibilidad de los servicios de TI con la instalación de protecciones eléctricas para equipos de comunicación en los cerros Palonegro y Barichara.</li> <li>Se implementa conectividad y seguridad de diez Kioscos virtuales para oficinas de atención a clientes.</li> <li>Se instala y configura un servidor de monitoreo para infraestructura de radioenlaces para las 72 oficinas satelitales.</li> <li>Se instala fibra óptica en 11 subestaciones, radioenlaces en 72 oficinas de atención al cliente y se integran 32 subestaciones al sistema SCADA.</li> </ul>
Otras actividades de tecnología informática	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se actualiza el ERP a la versión JD Edwards Enterprise One 9.1.</li> <li>Se implanta el software NEON para el apoyo del proceso de adquisición de bienes y servicios.</li> <li>Se implanta el software IDSOS para apoyo al proceso de gestión ambiental.</li> <li>Se renuevan 249 equipos ofimáticos.</li> <li>Se renuevan 254 TPL y 158 impresoras portátiles para los procesos de lecturas y revisiones.</li> <li>Se adquieren 50 GPS para el levantamiento y actualización del inventario de infraestructura eléctrica.</li> <li>Se adquiere y pone en marcha de solución de virtualización de servidores para mejorar el rendimiento y la disponibilidad de los servicios de TI.</li> </ul>

### 10.4.2 Retos e impactos

Descripción del reto	Impacto en el Grupo de Interés
Implementar el Software RI sobre HANA como componente del programa de gestión y control de pérdidas de energía, integral y sostenible para alcanzar, reducir y controlar el nivel de pérdidas no técnicas con alcance en las empresas nacionales.	Reducir y controlar el indicador de pérdidas de 9.25% a 8.00% recuperando 183 GWh en un período no mayor a cinco años en las empresas nacionales de energía del Grupo EPM. Se espera una recuperación de ingresos de \$519,025 y un EBITDA de \$938,398 millones durante los primeros 10 años.
Implementar el software Human Capital Management como parte del proceso de Gestión de Desempeño.	Planear, ejecutar y hacer seguimiento a los objetivos de desempeño de los trabajadores de la organización.
Integración de la mesa de Servicios de TI al Centro de Servicios Compartidos del Grupo empresarial.	Entregar a todos los usuarios del Grupo a nivel nacional nuevos servicios, con mayor alcance y control. Para el caso de Mesa de TI una mayor cercanía y eficiencia en la solución de incidentes y solicitudes, entregará más canales de atención, ofrecerá un acompañamiento 7 x 24 y brindará al usuario una atención efectiva y satisfactoria.
Implementación de procesos TI de estrategia, gestión de la demanda y finanzas.	Unificación de los procesos bajo la metodología ITIL a nivel de grupo empresarial para mejorar la calidad de los servicios prestados.
Proyecto de expansión de la red de telecomunicaciones.	Renovación de equipos de la infraestructura de la red de datos corporativa y operativa de ESSA que complemente el alcance del proyecto de expansión de la red de telecomunicaciones del Grupo EPM.  Construcción e implementación del cambio de tecnología GPRS y satelital a radio enlaces de la conectividad de las siguientes subestaciones: San Rafael, Santa Catalina, planta Palmas, Pozo Nutria, Hamacas, Las Villas, Campo 22 Y Buenavista.



# ESSA

Grupo·epm

# 11

EVOLUCIÓN  
2008-2014



**ESSA** | Grupo·epm  
*siempre adelante*

Informe de  
Sostenibilidad  
**2014**



# 11 EVOLUCIÓN 2008-2014



Las principales variables que definen la evolución de ESSA a partir del año 2008 son las siguientes:

## 11.1 Componente técnico

### 11.1.1 Plantas de generación

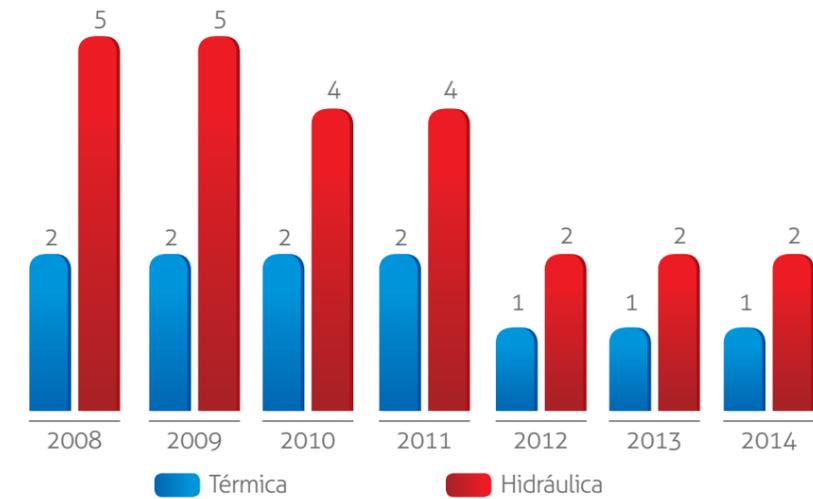
El comportamiento en el número de las plantas de generación en los últimos años se muestra en la siguiente tabla, destacando que en el 2014, ESSA cuenta con tres plantas de generación Termobarranca, Palmas y Cascada.



Plantas	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Térmica	2	2	2	2	1	1	1
Hidráulica	5	5	4	4	2	2	2
Total	7	7	6	6	3	3	3

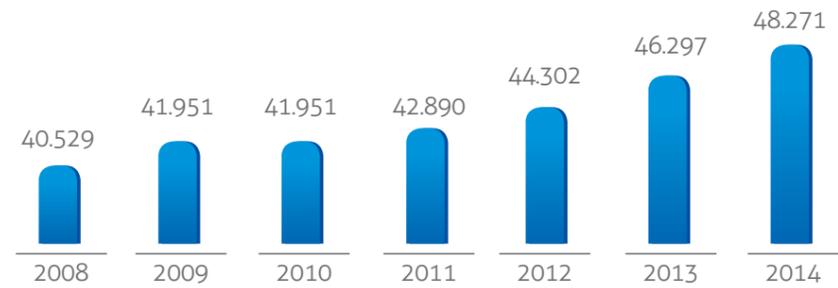
Durante los últimos años se aprobó el retiro de operación de las siguientes plantas:

Plantas	Año de retiro	Observación
Calichal	2010	Falla en el terreno que la destruyó por completo, los estudios para su recuperación resultaron no viables.
Palenque	2012	Salieron de operación en 2012 por encontrarse no viables después de los respectivos estudios.
Servitá	2012	
Zaragoza	2012	



### 11.1.2 Líneas y redes

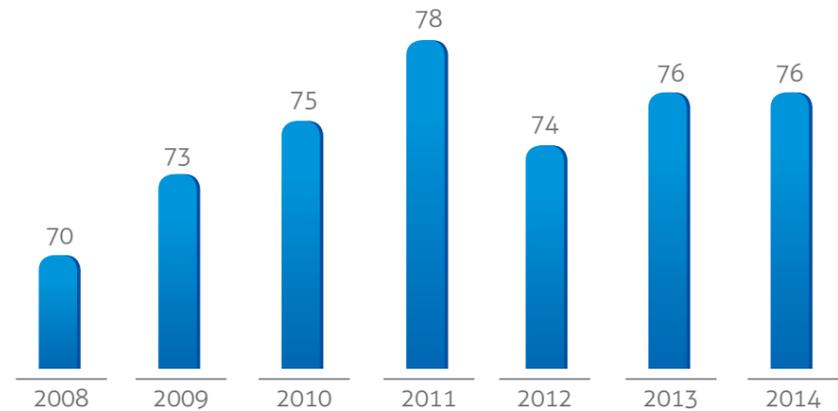
Líneas y redes en Km	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	%Var
STN 230 kV	242	242	242	242	242	242	242	0%
STR 115 kV	497	497	497	497	501	539	539	8%
SDL 34.5 kV						1,000	1,162	
SDL 13.8 kV	15,155	15,855	15,855	16,467	17,305	16,994	17,476	16%
SDL menores a 13.8 kV	24,635	25,357	25,357	25,684	26,254	27,522	28,852	17%
Total	40,529	41,951	41,951	42,890	44,302	46,297	48,271	19%



### 11.1.3 Subestaciones

El número total de subestaciones pasó de 70 en 2008 a 76 en 2014 cumpliendo con las nuevas necesidades de demanda de los clientes.

Subestaciones	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
STN	3	3	3	4	4	4	4
STR	10	10	10	10	10	11	11
SDL	57	60	62	64	60	61	61
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>73</b>	<b>75</b>	<b>78</b>	<b>74</b>	<b>76</b>	<b>76</b>



### 11.1.4 Transformadores

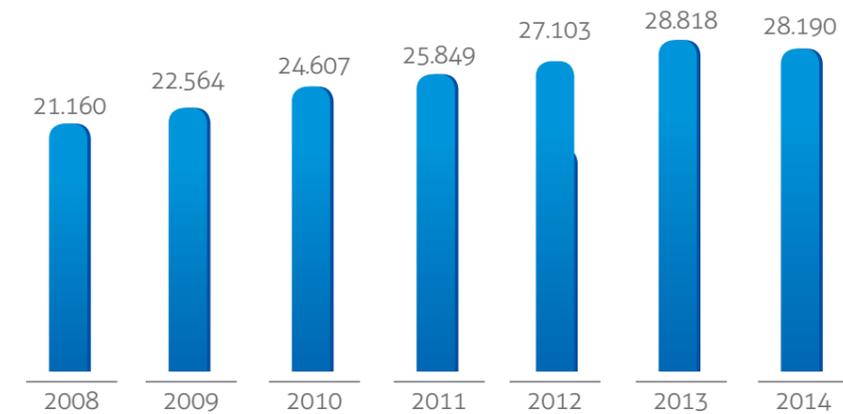
El incremento en el nivel de transformación de los diferentes niveles fue impactado directamente por los nuevos proyectos industriales, urbanos y comerciales en el área de influencia, así como por los proyectos de electrificación rural y el proyecto Buena Energía para Todos, aumentando el número de transformadores de distribución.



### Transformadores 2008 2009 2010 2011 2012 2013 2014

STN - 4	9	9	9	13	13	13	14
4-3	19	19	19	20	20	21	21
3-2	85	86	88	89	90	89	93
2-1	21,160	22,564	24,607	25,849	27,103	28,818	28,190 *

### Transformadores de distribución



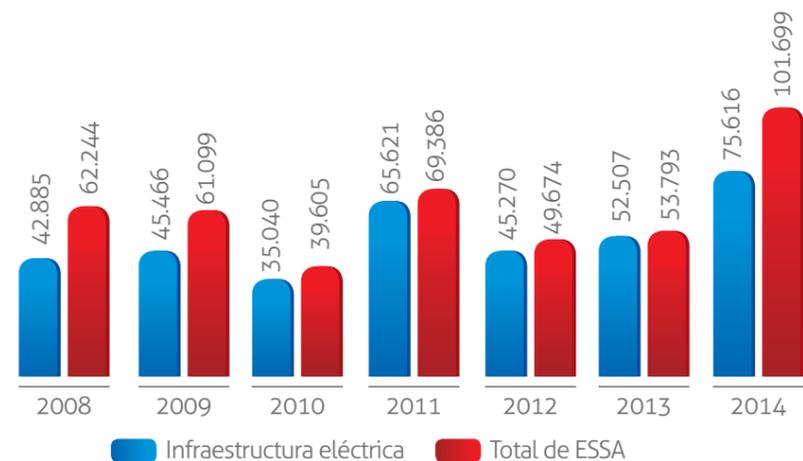
\*Para el dato de los transformadores SDL de nivel 2 en el año 2014 se presentó una disminución debido a la depuración de las bases de datos de ESSA.

### 11.1.5 Inversión en infraestructura eléctrica

La inversión realizada por ESSA desde el año 2001 es la siguiente:

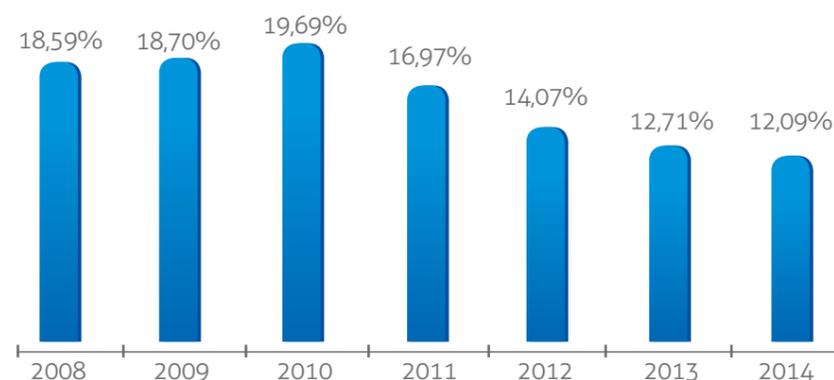
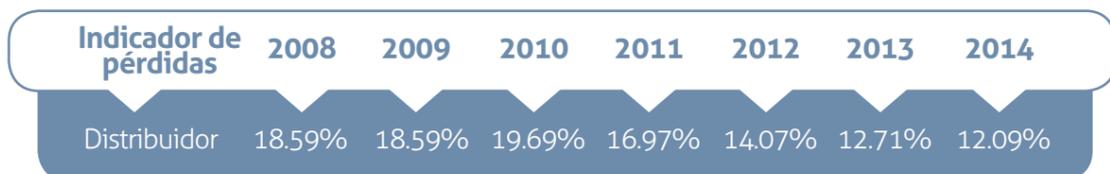
Inversión \$ Millones	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Total
Total de ESSA	14,834	6,598	11,499	21,583	34,850	45,915	51,915	187,194

Inversión \$ Millones	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total
Infraestructura eléctrica	42,885	45,466	35,040	65,621	45,270	52,507	75,616	376,478
Total de ESSA	62,244	61,099	39,605	69,386	49,674	53,793	101,699	437,500



### 11.1.6 Indicador de pérdidas

El proyecto Buena Energía Para Todos inició actividades en agosto de 2010 con un índice de pérdidas del Operador de Red del 19.65% y se ha reducido de la siguiente manera:



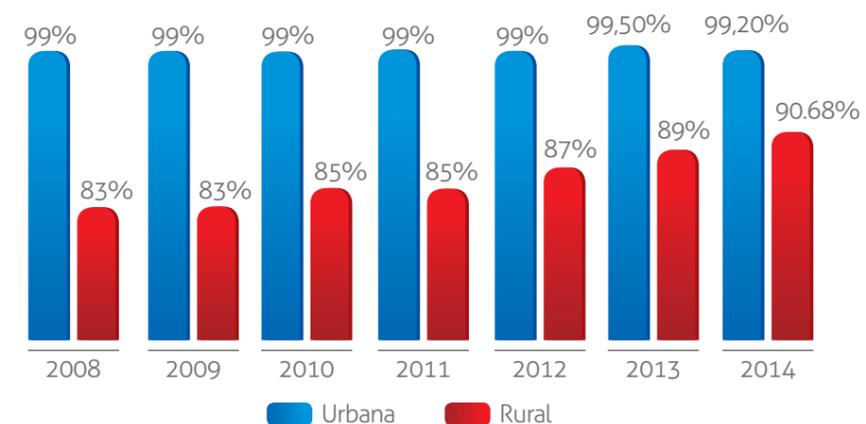
### 11.1.7 Cobertura

La evolución del indicador obedece a la gestión de recursos y ejecución de proyectos de electrificación rural. En el año 2011 el indicador se mantiene como consecuencia de la reestructuración del esquema de contratación.



Cobertura	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Urbana	99%	99%	99%	99%	99%	99.50%	99.20%*
Rural	83%	83%	85%	85%	87%	89%	90.68%

\*En 2014, se muestra una pequeña disminución en el resultado de cobertura urbana debido a que en el mes de mayo de 2014 se estableció en ESSA una metodología detallada para la obtención de un indicador real, el cual a partir de su aplicación ha mostrado un crecimiento sostenido.

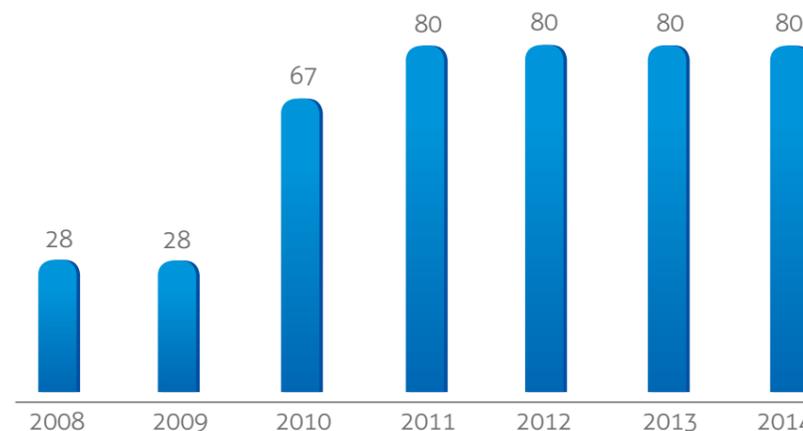


## 11.2 Componente Comercial

### 11.2.1 Oficinas de atención al cliente

ESSA mejoró la atención a sus clientes, pasando de 28 a 80 oficinas en toda su área de influencia.

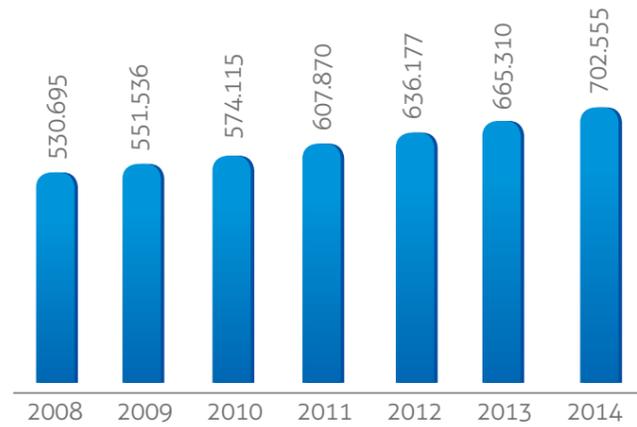
Oficinas	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Oficinas	28	28	67	80	80	80	80



### 11.2.2 Clientes

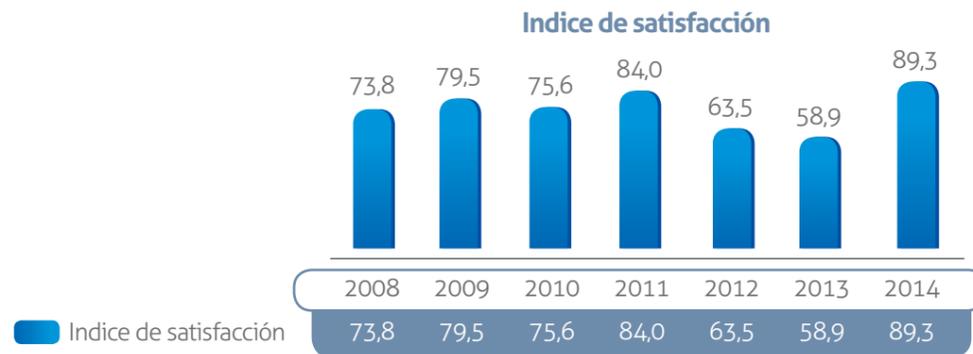
El comportamiento del número de Clientes en los últimos seis años se muestra en la siguiente tabla:

Cientes	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Cientes	530,695	551,536	574,115	607,870	636,177	665,310	702,555



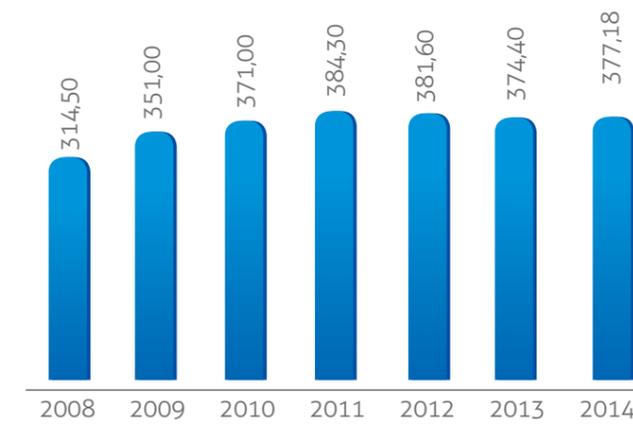
### 11.2.3 Índice de Satisfacción de Clientes

A continuación se muestra el evolutivo CIER 2008-2014:



### 11.2.4 Tarifa media anual

La tarifa media anual se presenta a continuación:



### 11.2.5 Evolución de la tarifa

Se presenta a continuación la evolución de la tarifa teniendo dos datos: a) Tarifa en pesos corrientes; y b) Tarifa indexada con el IPP a diciembre de 2008.

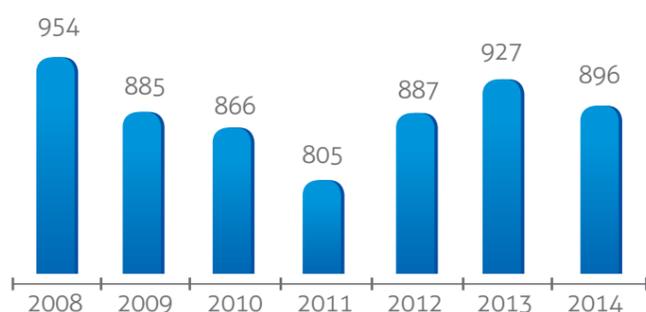
PERIODO	IPP	CU N1 Prop OR (\$ Corrientes)	CU N1 Prop OR (Pesos Ctes 2008)
dic-08	110.38	332.9742	332.9742
dic-09	107.97	351.0210	358.8628
dic-10	112.69	363.8209	356.3518
dic-11	118.90	399.2475	370.6387
dic-12	115.39	370.1718	354.0997
dic-13	114.82	363.2655	349.2183
dic-14	122.09	409.7466	370.4466



## 11.3 Componente Social

### 11.3.1 Trabajadores vinculados ESSA

Trabajadores vinculados por ESSA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Número	954	885	866	805	887	927	896



### 11.3.2 Beneficiarios y recursos financieros destinados a iniciativas voluntarias con comunidad

Programa	Personas beneficiadas			COP		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Festival de Energía	1,368	1,951	2,039	79,953,696	150,049,480	97,565,860
Expedición ESSA	1,630	2,318	1,330	-	-	-
Encuentro de Líderes - Escuela de Líderes	536	918	617	30,761,152	50,384,368	17,879,892
Semillero de Energía	3,321	4,184	7,096	22,843,300	99,541,340	166,953,464
De Visita en ESSA	105	90	66	13,234,991	5,498,980	4,489,896
ESSA al 100%	159	132	251	-	-	-
ESSA en armonía con el medio ambiente	-	1,014	2,641	-	51,187,900	59,978,960
Talleres de emprendimiento	-	224	552	-	18,873,896	44,486,348
Suscriptor comunitario	1,437	1,022	704	-	-	-
URE en empresas	834	653	533	-	-	-
Remodelación instalaciones eléctricas internas	-	58	67	-	-	-
Otras actividades de acompañamiento social	2,876	2,397	1,852	-	-	-
Reconocimiento grupos de interés	-	475	200	-	42,177,600	50,763,920
Noches navideñas	2,400	4,500	6,800	-	88,437,240	102,292,860
Campaña de cultura de pago CALIDOSO	341,960	360,060	-	62,520,300	78,771,302	-
Proyecto para el manejo de residuos sólidos, uso racional del agua, uso racional de la energía en 19 centros educativos del departamento de Santander	-	-	600	-	584,922,106	49,780,000
<b>Total</b>	<b>356,626</b>	<b>379,996</b>	<b>25,348</b>	<b>209,313,439</b>		<b>594,191,250</b>

### 11.3.3 Electrificación rural

La gestión realizada en electrificación rural con los convenios con terceros y el proyecto de Puntas y Colas entre los años 2008 al 2014 se muestran a continuación:



### 11.3.3.1 Convenios ESSA – Gobernación

Inversiones en Electrificación rural	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total 2008-2014	Proyección 2015
\$ Millones ESSA (Convenio con la gobernación)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
\$ Millones de la Gobernación	601	544	7,832	3,959	7,259	9,567	-	29,762	-
\$ Millones Total Electrificación (ESSA-GOBERNACIÓN)	601	544	7,832	3,959	7,259	9,567	-	29,762	-

### 11.3.3.2 Convenio con el FAER- ESSA FNR - ESSA municipios

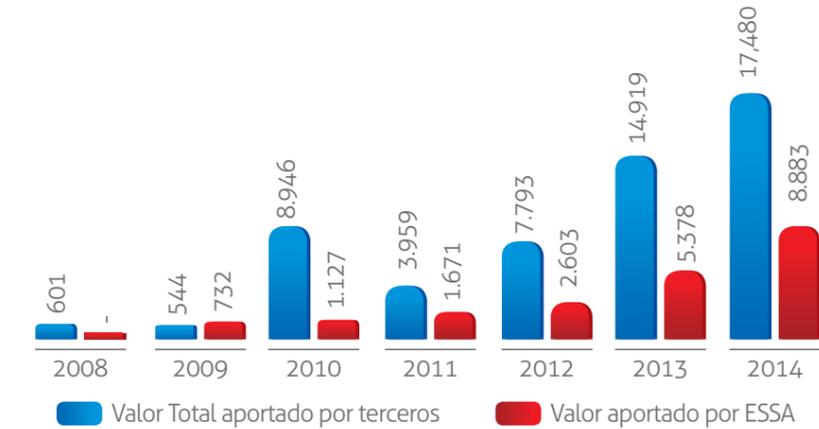
Inversiones en Electrificación rural	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total 2008-2014	Proyección 2015
\$ Millones ESSA (en convenio con el FAER- ESSA FNR - ESSA MUNICIPIOS)	-	-	238	-	53	577	2,883	3,751	2,991
\$ Millones (FAER - FNR -MUNICIPIOS)	-	-	876	-	481	4,775	17,480	23,612	16,509
\$ Millones Total (FAER- ESSA FNR - ESSA municipios)	-	-	1,114	-	534	5,352	20,363	27,363	19,500

### 11.3.3.3 Puntas y colas

Inversiones en Electrificación rural	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total 2008-2014	Proyección 2015
\$ Millones Puntas y colas - ESSA	-	732	889	1,671	2,550	4,801	6,000	16,643	4,800

### 11.3.3.4 Resumen de los aportes

Inversiones en Electrificación rural	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total 2008-2014	Proyección 2015
Valor total aportado por terceros	601	544	8,708	3,959	7,740	14,342	17,480	53,374	16,509
Valor aportado por ESSA en convenios con terceros	-	-	238	-	53	577	2,883	3,751	2,991
\$ Millones Puntas y colas - ESSA	-	732	889	1,671	2,550	4,801	6,000	16,643	4,800
Valor total aportado por ESSA	-	732	1,127	1,671	2,603	5,378	8,883	20,394	7,791
Total en millones de electrificación	601	1,276	9,835	5,630	10,343	19,720	26,363	73,768	24,300



### 11.3.3.5 Número de viviendas electrificadas

Inversiones en Electrificación rural	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total 2008-2014	Proyección 2015
Número de viviendas Gobernación	303	298	1,130	482	916	1,802	-	5,331	-
Número de viviendas FAER-ESSA FNR – ESSA-MUNICIPIOS	-	-	190	-	64	624	2,365	2,828	2,191
Número de viviendas Puntas y Colas	-	519	520	339	990	1,600	2,069	6,037	1,600
Total de viviendas	303	817	1,840	821	1,970	4,011	4,434	14,196	3,791



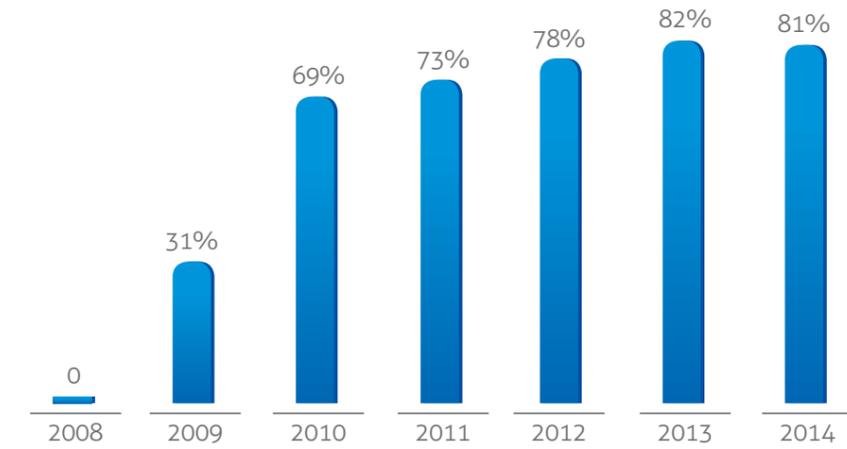
### 11.3.3.6 Valor unitario de las viviendas electrificadas

Inversiones en Electrificación rural	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Total 2009-2014	Proyección 2015
\$ Millones valor unitario de la electrificación Gobernación	1.98	1.83	6.93	8.21	7.92	5.31	-	6.04	-
\$ Millones valor unitario de la electrificación (FAER- ESSA FNR - ESSA MUNICIPIOS)			5.86		8.34	8.58	8.61	9.68	8.90
\$ Millones valor unitario de la electrificación Puntas y Colas		1.41	1.71	4.93	2.58	3.00	2.90	2.76	3.00
\$ Millones Valor unitario de vivienda electrificada	1.98	1.56	5.35	6.86	5.25	4.90	5.95	5.19	6.41

## 11.4 Componente ambiental

### 11.4.1 Índice de Gestión Ambiental (IGAE)

Índice de Gestión Ambiental	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	%Var 2008-2014
%	No medido	31%	69%	73%	78%	82%	81%	161%

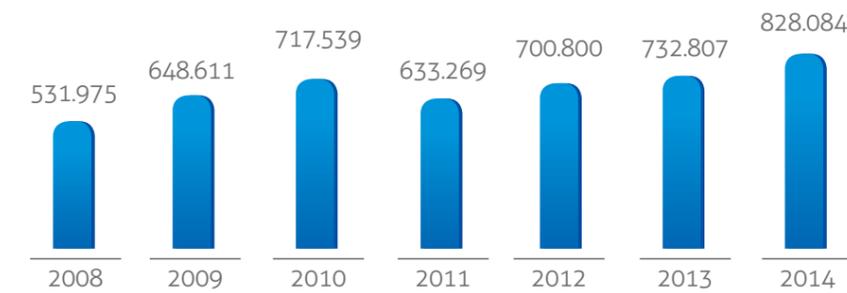


## 11.5 Componente financiero

### 11.5.1 Ingresos operacionales acumulados

Los ingresos operacionales son los siguientes:

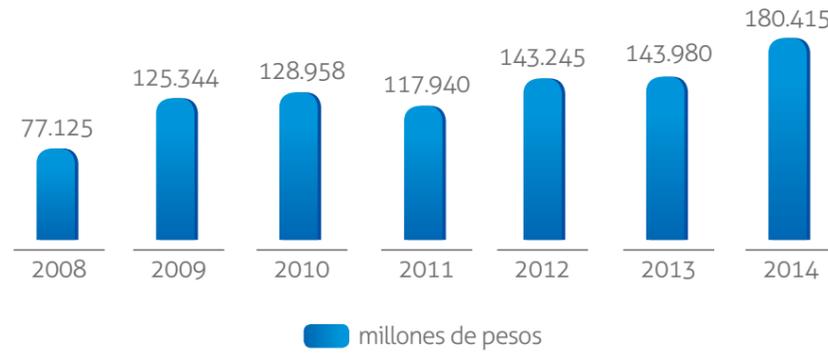
Ingresos	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	%Var 2008-2014
\$ Millones	531,975	648,611	717,539	633,269	700,800	732,807	828,084	56%



### 11.5.2 EBITDA

El EBITDA representa:

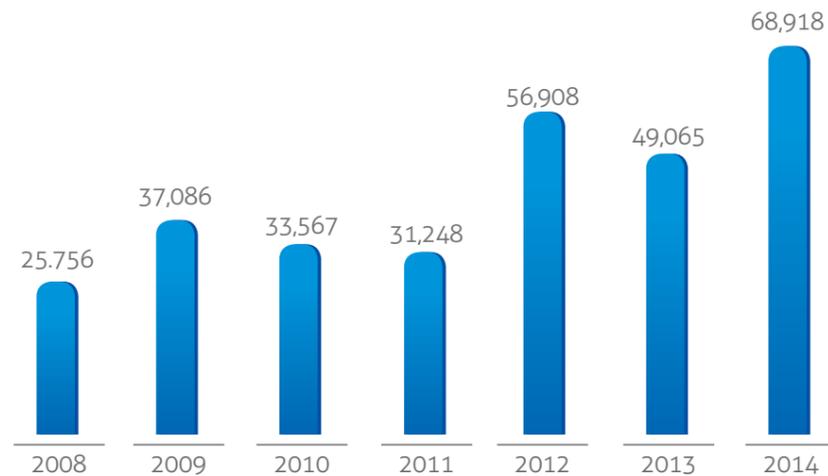
EBITDA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	%Var 2008-2014
\$ Millones	77,125	125,344	128,958	117,940	143,245	143,980	180,415	134%



### 11.5.3 Impuestos pagados y tasa

Los impuestos pagados desde el año 2008 al 2014 se muestran a continuación:

Impuestos pagados	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	%Var
\$ Millones	25,756	37,086	33,567	31,248	56,908	49,065	68,918	168%

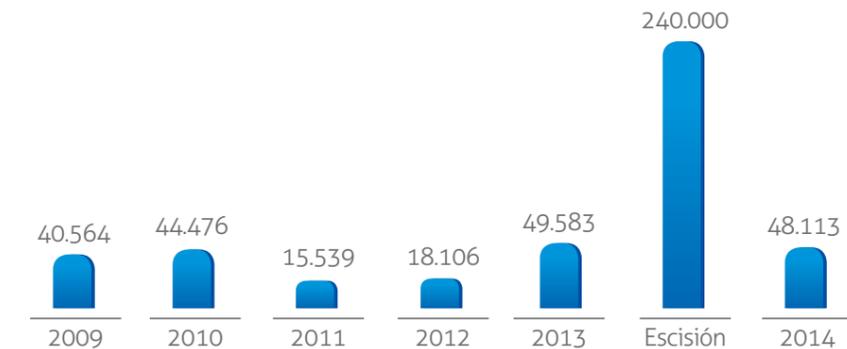


### 11.5.4 Transferencias de recursos a Accionistas

Las transferencias de recursos a Accionistas entre los años 1991 al 2014 se muestran en las siguientes tablas:

Transferencias de recursos a accionistas	1991 - 1993	1994	1995 - 2006	2007	2008	Total
ICEL	19,528	3,312	0	0	0	22,840
Nación	0	5,845	62,789	3,306	23,349	95,289
Departamento de Santander	2,177	1,004	5,774	601	4,099	13,655
Municipio de Bucaramanga	656	353	1,702	116	782	3,609
Otros Accionistas	2,043	847	3,223	162	288	6,563
Totales	24,404	11,361	73,487	4,185	28,518	141,956

Transferencias de recursos a accionistas	2009	2010	2011	2012	2013	Escisión	2014	Total
EPM Inversiones S.A.	29,924	32,811	11,463	13,356	36,578	177,051	35,493	336,676
Departamento de Santander	9,118	9,997	3,493	4,070	11,145	53,946	10,815	102,584
Municipio de Bucaramanga	1,113	1,220	426	497	1,360	6,583	1,320	12,519
Otros Accionistas	409	448	157	183	500	2,420	485	4,602
Totales	40,564	44,476	15,539	18,106	49,583	240,000	48,113	456,381



# ESSA

Grupo·epm

# 12

Tabla GRI –  
Pacto Global



**ESSA** | Grupo·epm  
*siempre adelante*

Informe de  
Sostenibilidad  
**2014**





# 12 Tabla GRI – Pacto Global

## Principios Pacto Global

- 1 ■ Protección de DDHH
- 2 ■ No complicidad en abusos DDHH
- 3 ■ Libertad de asociación y negociación colectiva
- 4 ■ Eliminar el trabajo forzoso
- 5 ■ Abolir el trabajo infantil
- 6 ■ No discriminación
- 7 ■ Prevención de problemas ambientales
- 8 ■ Promover la responsabilidad ambiental
- 9 ■ Promoción de tecnologías inofensivas
- 10 ■ Luchar contra corrupción, extorsión y soborno

Contenido GRI	Descripción	Principios Pacto Global										Ubicación		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
<b>CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES</b>														
<b>Estrategía y análisis</b>														
G4-1	Declaración del responsable principal de las decisiones de la organización													Capítulo 1
G4-2	Principales efectos riesgos y oportunidades													Capítulo 1
<b>Perfil de la organización</b>														
G4-3	Nombre de la organización													Capítulo 3
G4-4	Marcas, productos y servicios más importantes													Capítulo 3
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.													Capítulo 3
G4-6	Países donde opera la organización													Capítulo 3
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica													Capítulo 3
G4-8	Mercados de los cuales se sirve													Capítulo 3
G4-9	Tamaño de la organización													Capítulos 3 y 8
G4-10	Determine la escala de la organización indicando: número de empleos por contrato laboral, sexo, región													Capítulos 3 y 8
G4-11	Empleados cubiertos por convenios colectivos													Capítulo 8

Contenido GRI	Descripción	Principios Pacto Global										Ubicación		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
G4-12	Cadena de suministro de la organización													Capítulo 3
G4-13	Cambios significativos que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización													Capítulo 3
G4-15	Cartas, principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.													Capítulo 3
G4-16	Asociaciones a las que pertenece													Capítulo 3
<b>Aspectos materiales y cobertura</b>														
G4-18	Proceso para determinar el contenido de la memoria													Capítulo 2
G4-19	Lista de aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición de la memoria													Capítulo 2
G4-20	Cobertura de cada aspecto material dentro de la organización													Capítulo 2
G4-21	Límite de cada aspecto material fuera de la organización													Capítulo 2
<b>Participación de los grupos de interés</b>														
G4-24	Grupos de interés vinculados a la organización													Capítulo 5
G4-25	En qué se basa la elección de los grupos de interés													Capítulo 5
G4-26	Enfoque sobre la participación de los grupos de interés													Capítulo 5
<b>Perfil de la memoria</b>														
G4-28	Período objeto de la memoria													Capítulo 2
G4-29	Fecha de la última memoria													Capítulo 2
G4-30	Ciclo de presentación de la memoria													Capítulo 2
G4-31	Punto de contacto													Contraportada
G4-32	Indicar que "opción de conformidad" eligió la organización y facilite el índice de GRI													Capítulos 2 y 12
G4-33	Política y prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa													Capítulo 2

Contenido GRI	Descripción	Principios Pacto Global										Ubicación		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
<b>Gobierno</b>														
G4-34	Estructura de gobierno de la organización													Capítulo 5
G4-35	El proceso de delegación de autoridad, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno													Capítulo 5
G4-36	Indique si existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales													Capítulo 5
G4-37	Describa los procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales.													Capítulo 5
G4-38	Describa la composición del órgano superior de gobierno y de sus comités													Capítulo 5
G4-39	Indique si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo													Capítulo 5
G4-40	Procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno													Capítulo 5
G4-41	Procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses													Capítulo 5
G4-42	Funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección													Capítulo 5
G4-45	Función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social													Capítulo 5
G4-46	Función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.													Capítulo 5
G4-47	Con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social													Capítulo 5
G4-48	Cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los Aspectos materiales queden reflejados.													Capítulo 5

Contenido GRI	Descripción	Principios Pacto Global										Ubicación		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10			
G4-49	Proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno													Capítulo 5
G4-51	Políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección													Capítulo 5
G4-52	Describa los procesos para determinar la remuneración													Capítulo 5
<b>Ética e integridad</b>														
G4-56	Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.													Capítulos 4, 5 y 8
G4-57	Mecanismo de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita													Capítulos 5 y 8
G4-58	Mecanismo de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas													Capítulos 5 y 8

**CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS**

<b>DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>														
G4-EC1	Valor económico directo generado y distribuido													Capítulos 6 y 15
G4-EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización derivadas de su plan de prestaciones													Capítulo 8
G4-EC4	Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno													Capítulos 8 y 11

<b>Presencia en el mercado</b>														
G4-EC5	Relación entre el salario de la empresa y el mínimo local													Capítulo 8
G4-EC6	Porcentaje de altos directivos procedentes de la comunidad local													Capítulo 8
G4-EC7	Desarrollo e impacto de la inversión en infraestructura y los tipos de servicios													Capítulos 9 y 11



Contenido GRI	Descripción	Principios Pacto Global										Ubicación
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	

Prácticas de adquisición													
G4-EC9	Porcentaje del gasto en lugares con operaciones significativas que corresponde a proveedores locales												Capítulo 8

MEDIO AMBIENTE													
Materiales													
G4-EN1	Materiales por peso y volúmen												Capítulo 7
G4-EN2	Materiales utilizados que son reciclados												Capítulo 7
Energía													
G4-EN3	Consumo energético interno												Capítulo 7
G4-EN5	Intensidad energética. Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia												Capítulo 7
G4-EN6	Reducción del consumo energético												Capítulo 7
Agua													
G4-EN8	Captación de agua												Capítulo 7
G4-EN9	Fuentes de agua afectadas por la captación de agua												Capítulo 7
Biodiversidad													
G4-EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas												Capítulo 7
G4-EN13	Hábitats protegidos o restaurados												Capítulo 7
Emisiones													
G4-EN15	Emisiones directas de gases efecto invernadero												Capítulo 7
G4-EN19	Reducción de las emisiones de gases efecto invernadero												Capítulo 7
G4-EN20	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono en peso												Capítulo 7

Contenido GRI	Descripción	Principios Pacto Global										Ubicación
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	

MEDIO AMBIENTE													
Efluentes y residuos													
G4-EN23	Peso total de residuos generados, según tipo y método de tratamiento.												Capítulo 7
GE-EN25	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos												Capítulo 7
Productos y servicios													
G4-EN27	Iniciativas y alcances para mitigar impactos ambientales de productos y servicios												Capítulo 7
Cumplimiento regulatorio													
G4-EN29	Valor monetario de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental												Capítulo 7
G4-EN30	Desglose de los gastos e inversiones ambientales												Capítulo 7

PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO													
Empleo													
G4-LA1	Número total y tasas de nuevas contrataciones de empleados y rotación de empleados por grupo de edad, género y región												Capítulo 8
G4-LA2	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada												Capítulo 8
G4-LA3	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras licencia por maternidad o paternidad												Capítulo 8
Relaciones entre los trabajadores y la dirección													
G4-LA4	Plazos mínimos de preaviso												Capítulo 8
Salud y seguridad en el trabajo													
G4-LA5	Trabajadores representados en comités formales de seguridad y salud												Capítulo 8
G4-LA6	Tipo y tasa de lesiones y enfermedades												Capítulo 8

Contenido GRI	Descripción	Principios Pacto Global										Ubicación	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<b>PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO</b>													
G4-LA7	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionados con su ocupación												Capítulo 8
G4-LA8	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos												Capítulo 8
	Capacitación y educación												
G4-LA9	Capacitación anual por empleado, desglosado por sexo y categoría laboral												Capítulo 8
G4-LA10	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomentan la empleabilidad de los trabajadores												Capítulo 8
	Diversidad e igualdad de oportunidades												
G4-LA12	Composición de los órganos de gobierno												Capítulo 8
G4-LA13	Relación entre el salario base de hombres con respecto al de las mujeres												Capítulo 8
	Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores												
G4-LA14	Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a prácticas laborales												Capítulo 8
	Mecanismos de reclamación sobre prácticas laborales												
G4-LA16	Reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación												Capítulo 8
<b>DERECHOS HUMANOS</b>													
	Inversión												
G4-HR1	Número y porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.												Capítulo 8
G4-HR2	Horas de formación a empleados sobre políticas y procedimientos relativos a los aspectos de derechos humanos relevantes para las operaciones de la organización.												Capítulo 8

Contenido GRI	Descripción	Principios Pacto Global										Ubicación	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
<b>DERECHOS HUMANOS</b>													
	No discriminación												
G4-HR3	Número de incidente de discriminación												Capítulo 8
	Libertad de asociación y negociación colectiva												
G4-HR4	Indique los centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación o el derecho a la negociación colectiva de los empleados pueden infringirse o estar amenazados												Capítulo 8
	Trabajo infantil												
G4-HR5	Indique los centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo infantil												Capítulo 8
	Trabajo forzoso												
G4-HR6	Indique los centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo forzoso												Capítulo 8
	Derechos de la población indígena												
G4-HR8	Casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas												Capítulo 8
	Mecanismos de reclamación en derechos humanos												
G4-HR12	Reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado, abordado y resuelto mediante mecanismos formales de reclamación												Capítulo 8
<b>SOCIEDAD</b>													
	Comunidades locales												
G4-SO1	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad												Capítulo 8
	Lucha contra la corrupción												
G4-SO4	Políticas y procedimientos de comunicación sobre lucha contra la corrupción												Capítulo 5
G4-SO5	Casos de corrupción y medidas tomadas												Capítulo 5
	Etiquetado de productos y servicios												
G4-PR5	Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes												Capítulos 3 y 11

Contenido GRI

Descripción

Principios Pacto Global

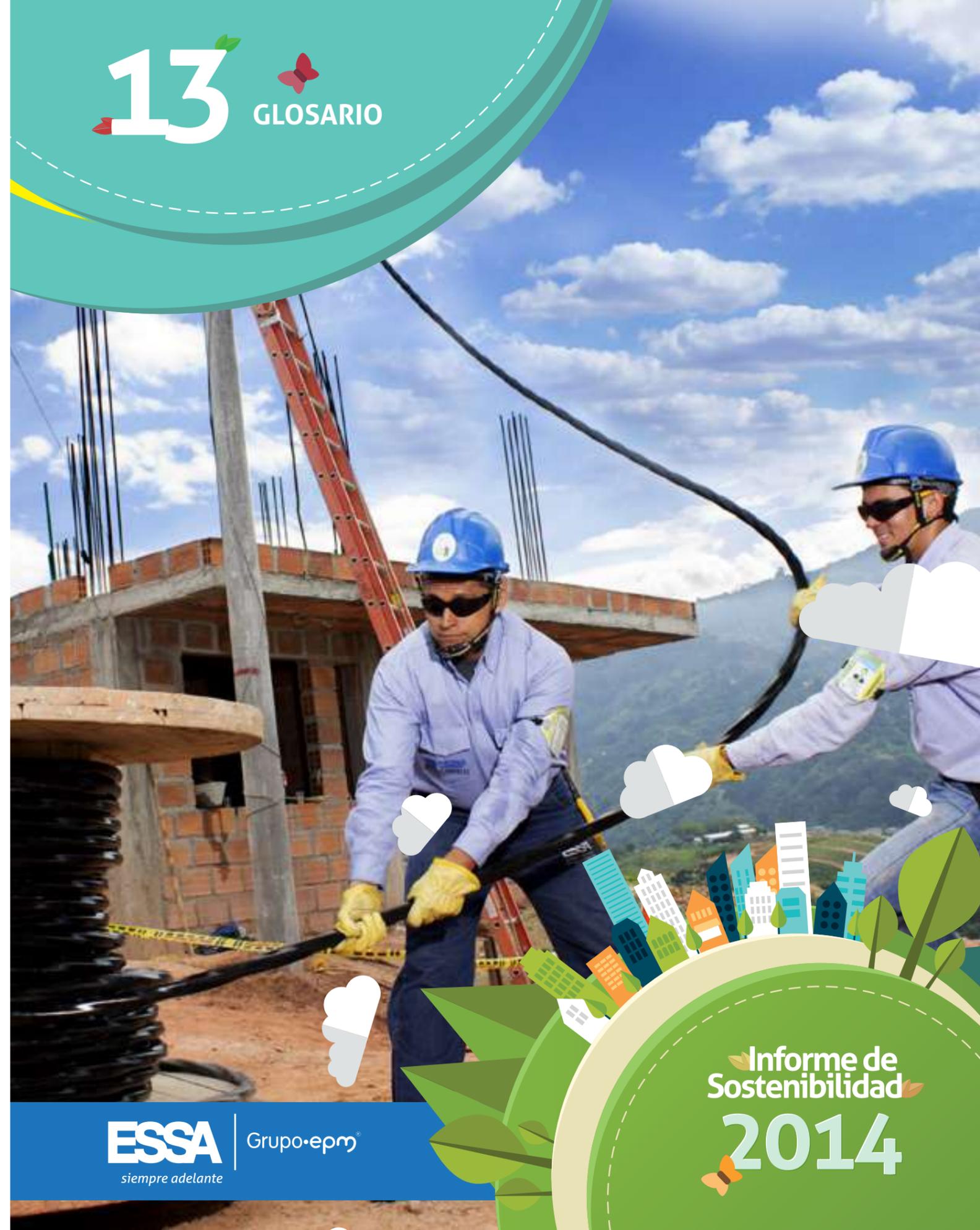
Ubicación



**SUPLEMENTO DE ENERGÍA**

Contenido GRI	Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Ubicación
G4-EU1	Capacidad instalada desglosada por fuente de energía	1										Capítulos 9 y 11
G4-EU2	Producción neta de energía	1										Capítulos 9 y 11
G4-EU3	Clientes residenciales, industriales, institucionales y comerciales.	1										Capítulo 3
G4-EU4	Longitud de las líneas de transmisión y distribución de voltaje.	1										Capítulos 3, 9 y 11
G4-EU6	Enfoque de gestión para asegurar la disponibilidad y confiabilidad de la electricidad en el corto y largo plazo	1										Capítulos 9, 10 y 11
G4-EU7	Programas de gestión de la demanda, incluyendo programas residenciales, comerciales, institucionales e industriales	1										Capítulo 9
G4-EU8	Actividades y gastos en investigación y desarrollo destinados a proveer electricidad confiable y promover el desarrollo sostenible	1										Capítulo 9
G4-EU11	Promedio de eficiencia en la generación de plantas térmicas	1										Capítulo 9
G4-EU12	Pérdidas en transmisión y distribución como porcentaje de la energía total	1										Capítulos 10 y 11
G4-EU16	Políticas y requisitos relacionados con seguridad y salud de empleos y de contratistas y subcontratistas	1										Capítulo 8
G4-EU17	Empleados, contratistas y sub contratistas involucrados en actividades de construcción, operación y mantenimiento	1										Capítulo 3
G4-EU18	Contratistas y sub contratistas que han experimentado una capacitación relevante en temas de salud y seguridad	1										Capítulo 8
G4-EU23	Programas, incluyendo los convenios con el gobierno para mejorar o mantener el acceso a la electricidad	1										Capítulos 8 y 9
G4-EU26	Porcentaje de la población no servida en áreas con licencia de distribución o servicios	1										Capítulos 8, 9 y 11
G4-EU28	Frecuencia promedio de interrupción del suministro eléctrico.	1										Capítulo 9
G4-EU29	Duración promedio de interrupción del suministro eléctrico.	1										Capítulo 9
G4-EU30	Factor promedio de disponibilidad de las plantas de generación	1										Capítulo 9

# 13 GLOSARIO



Informe de Sostenibilidad  
**2014**

**ESSA** | Grupo **epm**  
siempre adelante

NOTA: La verificación externa a los estados financieros se realizó por parte de la firma DELOITTE,; todo el contenido del informe fue validado por el Comité de Gerencia y la Junta Directiva.



## TÉRMINO

## DEFINICIÓN

<b>A ACEITE VEGETAL</b>	Fluido formulado a partir de aceites vegetales comestibles y aditivos de mejora de desempeño de clase comestible, no contiene petróleo, halógenos, silicónes u otro material cuestionable (Envirotemp™ FR3™ fluid).
<b>ALUMBRADO PÚBLICO</b>	Es un servicio que brindan las empresas energéticas en una ciudad, localidad, ruta y que tiene el objetivo de iluminar los lugares públicos en general y que no se encuentran a cargo de ningún individuo.
<b>ANDESCO</b>	Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos.
<b>ASOCODIS</b>	Asociación Colombiana de Distribución de Energía Eléctrica.
<b>ACOLGEN</b>	Asociación Colombiana de Generadores de Energía.
<b>ASUL</b>	Área de subestaciones y líneas.
<b>AYUDA</b>	Programa de ahorro y uso eficiente del agua.
<b>B BTU/kWh</b>	Unidad de medida de energía.
<b>C CABLE ECOLÓGICO</b>	Es un cable cubierto protegido cuyo dieléctrico no tiene resistencia de aislamiento adecuada para la tensión del circuito.
<b>CAPACIDAD INSTALADA (MVA)</b>	Potencia nominal o de placa de una unidad generadora, o bien se puede referir a una central, un sistema local o un sistema interconectado.
<b>CIDET</b>	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico del Sector Eléctrico.
<b>CLIMA LABORAL</b>	Es el medio ambiente humano y físico en el que se desarrolla el trabajo cotidiano. Influye en la satisfacción y por lo tanto en la productividad.
<b>CLIENTE NORMALIZADO</b>	Es todo cliente al cual se le instala el medidor de energía eléctrica y que antes le pagaba a ESSA un servicio provisional.
<b>CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA</b>	Documento que fija normas que regulan los comportamientos de las personas dentro de una empresa u organización.
<b>CAC</b>	Comité Asesor de Comercialización.

## TÉRMINO

## DEFINICIÓN

<b>COMITÉS DE AUDITORÍA</b>	Órgano de apoyo, dependiente de la Junta Directiva, cuya función principal es apoyar las funciones realizadas por la Junta Directiva en materia de control interno.
<b>CIER</b>	Corporación para la investigación y el eco desarrollo regional.
<b>CONFIABILIDAD</b>	Es la habilidad del sistema eléctrico para mantenerse integrado y suministrar los requerimientos de energía eléctrica en cantidad y estándares de calidad, tomando en cuenta la probabilidad de ocurrencia de la contingencia sencilla más severa.
<b>CONTRATISTAS</b>	Persona o entidad que por contrato ejecuta una obra material o está encargada de un servicio para el gobierno, una corporación o un particular.
<b>COPASST</b>	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.
<b>CMI</b>	Cuadro de Mando Integral.
<b>CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LA DEMANDA</b>	La variación de la potencia punta demandada, ya sea de verano o de invierno, que puede observarse de forma agregada desde ese elemento de la red, descontando toda la generación eléctrica conectada a la red de distribución debida tanto a nuevos suministros como a una mayor solicitud de los suministros existentes.
<b>D DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE</b>	Proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo; se construye a partir del protagonismo real de las personas y fomenta un tipo de crecimiento económico con equidad social.
<b>DIVIDENDOS</b>	Es la retribución a la inversión que se otorga en proporción a la cantidad de acciones poseídas con recursos originados en las utilidades de la empresa durante un período determinado.
<b>E EBITDA</b>	Indicador financiero (beneficio antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones), es decir, el beneficio bruto de explotación calculado antes de la deducibilidad de los gastos financieros.
<b>EMPRESA DE CÁPITAL MIXTO</b>	Unión de las empresas de servicios y las empresas comerciales, es decir, que brindan servicios y venden productos relacionados con el servicio que ofrecen y es aquella que no es privada en su totalidad, ya que parte del dinero del que necesita para financiarse proviene del Estado.
<b>ERP</b>	Enterprise Resource Planning (inglés). Proyecto que consiste en la implementación de un software de planificación de recursos empresariales a través del sistema One World, para los procesos financieros, logísticos y de mantenimiento.
<b>ESSA</b>	Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.
<b>FAER</b>	Fondo de Apoyo financiero para la energización de las zonas rurales

**TÉRMINO**

**DEFINICIÓN**

**ESSA EN CASA**

Alianza estratégica con empresas de la región que facilitan la venta y financiación de electrodomésticos y servicios, para mejorar la calidad de vida de los clientes mediante el pago de sus créditos en cuotas mensuales mediante el recibo de energía.

**EVA**

Valor económico agregado.

**F FILIAL**

Entidad controlada por otra entidad cuya mayoría de acciones, más del 50%, pertenecen a otra compañía y por lo tanto, su administración depende de esta en forma más o menos directa.

**FITCH RATINGS**

Agencia internacional de calificación crediticia.

**FOES**

Fondo de Energía Social.

**FNR**

Fondo Nacional de Regalías.

**FSSRI**

Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos.

**G GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL**

Conjunto de acciones para la prevención, mitigación, corrección, y/o compensación de los impactos negativos y la potenciación de los impactos positivos sobre los componentes físico, biótico y social, desde la planificación de los proyectos, obras o actividades, y de los impactos que estos puedan recibir del medio.

**GOBIERNO CORPORATIVO**

Se refiere al conjunto de principios y normas que regulan el diseño, integración y funcionamiento de los órganos de gobierno de la empresa.

**GRI**

Global Reporting Initiative (inglés); Red mundial compuesta por miles de expertos en docenas de países, que promueve la transparencia, el reporte, la sostenibilidad y la accountability. GRI ha liderado el desarrollo del esquema de reporte de sostenibilidad más ampliamente usado en el mundo.

**GRUPOS DE INTERÉS**

Actores que impactan o son impactados significativamente por la actividad de la organización, y que tienen intereses legítimos en esa relación.

**GRUPO EMPRESARIAL**

Conglomerado de empresas que dependen todas de una misma empresa matriz, porque esta tiene una participación económica suficiente en su capital como para tomar las decisiones.

**GWh**

Giga vatios hora.

**I IDEAM**

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), es una entidad del gobierno de Colombia dependiente del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Se encarga del manejo de la información científica, hidrológica, meteorológica y todo lo relacionado con el medio ambiente.

**IGAE**

Índice de Gestión Ambiental. Sistema para medir la gestión ambiental de las empresas del Grupo EPM.

**INDICADOR SAIDI**

Índice de Duración Promedio de Interrupción del Sistema, mide el tiempo total de interrupción que el cliente promedio del sistema en análisis quedó privado del suministro de energía eléctrica durante un periodo de tiempo analizado.

**TÉRMINO**

**DEFINICIÓN**

**INDICADOR SAIFI**

Frecuencia Media de Interrupción del Sistema, indica el número de veces que el cliente promedio del sistema sufre una interrupción durante un periodo de tiempo analizado.

**INFORME DE SOSTENIBILIDAD**

Documento a través del cual una empresa comunica y cuenta a sus Grupos de Interés de manera clara y estratégica, los resultados de su gestión en un periodo de tiempo establecido.

**INGRESOS OPERACIONALES**

Ingresos de que dispone regularmente la entidad gracias a sus actividades cotidianas.

**INNOVACIÓN**

Nuevas propuestas, inventos y su implementación económica.

**ISO 14000**

Es un estándar internacional de gestión ambiental, que se comenzó a publicar en 1996, expresa cómo establecer un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) efectivo.

**ISG**

Índice de satisfacción general.

**L LEGISLACIÓN AMBIENTAL**

Conjunto de normas, leyes, decretos, resoluciones que expide un país, entidad o empresa con el propósito de dar cumplimiento en el desarrollo de los proyectos obras o actividades que interfiere con el medio ambiente.

**LICENCIAS AMBIENTALES**

Autorización que otorga la autoridad ambiental competente para la ejecución de un proyecto, obra o actividad, que de acuerdo con la ley y los reglamentos pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje.

**M MATERIALIDAD**

Aspectos que reflejan los efectos económicos, ambientales y sociales significativos de la organización, o bien aquellos que tienen un peso notable en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.

**MEGA**

Meta Grande y Ambiciosa.

**MISIÓN DEL NEGOCIO**

Motivo, propósito, fin o razón de ser de la existencia de una empresa u organización.

**MNR**

Mercado no regulado.

**MR**

Mercado regulado.

**N NORMA GP1000**

Estándar de gestión dirigido hacia la evaluación del desempeño de las instituciones en términos de calidad y satisfacción social durante la prestación de los servicios por parte de las entidades estatales.

**NIIF**

Normas Internacionales de Información Financiera.

**P PACTO GLOBAL**

Instrumento de las Naciones Unidas (ONU) cuyo fin es promover el diálogo social para la creación de una ciudadanía corporativa global, sobre la base de 10 principios en áreas relacionadas con los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la corrupción.

**PQR**

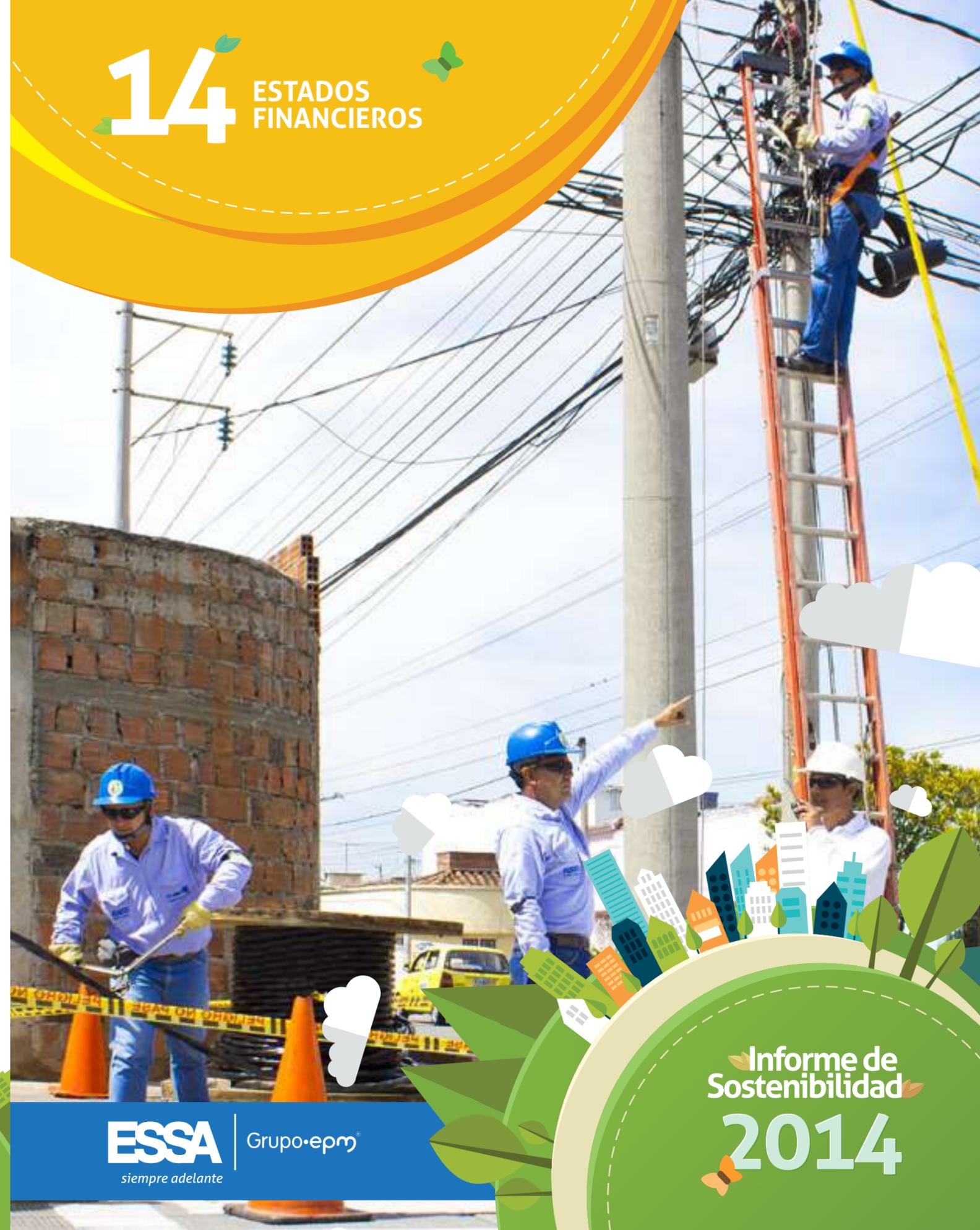
Petición; queja; reclamo.

**TÉRMINO**

**DEFINICIÓN**

R	<b>ROA</b>	Rentabilidad sobre activos.
	<b>ROE</b>	Rentabilidad financiera.
	<b>RSE</b>	Responsabilidad Social Empresarial.
S	<b>SINTRAELECOL</b>	Sindicato de trabajadores de la energía eléctrica de Colombia.
	<b>SIPROESSA</b>	Sindicato de Profesionales de ESSA.
	<b>SOSTENIBILIDAD</b>	Conjunto de condiciones económicas, sociales y ambientales que favorecen el desarrollo y la permanencia de una empresa en un medio, en una relación de mutuo beneficio.
	<b>SDN</b>	Sistema de Distribución Nacional.
	<b>STN</b>	Sistema de Transmisión Nacional.
	<b>STR</b>	Sistema de Transmisión Regional.
	<b>SUBESTACIÓN</b>	Instalación destinada a modificar y establecer los niveles de tensión de una infraestructura eléctrica, para facilitar el transporte y distribución de la energía eléctrica.
	<b>SUITE VISION</b>	Software de gestión empresarial que permite el monitoreo y mejoramiento estratégico de la organización, por medio de la metodología Balanced Score Card (BSC), al tiempo que facilita la implementación de un sistema de gestión de la calidad, vinculando información de los procesos.
U	<b>UPME</b>	Unidad de Planeación Minero energética.
	<b>URA</b>	Uso racional del agua.
	<b>URE</b>	Uso racional de energía.
V	<b>VALOR COMPARTIDO</b>	Políticas y prácticas operacionales que mejoran la competitividad de una empresa, a la vez que ayudan a mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales en las comunidades donde opera.
	<b>VENTAJA COMPETITIVA</b>	Ventaja que posee una empresa ante otras empresas del mismo sector, que le permite destacar o sobresalir ante ellas, y tener una posición competitiva en el sector o mercado.

**14 ESTADOS FINANCIEROS**



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de  
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.:

He auditado los balances generales de ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia definidos por la Contaduría General de la Nación. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Empresa que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

© 2014 Deloitte Touche Tohmatsu.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

\* Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido\*

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P., al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos por la Contaduría General de la Nación, aplicados sobre bases uniformes con las del año anterior.

Además, basada en el alcance de mis auditorías, informo que la Empresa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Empresa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Empresa no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

  
LIZETH PAOLA MENESES ZAMBRANO  
Revisor Fiscal  
T.P. 185319-T  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

09 de febrero de 2015.

## Electrificadora de Santander S.A. E. S. P.

Estados Financieros por los años terminados el  
31 de diciembre de 2014 y 2013 e informe del  
Revisor Fiscal

### Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. Balances Generales

#### A 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013

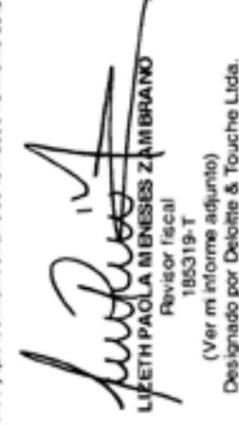
Cifras en millones de pesos colombianos

	Nota	2014	2013	Nota	2014	2013
<b>ACTIVO</b>						
<b>CORRIENTE</b>						
Efectivo	3	214,482	195,421		204,252	153,281
Inversiones administración de liquidez	4	78,323	78,213	11	21,150	0
Deudores, neto	5	107,721	3,290	12	108,935	85,081
Inventarios, neto	6	18,220	94,614	13	23,824	20,880
Otros activos	7	2,515	16,787	14	6,449	7,707
			2,517	15	20,043	20,980
				16	11,754	8,945
				17	12,087	9,688
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>1,283,399</b>	<b>1,143,169</b>		<b>307,329</b>	<b>308,397</b>
Inversiones patrimoniales, neto	8	16,690	16,690	11	162,350	155,500
Deudores	5	34,689	35,507	12	4,461	14,120
Propiedades, planta y equipo, neto	9	490,625	438,210	14	1,162	-
Otros activos, neto	7	16,965	16,632	15	118,118	114,756
Valorizaciones	10	724,430	638,130	16	512	2,694
				17	20,726	21,317
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1,497,981</b>	<b>1,338,590</b>		<b>511,581</b>	<b>461,668</b>
				<b>PATRIMONIO (ver estado adjunto)</b>	<b>986,300</b>	<b>876,922</b>
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,497,881</b>	<b>1,338,590</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>19</b>	<b>372,848</b>	<b>62,576</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>19</b>	<b>91,318</b>
						<b>228,723</b>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.  
Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados rigurosamente de los libros de contabilidad

  
CARLOS ALBERTO GÓMEZ GÓMEZ  
Representante legal

  
OLGA LUCÍA CORSO ORTEGA  
Contadora pública  
T.P. 22347-T

  
LISSETH PAOLA MINNESSES ZAMBRANO  
Revisor fiscal  
185319-T  
(Ver mi informe adjunto)  
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

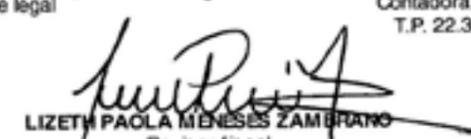
**Electrificadora de Santander S.A. E.S.P**  
**Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental**  
**A 31 de diciembre de 2014 y de diciembre de 2013**  
 Cifras en millones de pesos colombianos

	Nota	2014	2013
Ingresos netos	20	828,084	732,807
Costos por prestación de servicios	21	(595,154)	(537,349)
Depreciaciones, provisiones y amortizaciones	22	(32,122)	(31,158)
<b>EXCEDENTE BRUTO</b>		<b>200,808</b>	<b>164,300</b>
Gastos de administración	23	(52,515)	(51,477)
Depreciaciones, provisiones y amortizaciones	22	(32,878)	(28,676)
<b>EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>115,415</b>	<b>84,147</b>
Ingresos no operacionales, neto	24	15,796	28,913
Gastos no operacionales, neto	25	(21,040)	(20,775)
<b>(DEFICIT) EXCEDENTE NO OPERACIONAL</b>		<b>(5,244)</b>	<b>8,138</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>110,171</b>	<b>92,285</b>
Provisión impuesto de renta	13	(27,776)	(28,016)
Impuesto para la renta sobre la equidad (CREE)	13	(11,205)	(5,801)
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>71,190</b>	<b>58,468</b>
Utilidad Neta por Accion		4,67	3,84

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.  
 Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

  
 CARLOS ALBERTO GOMEZ GOMEZ  
 Representante legal

  
 OLGA LUCIA CORSO ORTEGA  
 Contadora Pública  
 T.P. 22.347-T

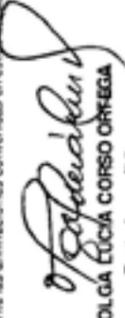
  
 LIZETH PAOLA MENESES ZAMBRANO  
 Revisor fiscal  
 T.P. 185319-T  
 (Ver mi informe adjunto)  
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.

**Electrificadora de Santander S.A. E.S.P.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**A 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013**  
 Cifras en millones de pesos colombianos

	RESERVAS		Total Reservas del ejercicio	Resultado del ejercicio	Revalorización del patrimonio	Superávit por valorizaciones	Superávit por donaciones incorporadas	Patrimonio institucional saneamiento contable	Efecto del saneamiento contable	Total patrimonio
	Por disposición fiscal	Legal								
Saldo al 31 de diciembre de 2012	2,891	17,033	19,924	58,768	227,379	635,696	8,796	53	2,755	1,106,604
Aplicaciones	8,234	8,671		(5,150)						(49,583)
Dividendos decretados				(49,583)						(240,000)
Emisión BISA Capital S.A.		(15,229)			(284,771)					1,233
Movimiento del año				89,400		1,233				89,469
Utilidad neta del año 2013										
Saldo al 31 de diciembre de 2013	6,145	22,504	29,049	58,468	2,608	638,129	8,796	53	2,755	876,922
Aplicaciones	4,608	5,667		(10,000)						(48,113)
Dividendos decretados				(48,113)						89,801
Movimiento del año				71,190						71,190
Utilidad neta del año 2014										
Saldo al 31 de diciembre de 2014	10,653	28,751	39,404	71,190	2,608	724,430	8,796	53	2,755	985,300

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.  
 Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

  
 CARLOS ALBERTO GOMEZ GOMEZ  
 Representante legal

  
 OLGA LUCIA CORSO ORTEGA  
 Contadora pública  
 T.P. 22347-T

  
 LIZETH PAOLA MENESES ZAMBRANO  
 Revisor fiscal  
 T.P. 185319-T  
 (Ver mi informe adjunto)  
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.

**Electrificadora de Santander S.A. ESP**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**A 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013**

Cifras en millones de pesos colombianos

	Notas	2014	2013
<b>Fuentes</b>			
<b>Excedentes del período</b>		<b>71,190</b>	<b>58,468</b>
<b>Movimiento de partidas que no involucran efectivo</b>			
Impuesto de renta diferido		(3,342)	12,036
Depreciación		32,910	31,870
Cálculo actuarial		3,362	2,347
Ingresos y gastos extraordinarios		-	431
<b>Capital de trabajo generado por la operación</b>		<b>104,120</b>	<b>105,153</b>
<b>Inversiones</b>			
Venta de propiedad planta y Equipo		760	-
<b>Deuda</b>			
Aumento desembolsos deuda pública de largo plazo		6,850	155,500
<b>Otras fuentes</b>			
Disminución de otros deudores		818	9,126
Disminución en otros activos		1,296	-
Aumento otros pasivos de largo plazo		2,284	4,409
<b>Total fuentes</b>		<b>12,008</b>	<b>169,035</b>
<b>Aplicaciones</b>			
<b>Propiedad planta y equipo</b>			
Incremento construcciones en curso, Prop. planta y equipos		(88,084)	(52,734)
<b>Otras aplicaciones</b>			
Disminución patrimonio escisión		-	(240,000)
Disminución pasivos de largo plazo		(11,841)	(9,925)
Disminución revalorización por el impuesto al patrimonio		-	(8,498)
Excedentes entregados		(48,113)	(49,582)
<b>Total Otras aplicaciones</b>		<b>(59,954)</b>	<b>(308,005)</b>
<b>Total aplicaciones</b>		<b>(148,038)</b>	<b>(360,739)</b>
<b>Disminución neto del capital de trabajo</b>		<b>(31,910)</b>	<b>(86,551)</b>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

  
**CARLOS ALBERTO GOMEZ GOMEZ**  
 Representante legal

  
**OLGA LUCIA CORSO ORTEGA**  
 Contadora Pública  
 T.P. 22.347-T

  
**LIZETH PAOLA MENESES ZAMBRANO**  
 Revisor fiscal  
 T.P. 185319-T  
 (Ver mi informe adjunto)  
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.

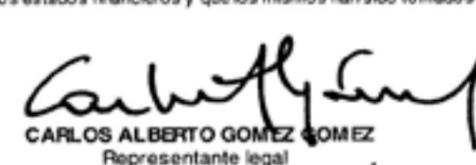
**Electrificadora de Santander S.A. ESP**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**A 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013**

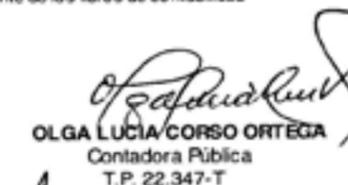
Cifras en millones de pesos colombianos

	Notas	2014	2013
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>			
<b>Excedentes del período</b>		<b>71,190</b>	<b>58,468</b>
<b>Movimiento de partidas que no involucran efectivo</b>			
Impuesto de renta diferido		(3,342)	12,035
Depreciación		32,910	31,870
Cálculo actuarial		3,362	2,347
Provisión de cartera		8,970	-
Otros ingresos y gastos no efectivos		-	5,947
<b>Efectivo generado en la operación</b>		<b>113,090</b>	<b>110,667</b>
<b>Cambios en partidas operacionales</b>			
Variación en deudores		(21,259)	5,084
Variación en inventarios		(1,433)	(1,291)
Variación en otros activos		1,298	264
Variación en cuentas por pagar		14,195	22,209
Variación en recaudos de terceros y otros pasivos		7,102	(13,711)
Variación en obligaciones laborales y contingencias		(1,033)	(418)
<b>Flujo neto de efectivo en actividades de operación</b>		<b>(1,130)</b>	<b>12,137</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>			
Inversiones en activos e infraestructura		(88,084)	(52,734)
Venta de terrenos y otros activos		760	-
Inversiones Otros activos		-	(2,104)
<b>Flujo neto de efectivo en actividades de inversión</b>		<b>(87,324)</b>	<b>(54,838)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>			
Desembolsos crédito público y tesorería		28,000	155,500
Disminución patrimonial escisión		-	(240,000)
Impuesto al patrimonio		-	(8,498)
Pagos de excedentes accionistas		(48,113)	(49,582)
<b>Flujo neto de efectivo en actividades de financiación</b>		<b>(20,113)</b>	<b>(142,580)</b>
<b>Incremento (disminución) neto del efectivo y equivalentes</b>		<b>4,523</b>	<b>(74,613)</b>
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del período		81,503	156,116
<b>Efectivo y equivalentes del efectivo al final del período</b>		<b>86,026</b>	<b>81,503</b>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

  
**CARLOS ALBERTO GOMEZ GOMEZ**  
 Representante legal

  
**OLGA LUCIA CORSO ORTEGA**  
 Contadora Pública  
 T.P. 22.347-T

  
**LIZETH PAOLA MENESES ZAMBRANO**  
 Revisor fiscal  
 T.P. 185319-T  
 (Ver mi informe adjunto)  
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013 (En millones de pesos, excepto cuando se indique en contrario)

### Notas de carácter general

#### 1. OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

##### 1.1. Naturaleza jurídica:

La Electrificadora de Santander S.A. ESP. (En adelante "ESSA" o la "empresa"), fue constituida por Escritura Pública 2830 el 16 de septiembre de 1950, en la Notaría 2ª de Bucaramanga con el nombre de Central Hidroeléctrica del Río Lebrija Ltda., siendo transformada en sociedad anónima mediante escritura pública 807 del 21 de febrero de 1974, en la Notaría 2ª de Bucaramanga con el nombre de Electrificadora de Santander S.A. Mediante escritura pública 2673 del 1 de agosto de 1995 en la Notaría 5ª de Bucaramanga se estableció que el término de duración de la sociedad es indefinido y se adicionó la sigla E.S.P. (Empresa de Servicios Públicos).

Con escritura pública 2820, del 11 de septiembre de 1996, de la Notaría Sexta de Bucaramanga, se modificó la naturaleza jurídica de la Empresa, constituyéndose en una sociedad anónima comercial de nacionalidad colombiana, con domicilio principal en la ciudad de Bucaramanga, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, sometida al régimen general de las empresas de servicios públicos y a las normas especiales que rigen a las empresas del sector eléctrico.

Mediante escritura pública 1223 del 7 de diciembre de 2001, se amplió su objeto social a la prestación del servicio público domiciliario de distribución y comercialización de gas combustible. Con escritura pública 1376 del 29 de abril de 2004 de la Notaría Segunda del Círculo de Bucaramanga, se unificaron los estatutos y se ajustaron a las normas vigentes.

##### 1.2. Objeto social:

ESSA tiene por objeto la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de generación, transmisión, distribución y comercialización; así como la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos, de acuerdo con el marco legal y regulatorio.

Igualmente para lograr la realización de los fines que persigue la sociedad o que se relacionen con su existencia o funcionamiento, la empresa podrá celebrar y ejecutar cualesquiera actos y contratos, entre otros: prestar servicios de asesoría, consultoría, interventoría, intermediación, importar, exportar, comercializar y vender toda clase de bienes o servicios, recaudo, facturación, toma de lecturas, reparto de facturas, construir

infraestructura, prestar toda clase de servicios técnicos, de administración, operación o mantenimiento de cualquier bien, contratos de leasing o cualquier otro contrato de carácter financiero que se requiera, contratos de riesgo compartido y demás que resulten necesarios y convenientes para el ejercicio de su objeto social. Lo anterior de conformidad con las leyes vigentes.

##### 1.3. Marco legal y regulatorio:

Los aspectos regulatorios más significativos que le aplican son:

###### 1.3.1. Normatividad para Colombia:

La actividad que realiza la empresa, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos y la Ley 143 de 1994, Ley Eléctrica.

El Contador General de la Nación tiene la función de establecer las normas contables que deben regir en el país para el sector público según lo dispuesto en el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y reglamentado mediante la Ley 298 de 1996.

Las normas vigentes de la CGN que rigen en materia contable son:

- Resolución 354 de 2007: adoptó el RCP, estableció su conformación y definió el ámbito de aplicación.
- Resolución 355 de 2007: adoptó el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) que contiene la regulación contable pública de tipo general y los fundamentos para reconocer y revelar las transacciones, hechos y operaciones realizadas.
- Resolución 356 de 2007: adoptó el manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública integrado por el catálogo general de cuentas, los procedimientos contables y los instructivos contables.
- La Resolución 357 del 2008: establece el procedimiento de control interno contable y el envío del informe anual de evaluación de control interno que se debe remitir a la CGN.

También aplica la normatividad de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD). El sistema unificado de costos y gastos por actividades de ESSA se rige por la Resolución 20051300033635 del 28 de diciembre de 2005, expedida por la SSPD, actualizada con la Resolución 20101300021335 de 2010, la cual fue derogada con la Resolución 20131300001025 de 2013.

### 1.3.2. Comisiones de regulación:

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), organismo técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía (MME), que regula las tarifas de venta de energía y aspectos relacionados con el funcionamiento del Mercado de Energía Mayorista (MEM) y con la prestación de los servicios de energía eléctrica y gas.

### 1.3.3. Regulación por sector:

#### 1.3.3.1. Actividades del sector eléctrico:

La Ley 143 de 1994 segmentó el servicio de energía eléctrica en cuatro actividades: generación, transmisión, distribución y comercialización, las cuales pueden ser desarrolladas por empresas independientes. El marco legal tiene por objeto abastecer la demanda de electricidad bajo criterios económicos y de viabilidad financiera y propender a una operación eficiente, segura y confiable del sector.

**Generación** - Consiste en la producción de energía eléctrica a partir de diferentes fuentes (convencionales o no convencionales), bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o en forma combinada con otra u otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

**Transmisión** - Es el transporte de energía en el STN. Está compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. El Transmisor Nacional es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.

**Distribución** - Consistente en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 kV.

**Comercialización** - Actividad consistente en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados y no regulados, bien sea que desarrolle esa actividad en forma exclusiva o combinada con otras actividades del sector eléctrico, cualquiera de ellas sea la actividad principal.

La Ley 143 de 1994 prohíbe la integración vertical entre generadores y distribuidores, pero permite que ambos agentes puedan desarrollar la actividad de comercialización.

Para la transmisión, definió que las empresas que la desarrollen deben tener esta actividad como objeto exclusivo. Sin embargo, las empresas que a la fecha de promulgación de la Ley 143 de 1994 se encontraban integradas verticalmente, lo podrían seguir siendo siempre y cuando tengan contabilidades separadas para las diferentes actividades.

### 1.4. Revisoría fiscal:

ESSA como empresa mixta de servicios públicos se encuentra enmarcada dentro de las obligadas por el Código de Comercio a tener revisoría fiscal por ser una sociedad por acciones.

### 1.5. Políticas y prácticas contables:

Como entidad pública, para la preparación y presentación de los estados financieros la empresa cumple con el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), ente público de la República de Colombia. Las normas locales contienen elementos internacionales aplicables al contexto local y estratégicos para la interacción del sector público en un entorno globalizado.

De acuerdo con la normatividad vigente, ESSA adopta las prácticas contables que se detallan a continuación:

**1.5.1. Moneda funcional:** La moneda funcional de Colombia es el peso colombiano. En consecuencia, las operaciones que realiza ESSA en otras divisas se consideran nominadas en "moneda extranjera" y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. La economía de Colombia no es hiperinflacionaria.

**1.5.2. Diferencia en cambio:** Durante el período, las diferencias entre el tipo de cambio histórico contabilizado y el vigente a la fecha de cobro o de pago se registran como ganancia o pérdida por diferencia en cambio y se presentan en el "resultado no operacional neto" del estado de resultados.

**1.5.3. Período Contable:** La empresa tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

**1.5.4 Estimaciones y juicios contables:** En la preparación de los estados financieros se utilizan estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que se registran en la contabilidad. Básicamente las estimaciones se refieren a:

- La valoración de los activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles.
- El valor de realización para determinar la provisión de inventarios.

- La recuperabilidad de las cuentas por cobrar para determinar la provisión de cartera.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de las propiedades, planta y equipo.
- Los servicios públicos prestados a clientes, correspondientes a los ciclos de facturación con consumos de diciembre, pero cuyas facturas se emiten en enero del año siguiente. Los registros se hacen en forma global y a las tarifas respectivas del ingreso específico en consideración a que ya surgió el derecho a ellos.
- Algunas variables macroeconómicas, particularmente costos del sector eléctrico.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial del pasivo de pensiones de jubilación.
- El monto de los pasivos asociados con posibles contingencias, lo cual da lugar a reconocer provisiones.
- La determinación del valor razonable en las inversiones que no tienen una cotización en el mercado público de valores.

Estas estimaciones se realizan en función de proveer una información razonable, que refleje la realidad económica de la empresa a la fecha de corte. El resultado final de las operaciones a las que se refieren dichas estimaciones puede ser diferente de los valores definitivos y originar modificaciones futuras de acuerdo con su ocurrencia.

**1.5.5. Política para revelación:** Como política de revelación de las partidas que conforman los estados financieros para efectos de determinar la materialidad de las cifras, ESSA se ha basado en la importancia relativa que representa cada subcuenta con respecto al grupo de cuentas al cual corresponde. En este orden de ideas, se revelan aquellas partidas del balance general al 31 de diciembre de 2014 que equivalen a más del 5% del activo corriente, otros activos, pasivo corriente y no corriente, y el patrimonio. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

**1.5.6. Clasificación de activos y pasivos:** Se clasifican según el uso al cual se destinan o según su grado de realización, exigibilidad o liquidación en términos de tiempos y valores. Se consideran activos y pasivos corrientes los valores realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año.

**1.5.7. Efectivo:** se consideran como efectivo el dinero en caja y bancos. Se registran por separado los recursos que por razones contractuales o convencionales su disponibilidad está restringida.

**1.5.8 Equivalente de efectivo:** Corresponden a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los

criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo.

La compra de inversiones, administración de liquidez renta fija, se registra al costo de compra, que es el mismo valor razonable. Los costos de estas transacciones se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a valor razonable tomando en consideración el valor de mercado establecido en la bolsa de valores donde tal título se cotice. Las diferencias que surgen entre cada valoración aumentan o disminuyen su costo, con cargo o abono a las cuentas de resultados de ingresos o egresos financieros, según el caso.

**1.5.9. Inversiones patrimoniales:** Comprende las inversiones en entidades controladas y no controladas.

- **Inversiones en entidades controladas:** Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de tener el control conjunto. Se reconocen por su costo histórico y se incluyen las inversiones patrimoniales en las que se ejerce influencia importante.

El costo histórico está constituido por el precio de adquisición o importe original, más todas las erogaciones necesarias en las que se incurrió para la adquisición de la inversión. Estas inversiones no son objeto de ajuste por diferencia en cambio, toda vez que el método de participación patrimonial lo incorpora, pero son objeto de ajuste al valor intrínseco con el fin de reconocer en el momento de la compra la diferencia entre el precio de adquisición y el valor intrínseco de las acciones, cuotas o partes de interés social. Si como resultado de la comparación el valor de la inversión es inferior al valor intrínseco, la diferencia se registra como valorización. Si por el contrario, como resultado de la comparación el valor de la inversión es superior al valor intrínseco, la diferencia se registra como provisión, afectando resultados. El ajuste al valor intrínseco se modifica por nuevas adquisiciones.

- **Inversiones patrimoniales en entidades no controladas:** Comprenden los títulos participativos clasificados como de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, los cuales no le permiten a ESSA controlar, compartir el control o ejercer influencia importante sobre el ente emisor. Estas inversiones tienen la característica de no estar disponibles para la venta. Se actualizan por el método del costo trimestralmente, con base en el valor en bolsa o su valor intrínseco. Si el valor intrínseco o cotización en bolsa es superior al costo ajustado, la diferencia se reconoce como valorización, afectando el patrimonio como superávit. Si el valor intrínseco o cotización en bolsa es inferior al costo ajustado, se disminuye la valorización constituida hasta agotarla, y más allá de ese valor se reconocen provisiones con cargo a los resultados del ejercicio como otros gastos no operacionales.

**1.5.10. Deudores:** Constituye el valor de los derechos a favor originados en la prestación de los servicios públicos. Para su reconocimiento deberá cumplirse una de las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien se haya entregado a satisfacción.
- Que exista un derecho sobre el cual se pueda exigir legalmente la transferencia de dinero o su compensación en especie.
- La existencia de un documento de cobro, convenio, fallo judicial u otro documento legalmente constituido que soporte el derecho.

**1.5.10.1. Deudores de difícil cobro:** Se consideran deudas de difícil cobro las que tienen más de seis meses de vencidas o cuando se envían a cobro jurídico, evento que origina la reclasificación del monto respectivo de cuentas por cobrar corrientes a cuentas de difícil cobro. De esta reclasificación se exceptúan los deudores que estén catalogados como entidades oficiales.

**1.5.11. Provisión para deudores:** Para la protección de cartera se establece una provisión administrativa, con cargo a la cuenta de gastos de provisión para deudores. Cuando se evidencien riesgos para recuperar saldos de deudores, el cálculo de esta provisión corresponde a una evaluación técnica que permita determinar la contingencia de pérdida o riesgo por la eventual insolvencia del deudor. Cada mes se evalúa el estado de cobrabilidad utilizando el modelo de cascada, el cual requiere de una base histórica de mínimo 12 meses para determinar los porcentajes de incobrabilidad.

Cuando hay derechos cuya recuperación no es posible por la vía ejecutiva, jurisdicción coactiva o vía ordinaria, opera el castigo de cartera para reconocer la extinción de la cuenta por cobrar a favor de ESSA.

El castigo de cartera no libera a ESSA de la responsabilidad de continuar con las gestiones de cobro que sean conducentes. La práctica para el reconocimiento del castigo de cartera es, según corresponda, un cargo a la cuenta de provisión deudores y un abono a la cuenta por cobrar del cliente o a las cuentas de difícil cobro.

El valor de la cuenta por cobrar que se cancele contra la provisión se registra en cuentas de orden. Ante una eventual recuperación, se disminuye del saldo de la cuenta de orden y se registra un ingreso por recuperación.

**1.5.12. Inventarios:** Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios públicos. Incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua, bienes de proveeduría, materiales como repuestos y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Con la finalidad de reflejar el valor del inventario de acuerdo con su realidad económica, en ESSA los inventarios se actualizarán al valor de realización, siempre que este valor resulte menor que el valor en libros. En este caso se reconocerán provisiones por la diferencia; en caso contrario, se recuperarán las provisiones cuando existan, sin exceder el valor constituido por este concepto. Para el caso de disminuciones físicas, tales como mermas, deterioro u obsolescencia se realizará la baja del inventario directamente contra el gasto.

Los conteos físicos de los inventarios se realizan en forma rotativa durante el año, con el fin de cubrir todos los artículos catalogados en los inventarios.

Los inventarios conservan su naturaleza de inventarios, independientemente de que por factores exógenos propios de la economía o por condiciones naturales inherentes a la condiciones del negocio roten lentamente. Aunque continúan como inventarios, esta condición de baja rotación les imprime la característica de "bien inmovilizado".

**1.5.13. Propiedades, planta y equipo:** Representa los bienes tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente en las actividades operativas para la producción y prestación de los servicios, para arrendarlos o para usarlos como apoyo administrativo de la organización, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede un año.

El valor histórico de estos activos incluye todas las erogaciones y cargos necesarios para ponerlos en condiciones de utilización. Se capitalizan como mayor valor del activo todas las erogaciones en que incurre la empresa para aumentar la vida útil del mismo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o permitir una reducción significativa de los costos de operación.

Conforme a lo estipulado en la Resolución 356 de septiembre de 2007, emitida por la CGN, la empresa actualiza el valor de las propiedades, planta y equipo mediante avalúos técnicos con la aplicación de metodologías de reconocido valor técnico, los cuales consideran entre otros criterios su vida útil, la vida económica y la vida remanente, la ubicación, el estado, la capacidad productiva, la situación de mercado, el grado de negociabilidad, la obsolescencia y el deterioro que sufren los bienes.

La actualización de las propiedades, planta y equipo se hace con una periodicidad de tres años a partir de la última actualización realizada y el registro queda en el período contable respectivo. No obstante, si con anterioridad al cumplimiento de este plazo el valor en libros de las propiedades, planta y equipo experimenta cambios significativos con respecto al costo de reposición o al valor de realización, se hace una nueva actualización, registrando su efecto en el período contable respectivo.

La depreciación o amortización se calcula sobre el costo histórico bajo el método de línea recta; con base en las vidas útiles sugeridas por la CGN.

## Vidas útiles generales por tipo de activo

Tipo de activo	Vida útil en años
Edificaciones	50
Plantas, ductos y túneles	15
Redes, líneas y cables	25
Maquinaria y equipo	15
Equipo médico y científico	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de comunicación	10
Equipos de computación	5
Equipo de transporte, tracción y elevación	10
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10

Entre las clasificaciones se encuentran:

- **Construcciones en curso:** Representa todas las erogaciones incurridas por la empresa en el proceso de construcción, ampliación, modernización, rehabilitación o reposición de redes, plantas, y equipos, entre otros, hasta cuando estén en condiciones de ser utilizados en desarrollo de la operación para garantizar la expansión y sostenibilidad de la infraestructura para atender los servicios ofrecidos mediante la construcción.

El valor por el cual se reconocen las construcciones en curso está dado por la totalidad de las erogaciones necesarias e indispensables que estén directamente asociadas con la adquisición o construcción del bien, desde la fecha de inicio de la ejecución hasta la fecha en que el activo esté listo para su uso o funcionamiento.

Las comisiones, costos financieros, intereses y diferencia en cambio de los intereses originados en préstamos obtenidos para la financiación de obras en construcción, se capitalizan hasta el momento en que estén en condiciones de operación.

Las erogaciones que se realicen para llevar a efecto las etapas de pre-factibilidad y factibilidad en los proyectos no deberán ser capitalizadas, es decir, se deberán registrar en cuentas de gasto. Si en estas etapas se adquieren activos fijos o intangibles, estos se deberán registrar en las cuentas correspondientes de propiedad, planta y equipo o intangibles.

En el negocio de generación energía se realizan inversiones, principalmente, para la construcción, rehabilitación o modernización de centrales de generación de energía, al igual que para la repotenciación y reposición de equipos de las mismas.

Las inversiones en infraestructura destinadas a la expansión y reposición de redes de transmisión y distribución en diferentes niveles de tensión, están dirigidas a la construcción de redes de uso general, con el fin de cubrir las necesidades por crecimiento de la demanda de energía para atender las obras con miras a la

confiabilidad del sistema. Adicionalmente, para atender los requerimientos regulatorios, el mejoramiento del nivel de calidad de servicio, el blindaje de las redes para disminuir conexiones fraudulentas y el cambio de elementos que presentan alto nivel de deterioro.

- **Bienes muebles en bodega:** Corresponden a los bienes muebles adquiridos a cualquier título, que tienen la característica de permanentes porque se utilizarán en el futuro en actividades de producción o administración. Mientras conserven esta situación no son objeto de depreciación, según se estipula en el párrafo 171 del PGCP.
- **Propiedades, planta y equipo no explotado:** Incluyen activos que, por obsolescencia, no se requieren para la operación del negocio y aquellos que temporalmente se encuentran fuera de servicio, en proceso de rehabilitación o en espera de una decisión técnica para rehabilitar o dar de baja. Los activos bienes muebles que se dan de baja por obsolescencia o porque ya no son requeridos por la empresa, se llevan al almacén de aprovechamientos donde son ofrecidos mediante subastas públicas (por normatividad interna). Estos se dan de baja en el momento en que se reintegran, exceptuando vehículos que se retiran contablemente cuando se venden.
- **Edificaciones:** Representa el valor de las edificaciones y casas, oficinas, casetas, parqueaderos y garajes, bodegas, instalaciones deportivas y recreacionales, presas y tanques de almacenamiento, entre otros, adquiridos por la empresa para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos.
- **Plantas, ductos y túneles:** Representa el valor de las plantas, ductos y túneles adquiridos por la empresa para la generación, transmisión y distribución de energía.
- **Redes, líneas y cables:** representa el valor de las redes de distribución de energía y líneas de transmisión y distribución de energía utilizadas en la operación de los negocios.
- **Depreciación:** se calcula sobre el costo histórico bajo el método de línea recta. Se utiliza como base la vida útil determinada según criterios técnicos, tales como adiciones o mejoras, avances tecnológicos, políticas de mantenimiento y reparaciones, obsolescencia, exposición física de los bienes u otros factores.

La depreciación diferida refleja el valor obtenido por el exceso del gasto de depreciación fiscal sobre el contable, en razón a que la norma tributaria prevé la utilización de métodos de depreciación y vidas útiles diferentes a los utilizados contablemente, lo cual permite que fiscalmente un activo se deprecie de forma más acelerada.

- **1.5.14. Gastos pagados por anticipado:** Son erogaciones que se pagan antes de recibir el bien o el servicio requerido. Se difieren durante el período en que se reciben

los servicios o se causen los costos o gastos. Los gastos pagados por anticipado se miden por su costo original, según lo establecido en los acuerdos contractuales o los precios fijados y acordados con los terceros.

**1.5.15. Cargos diferidos:** Son las erogaciones por concepto del suministro de bienes o prestación de servicios recibidos que, con razonable certeza, generarán beneficios futuros. La amortización se reconoce durante los períodos en los cuales se espera percibir los beneficios de los costos y gastos incurridos, de acuerdo con los estudios de factibilidad para su recuperación, los períodos estimados de consumo de los bienes o servicios, o la vigencia de los respectivos contratos.

Los saldos de activos diferidos deben ser evaluados a su valor neto de recuperación. Al final de cada año se debe determinar si los cargos diferidos generarán beneficios futuros; en caso contrario, se procederá a amortizar totalmente su valor.

**1.5.16. Intangibles:** Son aquellas erogaciones en las que se incurre para la adquisición o desarrollo del conjunto de bienes inmateriales, o sin apariencia física, tales como derechos, licencias y software, de los cuales se pueden obtener beneficios futuros. Se reconocerán en las cuentas de balance como intangibles, entre otros, aquellos bienes que estén destinados a la ejecución de actividades primarias de la cadena de valor, sobre los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros. Estos bienes se reconocen si son:

- Identificables: se puede establecer su valor.
- Controlables: se puede transferir o restringir su acceso.
- Generan beneficios económicos futuros o un potencial de servicios.
- Su medición monetaria es confiable.

**1.5.17. Valorizaciones:** Corresponde al exceso del valor de valuación y el valor en libros de los activos poseídos al final del período, de acuerdo con la normatividad vigente. Se calcula y registra valorizaciones para inversiones, propiedades, planta y equipo y otros activos.

• **Superávit por valorizaciones:** Representa el aumento neto del valor en libros de los activos, determinado como resultado de la actualización de los mismos. Se reconoce como valorización el exceso del valor intrínseco de las inversiones frente a su valor en libros y el exceso del valor de realización o costo de reposición de los bienes sobre el valor en libros.

- **Inversiones:** Inversiones en entidades controladas, son objeto de ajuste al valor intrínseco, con el fin de reconocer la diferencia entre el precio de adquisición y el valor intrínseco de las acciones, cuotas o partes de interés social, en el momento de la compra. Inversiones patrimoniales en entidades no controladas, se actualizan por el método del costo trimestralmente, con base en el valor intrínseco o valor en bolsa de la entidad.

- **Propiedades, planta y equipo:** Corresponde al exceso del valor de valuación y el valor en libros de los activos poseídos al final del período, de acuerdo con la normatividad vigente. Se calcula y registra provisiones y valorizaciones para inversiones, propiedades, planta y equipo y otros activos.

**1.5.18. Operaciones de crédito público:** Corresponden a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar a ESSA de recursos para la adquisición de bienes o servicios con plazo para su pago. Se reconocen por el valor desembolsado. Las garantías otorgadas para avalar el pago de la deuda se reconocen por el valor de los pagos por concepto de capital que llegaran a efectuarse, las cuales se registran en cuentas de orden.

Las operaciones de crédito público se clasifican en:

- Según donde se pacten:  
Internas: operaciones en el territorio nacional  
Externas: operaciones fuera de Colombia
- Según el vencimiento:  
Corto plazo: la obligación se vence en el término de un año.  
Largo plazo: su vencimiento es superior a un año.

**1.5.19. Cuentas por pagar:** Incluye los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes, uso de activos de propiedad de terceros y demás obligaciones contraídas a favor de terceros. Estas obligaciones se reconocen en el momento en que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción y de acuerdo con el valor pactado cumpliendo estas condiciones:

- Que el bien o servicio se haya recibido a satisfacción y se hayan recibido los riesgos y beneficios del mismo.
- Que sea probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- Que el valor pueda ser determinado en forma confiable.

**1.5.20. Impuestos, contribuciones y tasas:**

- **Impuesto sobre la renta corriente:** ESSA es contribuyente del régimen ordinario del impuesto sobre la renta, a la tarifa general del 25%. El impuesto sobre la renta se reconoce como gasto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable, afectando el rubro 'impuesto de renta' como una contrapartida en la cuentas por pagar, denominada 'impuestos por pagar'. En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente con base en la proyección de los resultados fiscales del año, por lo cual durante el año se

utiliza la cuenta de provisión. El impuesto diferido se reconoce en forma separada al impuesto de renta como gasto o recuperación.

Desde el 2013, ESSA es también contribuyente del impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este impuesto fue creado con la Ley 1607 de 2012 y se define como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, en beneficio de los trabajadores ley. Los artículos 21 y 22 de la Ley referida señalan el hecho generador y la base gravable del impuesto, y a su vez el artículo 23 define la tarifa aplicable, la cual será del 9% por los años 2013 a 2015, mientras que a partir del 2016 será del 8%

Este impuesto tiene a su vez un mecanismo de recaudo anticipado que se declara y paga mensualmente y que se calcula sobre los ingresos depurados y percibidos por las entidades sujetas al impuesto, para lo cual actúan como autorretenedoras, aplicando a dichos ingresos depurados la tarifa asociada a su actividad económica principal, acorde con lo dispuesto en la normatividad que rige para este impuesto.

El impuesto diferido surge de aplicar la tarifa de impuesto de renta a las diferencias temporales entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable. Este impuesto se reconoce en la medida en que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro. La tarifa del impuesto sobre la renta aplicable es aquella vigente al momento en el cual se revertirán las citadas diferencias.

Si la diferencia temporal conlleva a un mayor pago del impuesto sobre la renta en el futuro, se reconoce como un pasivo diferido en la cuenta otros pasivos, impuestos diferidos y su contrapartida será un menor valor del gasto por impuesto de renta del año corriente; esta partida se presenta en forma separada del impuesto corriente.

Si la diferencia temporal conlleva un menor pago del impuesto sobre la renta en el futuro, se reconoce como un activo en la cuenta otros activos y su contrapartida será un mayor valor del gasto por impuesto de renta del año corriente, y se presentará en forma separada del impuesto corriente.

- **Impuesto al patrimonio:** conforme lo establecido en la Ley 1370 de 2009, el impuesto al patrimonio debió cancelarse al Gobierno Nacional en ocho cuotas que comprenden los años 2011, 2012, 2013 y 2014, y cuya base es el patrimonio líquido que tenía la entidad al 1 de enero del 2011. De acuerdo con lo señalado en el Artículo 9 del Decreto Ley 4825 de 2010, corresponde a ESSA cancelar un 25% adicional al 4.8% a título de sobretasa de impuesto al patrimonio. Desde el 2011 este impuesto se ha contabilizado con la metodología establecida por la CGN, debitando la

revalorización del patrimonio contra el pasivo total del impuesto a pagar por los años 2011 a 2014, acorde con lo señalado en el Concepto 20119-158027.

- **Impuesto sobre las ventas:** ESSA es responsable del régimen común. Este impuesto se genera por la venta de bienes y servicios gravados. Los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos del impuesto.

El impuesto a las ventas que no tenga el carácter de descontable es mayor valor del activo, costo o gasto y se reconoce en el momento en que se realice el pago o se cause la factura respectiva.

- **Transferencias de Ley 99 de 1993:** Las empresas generadoras de energía hidroeléctrica, cuya potencia nominal instalada total supere los 10.000 kilovatios, transferirán a las corporaciones autónomas regionales (CAR) y a los municipios y distritos donde se encuentra el embalse o cuenca hidrográfica, el 6% de las ventas brutas de energía por generación propia, de acuerdo con la tarifa que para ventas en bloque señale la CREG. En el caso de las centrales térmicas la transferencia es del 4%.

Para la liquidación de las transferencias, la Resolución CREG 135 de 1996 estableció la tarifa de venta en bloque de energía eléctrica en \$62.88/kWh (fijada en la Resolución CREG 060 de 1995 y sus modificaciones), la cual se incrementa anualmente a partir del 1 de enero de 1997, con un índice equivalente a la meta de inflación prevista por la autoridad competente para cada vigencia.

- **Contribución FAZNI** (Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas no interconectadas), creado según el Artículo 81 de la Ley 633 de 2000: por cada kwh despachado en la Bolsa de Energía Mayorista, ASIC (Administrador de Intercambios Comerciales) cobra un peso (\$1) a los agentes generadores de energía. La CREG, en Resolución 102 de diciembre de 2006, hizo ajustes en cumplimiento del Artículo 1 de la Ley 1099 de 2006, la cual prorrogó la vigencia de esta contribución hasta el 31 de diciembre de 2014, actualizándose el peso (\$1) nuevamente a partir del 1 de enero de 2007 con el Índice de Precios al Productor (IPP), calculado por el Banco de la República.
- **Contribución FAER** (Fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales interconectadas), creado por el Artículo 105 de la Ley 788 de 2002 y reglamentado por el Decreto 3652 de diciembre 17 de 2003: como dueña de activos del Sistema de Transmisión Nacional ESSA debe contribuir con un peso (\$1.00), moneda corriente, por cada kilovatio/hora despachado Bolsa de Energía Mayorista. Estos recursos serán administrados por el Ministerio de Minas y Energía y se destinarán a proyectos para la construcción e instalación de nueva infraestructura eléctrica rural.

- **Contribución PRONE** (Programa de normalización de redes eléctricas en barrios subnormales), creado mediante las leyes 812 de 2003, 1112 de 2006 y 1151 de 2007: el MME administra el fondo, teniendo como sujeto pasivo los usuarios del transporte de energía; el hecho imponible es el transporte de energía, la base gravable es kWh, a una tarifa de \$1 por kWh hora transportado. Con los recursos de este programa el Gobierno colombiano tiene como objetivo la legalización de usuarios, la optimización del servicio y la reducción de pérdidas no técnicas a través de la instalación o adecuación de las redes de distribución, la acometida a la vivienda del usuario y la instalación del contador de energía.
- **Fondo de Energía Social (FOES)**, creado mediante el artículo 118 de la Ley 812 de 2003, como fondo especial del orden nacional, financiado con los recursos provenientes de las rentas de congestión calculadas por el ASIC, como producto de las exportaciones de energía eléctrica a los países vecinos dentro de los convenios de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).
- **Subsidios y contribuciones:** Al momento de la facturación los subsidios se registran como una cuenta por cobrar y las contribuciones como una cuenta por pagar, al final del periodo se aplican los subsidios y las contribuciones y se registra una cuenta por cobrar o por pagar según el déficit o superávit que se haya generado.

**1.5.21. Obligaciones laborales y de seguridad social:** Son los compromisos que se han adquirido con los trabajadores por los servicios prestados mediante un vínculo laboral establecido de acuerdo con la legislación laboral, pacto o convención colectiva.

#### 1.5.22. Pasivos estimados:

Se reconocen cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- ESSA ha obtenido un beneficio del bien o servicio, pero no se ha recibido el documento soporte por parte del proveedor para ser reconocido como real.
- ESSA está obligada, de acuerdo con lo estipulado en la ley, a efectuar pagos o a desprenderse de recursos en un futuro para atender acreencias, en una fecha establecida por las partes.
- El valor de los recursos a entregar o del pago se puede estimar razonablemente y muy cerca de su valor real.

A continuación se relacionan los principales pasivos estimados:

**Contingencias:** para el reconocimiento de las contingencias asociadas a procesos judiciales se aplica el procedimiento establecido por la CGN en el capítulo V para "el

reconocimiento y revelación de los procesos judiciales, laudos arbitrales, conciliaciones extrajudiciales y embargos decretados y ejecutados sobre cuentas bancarias". Allí se establece que los procesos que tengan una calificación probable los cuales son valorados y registrados como provisión, mientras que los procesos con menor probabilidad de pérdida deben registrarse en cuentas de orden como obligaciones potenciales.

Para la valoración de los procesos calificados como probables, se calcula el valor presente de la obligación teniendo en cuenta, el valor y la fecha estimada de pago establecida por los abogados externos. De igual manera, se calcula el gasto financiero originado por la actualización de las valoraciones reportadas en el trimestre anterior.

Las situaciones o conjunto de circunstancias, que generan incertidumbre sobre posibles pérdidas y, cuyo resultado final sólo se conocerá cuando uno o más eventos se produzcan o dejen de ocurrir y que no estén clasificados dentro del procedimiento descrito, se reconocen teniendo en cuenta el principio de prudencia para el registro de gastos.

**Obligaciones pensionales:** las obligaciones pensionales a cargo de ESSA tienen dos componentes, los bonos pensionales y las pensiones, que a su vez incluyen las cuotas partes pensionales. Su cálculo tiene como base jurídica las normas legales vigentes sobre pensiones. Para efectos de la evaluación actuarial se siguieron los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001 del Gobierno Nacional.

Desde el 2010 la evaluación se ha hecho teniendo en cuenta las nuevas tablas de mortalidad de rentistas aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Resolución 1555 de 2010, según las cuales las esperanzas de vida de los rentistas (jubilados) aumentaron con respecto a las tablas anteriores, significando un período más largo de pago de pensión y por lo tanto, un incremento de los pasivos pensionales.

**1.5.23. Patrimonio:** Está conformado por las cuentas que representan el capital fiscal, las reservas, las utilidades de ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio, los superávit y la revalorización del patrimonio.

- **Reserva legal** - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.
- **Reserva para depreciación diferida, Artículo 130 del Estatuto Tributario** Está constituida por el 70% de la depreciación solicitada en exceso a partir del año de 1986 para fines tributarios. La reserva no es distribuible, pero podrá disminuirse en años futuros cuando la depreciación fiscal sea menor que la registrada contablemente.

Esta reserva podrá ser capitalizada según lo establecido por el Artículo 6 de la Ley 49 de 1990, caso en el cual no constituye renta ni ganancia ocasional para los accionistas y con su capitalización se entiende cumplida la obligación de mantenerla como utilidad no distribuible.

- **Revalorización del patrimonio:** Registra el valor de los ajustes por inflación de los saldos de las cuentas del patrimonio practicados desde 1992 hasta el 2000, año en el que la CGN los eliminó. De acuerdo con normas vigentes, este saldo no podrá distribuirse como utilidad hasta que se liquide la empresa o se descapitalice.

**1.5.24. Cuentas de orden:** Las cuentas de orden deudoras y acreedoras representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

**1.5.25. Ingresos operacionales:** Son los flujos recibidos en el período contable, originados en el desarrollo de su actividad principal. Las devoluciones, descuentos y rebajas por estos conceptos se registran en cuentas separadas como menor valor del ingreso. Para el reconocimiento de los ingresos se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que el servicio efectivamente se haya prestado o el bien haya sido entregado.
- Que el valor del servicio o bien se pueda cuantificar en forma razonable.
- Que se espere recibir el producto del servicio prestado o bien vendido.
- Que el ingreso sea susceptible de incrementar el patrimonio neto.
- El ingreso no será reconocido si existen dudas sobre su realización.

**1.5.26. Ingresos no operacionales:** representan los ingresos obtenidos en operaciones distintas a la prestación del servicio público, incluyendo también los ingresos por partidas de carácter extraordinario.

ESSA reconocerá como ingresos no operacionales aquellos que no están enmarcados dentro de su objeto social principal, sobre los cuales se hayan transferido los riesgos y beneficios o el servicio se haya prestado efectivamente, que su valor se pueda cuantificar en forma razonable y que sea probable obtener el producto del bien o servicio entregado.

**1.5.27. Costos de prestación de servicios:** Son las erogaciones necesarias para la prestación del servicio público, sin las cuales no sería posible prestarlo o su calidad no sería la más óptima. Estos costos están vinculados directamente con la prestación del

servicio, a diferencia de los gastos que son erogaciones asociadas con las actividades administrativas. Para el reconocimiento de los costos se debe cumplir:

- Que el bien o servicio objeto de costos se haya recibido a satisfacción o se esté recibiendo (para el caso de los servicios que se reciben en varios periodos).
- Que se hayan recibido los riesgos y beneficios del bien o servicio.
- Que el valor del costo pueda ser medido de forma confiable.
- Es probable que del pago del bien o servicio recibido se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- Que el bien o servicio objeto de costo esté relacionado con la prestación de servicios y sea un elemento necesario en dichos servicios.

**1.5.28. Gastos:** Los gastos son expensas necesarias, derivadas de la operación normal de la organización, que sirven de apoyo para la prestación del servicio. Se reconocen en la medida en que ocurran los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales en forma tal que queden contemplados sistemáticamente en el período contable correspondiente, independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros. Para ello se deberá tener en cuenta que el reconocimiento se efectuará cuando:

- El bien o servicio objeto de gasto se haya recibido a satisfacción o se esté recibiendo.
- Se hayan recibido los riesgos y beneficios del bien o servicio.
- Que el valor del gasto pueda ser medido de forma confiable.
- Sea probable que del pago del bien o servicio recibido se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.

**1.5.29. Reclasificaciones:** No se realizaron reclasificaciones en la presentación de las cifras del año anterior para efectos de comparabilidad de la información financiera.

#### **1.5.30 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, son un conjunto de estándares e interpretaciones de carácter técnico, aprobadas, emitidas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). En ellas se establecen los criterios para el reconocimiento, valuación, presentación y revelación de la información financiera.

Estas normas se están convirtiendo en el lenguaje contable universal exigible y aceptado para asegurar que en todos los países se hable el mismo idioma financiero, con una mayor consistencia en las políticas contables y comparabilidad de la información financiera de las empresas.

El grupo EPM del cual hace parte ESSA, emprendió el proyecto de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, desde el año 2009, para responder a la estrategia de crecimiento y facilitar el acceso a los mercados internacionales de capitales.

En Colombia, ha cobrado gran importancia la aprobación de la Ley 1314 de 2009, por medio de la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información. En diciembre del 2013, la CGN expidió la Resolución 743 que incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, con el cual se adoptan oficialmente los estándares internacionales de información financiera en el país. Acorde con esta normatividad, el grupo EPM pertenece al Grupo 1 de preparadores de información financiera y, por consiguiente, presentó a las autoridades que ejercen supervisión el plan de implementación NIIF e informes de avances del 2013, acorde con los requerimientos de información establecidos en las diferentes resoluciones.

#### 1.5.31. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable:

Durante el período se desarrolló en forma normal el proceso contable y se siguieron los procedimientos establecidos para el manejo de los documentos y soportes contables.

## 2. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LAS PRÁCTICAS CONTABLES

No se presentaron cambios en las prácticas contables.

### Notas de carácter específico

#### Estado de balance general

### 3. EFECTIVO

Los saldos del efectivo al 31 de diciembre, son:

		2014	2013
Bancos nacionales y corporaciones	1	78.323	78.213
<b>Total efectivo</b>		<b>78.323</b>	<b>78.213</b>

1. Los recursos en bancos nacionales están representados en un 98% en cuentas de ahorro.

En el efectivo de cuentas de ahorro, se tienen cuentas restringidas las cuales corresponden a fondos especiales con destinación específica, según se detallan a continuación:

Convenios		2014	2013
Auto seguros	1	5.075	4.960
Convenio FAER 090	2	2.318	4.867
FAER 030	3	1.294	1.260
Convenio FAER 235	2	192	4.940
Convenio FAER	2	560	-
Convenio Gobernación ESSA Fase V	4	413	498
Alumbrado Público San Gil	5	478	348
FAER 014	6	215	342
Convenio Gobernación ESSA Fase IV	4	-	203
Convenio Jesús María	7	138	138
Audiencias Públicas	8	97	93
Convenio FAER GSA 160 2012	3	81	395
Convenio Macaravita	9	26	-
Línea Puerto Wilches Barranca	10	24	-
PRONE	11	-	817
Convenio Gobernación ESSA Fase III	4	-	296
<b>Total Convenios</b>		<b>10.911</b>	<b>19.157</b>

1. Corresponde al respaldo de las pólizas todo riesgo.
2. Corresponde a recursos para la ampliación de cobertura, mejoramiento de calidad, continuidad del servicio de energía eléctrica y satisfacción de la demanda de la misma en las zonas del sistema interconectado nacional SIN, ubicadas en el mercado de comercialización del OPERADOR DE RED, mediante ejecución de recursos del fondo de apoyo financiero para la energización de las zonas rurales interconectadas FAER.
3. Corresponde a convenio de asistencia técnica entre la Nación (Ministerio de Minas) y ESSA, para la administración y ejecución de los recursos del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas "FAER".
4. Corresponde a construcción de redes de media y baja tensión, montaje de transformadores e instalaciones internas para la electrificación rural de veredas en el Departamento de Santander.
5. Corresponde a los recursos de excedentes de alumbrado público del Municipio de San Gil.

6. Corresponde a administración y ejecución de los recursos del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas Rurales Interconectadas "FAER", asignados a los proyectos de electrificación rural y la normalización de redes eléctricas.
7. Corresponde a la construcción de redes de media y baja tensión, montaje de transformadores e instalaciones internas para la electrificación rural de las veredas del municipio de Jesús María - Santander.
8. Corresponde a administración general y ejecución de los recursos de Audiencias Públicas por parte de ESSA asignados a los proyectos construcción de redes de media y baja tensión para electrificación rural.
9. Corresponde a la construcción de redes de media y baja tensión, montaje de transformadores e instalaciones internas para la electrificación rural de las veredas del municipio de Macaravita - Santander.
10. Construcción de una línea doble circuito Termobarranca Puerto Wilches 115/34.5 KV, una subestación en Puerto Wilches 115/34.5 KV, y ampliación de la subestación Termobarranca.
11. Corresponde a la ejecución de los recursos del Programa de Normalización de Redes Eléctricas - PRONE.

#### 4. INVERSIONES ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ

Los saldos de las inversiones de administración de liquidez al 31 de diciembre, son:

		2014	2013
Certificados de depósito a término	1	30	-
Carteras colectivas	2	7.673	3.290
<b>Total inversiones administración liquidez</b>		<b>7.703</b>	<b>3.290</b>

1. Corresponde a un CDT endosado a favor de ESSA por un usuario, para pago de cuenta de energía. Este CDT tiene una tasa de rentabilidad de 1.3% E.A.
2. Corresponde a recursos depositados en entidades bancarias con una tasa de rentabilidad promedio de 3.49% E.A. Los recursos se encuentran en carteras colectivas, fondo pensional e inversión transitoria.

#### 5. DEUDORES, NETO

Los saldos de deudores al 31 de diciembre, son:

		2014	2013
<b>Corrientes</b>			
Servicios públicos	1	125.675	106.016
Deudas de difícil recaudo	2	14.504	13.341
Otros deudores	3	8.587	9.665
Anticipos o saldos a favor de impuestos	4	4.471	3.638
Avances y anticipos entregados	5	747	123
Depósitos entregados en garantía		682	434
Venta de bienes		21	41
Prestación de servicios		25	16
Recursos entregados en administración		-	758
Provisión para deudores	6	(46.991)	(39.418)
<b>Total deudores corrientes</b>		<b>107.721</b>	<b>94.614</b>
<b>No corrientes</b>			
Servicios públicos		19.152	18.652
Otros deudores	3	15.531	16.576
Venta de bienes		6	6
Avances y anticipos entregados		-	273
<b>Total deudores no corrientes</b>		<b>34.689</b>	<b>35.507</b>
<b>Total deudores</b>		<b>142.410</b>	<b>130.121</b>

1. La cartera de energía presentó un incremento de \$19.659. Este incremento está justificado por el crecimiento de la cartera corriente en \$15.694 por efecto de mayores ventas; y los subsidios pendientes de liquidar por el Ministerio por \$3.391.
2. La cartera de difícil cobro aumentó en \$1.163 por la reclasificación de deudas que entran en proceso de cobro jurídico.
3. La cuenta de otros deudores disminuye en \$2.123 por los abonos a los créditos otorgados a los empleados.
4. El saldo de anticipos de impuestos corresponde al saldo a favor por CREE por \$3.969 y saldo a favor \$502 pendiente en la declaración de renta de 2006.
5. Incrementaron los anticipos entregados a contratistas de obras para desarrollo de los convenios de electrificación rural, conforme a lo estipulado en los contratos.
6. El movimiento de la provisión para cuentas dudosas, es el siguiente:

	2014	2013
Saldo inicial	39.418	37.032
Provisión	8.970	5.516
Ajustes y reclasificaciones	-	1.092
Castigos de cartera	(1.397)	(4.222)
<b>Total provisión deudores</b>	<b>46.991</b>	<b>39.418</b>

El incremento en la provisión de deudores de energía es consecuencia de mayores deudas asignadas a procesos jurídicos y a carteras congeladas y prescritas que se provisionan al cien por ciento.

## 6. INVENTARIOS, NETO

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre, son:

	2014	2013
Materiales para la prestación de servicios	18.129	16.787
Mercancías en existencia	91	-
<b>Total inventarios</b>	<b>18.220</b>	<b>16.787</b>

El incremento del inventario obedeció al ingreso de materiales para el mantenimiento de redes y habilitación de viviendas y para proyectos de recuperación de pérdidas en los dos últimos meses del año.

## 7. OTROS ACTIVOS

Los saldos de otros activos al 31 de diciembre, son:

	2014	2013
<b>Corriente</b>		
<b>Bienes y servicios pagados por anticipado</b>	<b>2.515</b>	<b>2.517</b>
Seguros, neto	1.997	2.517
Impresiones, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	518	-
<b>Total corrientes</b>	<b>2.515</b>	<b>2.517</b>
<b>No corriente</b>		
<b>Diferidos</b>	<b>11.611</b>	<b>9.982</b>
Impuesto diferido	11.611	9.982
<b>Bienes entregados a terceros</b>	<b>1.574</b>	<b>1.574</b>
Bienes muebles entregados en comodato	342	342
Bienes inmuebles entregados en comodato	1.232	1.232
<b>Amortización acumulada de bienes entregados a terceros</b>	<b>(225)</b>	<b>(157)</b>

Bienes muebles entregados en comodato	(225)	(157)
<b>Intangibles</b>	<b>25.400</b>	<b>25.400</b>
Software	23.732	23.732
Servidumbre	1.470	1.470
Otros intangibles	198	198
<b>Amortización acumulada de intangibles</b>	<b>(21.395)</b>	<b>(20.167)</b>
Software	(21.055)	(20.052)
Servidumbre	(142)	(82)
Otros intangibles	(198)	(33)
<b>Total no corrientes</b>	<b>16.965</b>	<b>16.632</b>
<b>Total otros activos, netos</b>	<b>19.480</b>	<b>19.148</b>

1. El incremento en la cuenta de impuesto diferido obedece a la diferencia que se presenta en la amortización del Proyecto de Optimización de Ingresos de Energía (PROINE), el cual contablemente se terminó de amortizar en 2012 y fiscalmente se amortizará hasta el 2015.

## 8. INVERSIONES PATRIMONIALES, NETO

Los saldos de inversiones patrimoniales al 31 de diciembre, son:

Descripción	%	Acciones	Costo	Provisión	Valorización
Promioriente S.A. ESP (1)	6.73%	81.077	8.633		4.974
Gasorient S.A. ESP	10.00%	12.264	7.651		10.266
Electricaribe S.A. ESP	0.01%	5.823	245		-
Terminal Transportes Bucaramanga S.A.	1.48%	114	141		16
Comantrac S.A.	0.78%	16	52	(33)	
Acerías Paz del Río S.A.	0.00%	3	0.1		0.4
Cenfer S.A.	0.01%	-	3	(2)	
<b>ENTIDADES EN LIQUIDACION</b>					
Bosques Industriales de Santander		6	2	(2)	-
Hidrosogamoso S.A.	37.32%	-	5	(5)	-
<b>Total Inversiones</b>			<b>16.732</b>	<b>(42)</b>	<b>15.256</b>

1. A partir del 16 de enero de 2014 Transorient S.A. ESP cambió de razón social por Promioriente S.A. ESP según certificado de Cámara de Comercio expedido en Bucaramanga el 22 de enero de 2014.

El movimiento de la provisión de inversiones a 31 de Diciembre es:

	2014	2013
Saldo Inicial	41	36
Gasto Provisión	-	-

Recuperación de la Provisión	-	-
Ajustes y Reclasificaciones	1	5
<b>Total provisión de inversiones</b>	<b>42</b>	<b>41</b>

## 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – NETO

Los saldos de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre, son:

		2014	2013
Redes, líneas y cables	1	392.512	383.619
Plantas, ductos y túneles	2	276.778	277.050
Construcciones en curso	3	167.781	121.833
Edificaciones		37.647	36.302
Equipo de transporte, tracción y elevación		15.391	10.635
Maquinaria y equipo		11.034	9.507
Equipo de comunicación y computación		9.333	6.294
Bienes muebles en bodega		3.668	3.374
Terrenos	4	6.905	5.520
Muebles, enseres y equipo de oficina		2.211	1.711
Propiedad planta y equipo no explotado		267	286
<b>Subtotal</b>		<b>923.527</b>	<b>856.131</b>
Depreciación acumulada	5	(429.702)	(416.680)
Provisión protección de propiedad, planta y eq.		(3.200)	(3.241)
<b>Total propiedad planta y equipos</b>		<b>490.625</b>	<b>436.210</b>

- El incremento de \$8.893 corresponde a compras de activos a terceros por \$1.670; reclasificaciones de activos desde las cuentas Bienes Muebles en Bodega y Activos no explotados por \$5.285; y por traslados a operación de Construcciones en Curso por \$1.938.
- La variación se generó principalmente por los movimientos correspondientes a compra de activos por \$13.900; las reclasificaciones durante el período por \$2.382 y retiros de activos \$19.577, siendo el más representativo el correspondiente a la Unidad 4 TERMOBARRANCA.
- El saldo de la cuenta construcciones en curso está conformado por los preactivos que identifican a cada uno de los proyectos de inversión en ejecución y los asignados para el control de los movimientos de materiales (inventarios) adquiridos para todos los proyectos.

A continuación se detallan los saldos de los proyectos asociados a la cuenta construcciones en curso, clasificados por el tipo de inversión:

		2014	2013
Proyecto recuperación perdidas	a	40.801	34.105
Material disponible para proyectos	b	34.529	30.516
Construcción de activos	c	24.847	23.183
Reposición subestaciones, redes y líneas	d	30.446	11.075
Expansión subestaciones, redes y líneas	e	20.345	12.337
Electrificación rural		8.959	4.435
Remodelación de subestación - REMOS		5.726	3.993
Modernización centro de control		1.425	453
Plantas de generación		703	1.736
<b>Total Construcciones en curso</b>		<b>167.781</b>	<b>121.833</b>

- En el marco de la recuperación de pérdidas, se continúa con las actividades de construcción de redes e instalación de macromedidores en las diferentes zonas, con el propósito de llevar el servicio a mayor número de usuarios y reducir los índices de pérdidas de energía, generadas por conexiones no registradas en el sistema.
- Cuentas de manejo exclusivo de inventarios, para registrar los movimientos por la compra e ingreso de los materiales y entrega de los mismos para ser utilizado en cada uno de los proyectos de inversión.
- Entre los proyectos que agrupa, el correspondiente a la Construcción de la Línea 115 kv Tmbca-Puerto Wilches ya se ha concluido y está en proceso de liquidación entre las partes. Se inició la ejecución de proyectos con Ecopetrol, consistentes en la construcción, montaje y puesta en servicio de activos para obtener las siguientes conexiones: Ecopetrol ESSA Casabe, Ecopetrol ESSA Yariguí y Ecopetrol ESSA El Llanito.

Contratos con Ecopetrol	1.782
Línea 115 Kv Tmbca-Puerto Wilches	22.439
Bodegas PCB	48
Mejora Infraestructura Eléctrica	578
<b>Total</b>	<b>24.847</b>

- La ejecución corresponde al remplazo o sustitución de activos que se encontraban en operación, los cuales por su uso han sufrido deterioro. El saldo está conformado por los siguientes proyectos:

Subestación palos	10.835
Reposición redes sdi aéreas	8.104
Reposición redes str aéreas	6.775
Reposición redes distribución urbanas rurales	1.640
Subestación Bucaramanga	1.219
Subestaciones Bucaramanga, palos, Termobarranca remos	1.133
Subestación palenque	321
Línea palos principal	154
Nueva subestación Oiba	112
Subestación Barbosa	79
otros proyectos en subestaciones	48
Subestación caneyes	26
<b>Total</b>	<b>30.446</b>

e. Incluye proyectos que se desarrollan con el objetivo de ampliar y mejorar la prestación del servicio y que básicamente consisten en la compra de activos o en la instalación de nuevas estructuras, entre los que sobresalen: Subestación Piedecuesta \$5.565; Subestación Termobarranca \$3.579; Desvío Línea Proyecto Hidrosogamoso \$5.002; Subestación Lebrija \$2.836; y la Subestación Caneyes \$1.055

4. El incremento de \$1.385 se da por compra de un terreno para la construcción de la nueva Subestación Oiba.

5. La depreciación Acumulada se afectó por el valor del costo y gasto por depreciación que ascendió a \$32.910 y el valor correspondiente a los activos dados de baja durante el período por \$19.888.

## 10. VALORIZACIONES

Los saldos de valorizaciones al 31 de diciembre, son:

	2014	2013
Valorizaciones inversiones (nota 7)	15.256	15.238
Valorizaciones propiedad, planta y equipo	709.174	622.892
<b>Total valorizaciones</b>	<b>724.430</b>	<b>638.130</b>

1. Detalle de la valorización de propiedad, planta y equipo presentada por grupos de activos:

Valorización Propiedad, planta y equipo	2014	2013
Redes, líneas y cables	344.041	263.881

Plantas ductos y túneles	218.437	237.712
Terrenos	115.829	87.588
Edificaciones	25.833	26.765
Equipo de transporte, tracción y elevación	3.771	5.058
Equipo de comunicación y computación	435	1.324
Maquinaria y equipo	782	556
Muebles y enseres y equipo de oficina	46	8
<b>Total valorizaciones propiedad, planta y equipo</b>	<b>709.174</b>	<b>622.892</b>

La variación presentada se deriva del proceso de actualización de la propiedad, planta y equipo adelantado y registrado en diciembre de 2014, en cumplimiento a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación (Circular Externa 060 de 2005 y Manual de Procedimientos). La metodología utilizada consistió en la comparación del valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización, establecido mediante avalúo técnico, el cual fue adelantado por personal técnico de la Empresa para los grupos de activos que conforman el 60% del valor del costo a diciembre 2014 y el 40% restante estuvo a cargo de la firma externa Valorar SA, una vez se comprobó la idoneidad y capacidad para realizarlo.

## 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los saldos de obligaciones financieras al 31 de diciembre, son:

	2014	2013
Préstamo banca comercial corriente	21.150	-
Préstamo banca comercial no corriente	162.350	155.500
<b>Total Operaciones de Crédito</b>	<b>183.500</b>	<b>155.500</b>

Entidad Financiera	Tasa	2014	2013
Banco de Bogotá (1)	DTF + 2,84 % T.A.	112.000	112.000
Banco de Bogotá (2)	DTF + 2,84 % T.A.	36.500	36.500
Banco de Bogotá (3)	DTF + 2,84 % T.A.	18.000	-
Banco de Bogotá (4)	DTF + 2,84 % T.A.	10.000	-
Banco de Bogotá (5)	DTF + 2,84 % T.A.	7.000	7.000
<b>Totales</b>		<b>183.500</b>	<b>155.500</b>

Estas obligaciones forman parte de un solo contrato de empréstito aprobado hasta por \$240.000 suscrito con ocasión del proyecto de escisión con el Banco de Bogotá. No se encuentra otorgada ninguna hipoteca y el respaldo a los créditos son pagarés firmados por el Representante Legal de la Compañía.

- (1) Los intereses pagados durante el 2014 fueron \$ 7,658
- (2) Los intereses pagados durante el 2014 fueron \$ 2,510
- (3) Los intereses pagados durante el 2014 fueron \$ 478
- (4) Los intereses pagados durante el 2014 fueron \$ 614
- (5) Los intereses pagados durante el 2014 fueron \$ 341

A continuación se detallan los años de vencimiento de las obligaciones:

Año	Monto		
2014	-		
2015	21.150		
2016	33.900		
2017	36.700		
2018	36.700		
2019	36.700		
2020	15.550		
2021	2.800		
<b>Total</b>	<b>183.500</b>		
<b>12. CUENTAS POR PAGAR</b>			
El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre, son:			
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Corrientes</b>			
Adquisición de bienes y servicios nacionales	1	71.931	57.268
Acreedores	2	26.000	16.042
Avances y anticipos recibido	3	8.543	3.299
Intereses por pagar		1.836	1.343
Subsidios asignados		187	6.864
Otras cuentas por pagar		20	20
Recursos recibidos en administración	4	418	245
<b>Total cuentas por pagar corrientes</b>		<b>108.935</b>	<b>85.081</b>
<b>No corrientes</b>			
Recursos recibidos en administración	4	4.461	14.120
<b>Total cuentas por pagar no corrientes</b>		<b>4.461</b>	<b>14.120</b>
<b>Total cuentas por pagar</b>		<b>113.396</b>	<b>99.201</b>

1. Corresponde a la operación comercial por compra de energía, costos e inversiones asociadas a las transacciones de energía, STR y SDL y facturas de contratistas pendientes de pago según fecha de vencimiento.
2. El incremento en acreedores corresponde al aumento de cuentas por pagar en servicios prestados por conceptos como mantenimiento de líneas, redes y ductos, construcción de líneas, redes y subestaciones, servicio de vigilancia y seguridad y

otros, que se cancelan de acuerdo a las reglas de negocio a 30 días después de radicada la factura.

3. El incremento se genera por la recepción de aportes de la Gobernación de Santander por \$5.244 millones para el proyecto Línea 115 Termobarranca-Puerto Wilches.
4. La disminución obedece principalmente a la ejecución de los convenios de Electrificación Rural FAER 235 por \$4.746, FAER 160 por \$314 y FAER 090 por \$3.196. Igualmente, se presentó la liquidación del Convenio PRONE 005 por \$817, Gobernación Fase 3 por \$296 y Gobernación Fase 4 por \$131.

### 13. IMPUESTOS POR PAGAR

Los saldos de los impuestos, contribuciones y tasas por pagar a 31 de diciembre, son:

		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Impuesto sobre la renta	1	8.849	100
Retención en la fuente		7.058	4.966
Industria y comercio		5.934	5.349
Contribuciones		1.437	1.437
Impuesto al valor agregado - Iva		368	382
Sanciones		139	139
Otros impuestos nacionales		39	9
Impuesto al patrimonio		-	8.498
<b>Total Impuestos por pagar</b>		<b>23.824</b>	<b>20.880</b>

1. La depuración de la provisión de impuesto de renta para el año gravable es:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Impuesto sobre renta líquida	31.119	16.122
Menos		
Descuentos (-)	-	(141)
Anticipo de renta (-)	-	(3.272)
Anticipo (+)	-	-
Retenciones a favor	(22.270)	(12.609)
<b>Total impuesto a pagar</b>	<b>8.849</b>	<b>100</b>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por los años 2014 y 2013 es la siguiente:

	2014	2013
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>110,171</b>	<b>92,285</b>
<b>MAS</b>		
Depreciación y amortización contable	33,134	31,870
Provisiones no deducibles	14,703	15,628
Otros impuestos	8,403	6,146
Gastos GMF	3,664	3,278
Gasto períodos anteriores	1,674	470
Multas, intereses y sanciones	85	24
Recuperación gasto Calculo Actuarial	7,437	-
Ingreso por Arrendamiento línea a EPM	1,300	-
Amortización contable Calculo Actuarial	2,347	-
Gastos no deducibles	1,565	942
<b>Subtotal partidas que suman</b>	<b>74,312</b>	<b>58,358</b>
<b>MENOS</b>		
Depreciación y amortización fiscal	43,815	46,900
Mayor gasto pensiones de jubilación	-	15,874
Recuperación de provisiones no deducibles	3,358	12,992
Impuesto de ICA cancelado	5,956	5,638
Ingresos no constitutivos de renta	4,029	2,416
Gasto GMF 50%	1,832	1,639
Pago contingencias fiscal	107	373
Provisión cartera fiscal	891	218
Utilidad contable en venta de activos	0	96
Deducción programa aprendices SENA	20	9
<b>Subtotal partidas que restan</b>	<b>60,008</b>	<b>86,155</b>
<b>Renta líquida gravable</b>	<b>124,475</b>	<b>64,488</b>
Tarifa de Impuestos	25%	25%
Provisión impuesto de renta corriente antes de descuentos tributarios	31,119	16,122
Descuento Tributario	-	141
<b>Provisión impuesto sobre la renta</b>	<b>31,119</b>	<b>15,981</b>
Ganancia ocasional no gravada	-	95,990
Impuesto por ganancia ocasional	-	-
Impuesto diferido neto	(3,343)	12,035
<b>Provisión impuesto renta con cargo a resultados</b>	<b>27,776</b>	<b>28,016</b>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2014 para el caso del impuesto CREE, es la siguiente:

	2014	2013
<b>Utilidad antes de impuestos</b>	<b>110,171</b>	<b>92,285</b>
<b>MAS</b>		
Depreciación y amortización contable	33,134	31,870
Provisiones no deducibles	14,703	15,628
Otros impuestos	8,403	6,146
Gastos GMF	3,664	3,278
Gasto períodos anteriores	1,674	470
Multas, intereses y sanciones	85	24
Recuperación gasto Calculo Actuarial	7,437	-
Ingreso por Arrendamiento línea a EPM	1,300	-
Amortización contable Calculo Actuarial	2,347	-
Gastos no deducibles	1,565	801
<b>Subtotal partidas que suman</b>	<b>74,312</b>	<b>58,217</b>
<b>MENOS</b>		
Depreciación y amortización fiscal	43,815	46,900
Mayor gasto pensiones de jubilación	-	15,874
Recuperación de provisiones no deducibles	3,358	12,992
Impuesto de ICA cancelado	5,956	5,638
Ingresos no constitutivos de renta	4,029	2,416
Gasto GMF 50%	1,832	1,639
Pago contingencias fiscal	107	373
Provisión cartera fiscal	891	218
<b>Subtotal partidas que restan</b>	<b>59,988</b>	<b>86,050</b>
<b>Renta líquida gravable</b>	<b>124,495</b>	<b>64,452</b>
Tarifa de Impuestos	9%	9%
Impuesto corriente	11,205	5,801
<b>Provisión impuesto CREE con cargo a resultados</b>	<b>11,205</b>	<b>5,801</b>

### Impuesto diferido

Para efecto contable se aplica el método de cascada para el cálculo de la provisión de cartera. La norma fiscal establece que para tener derecho a la deducción en renta se debe aplicar el método individual o general de cartera, ESSA está aplicando el método individual para efecto fiscal y en su aplicación resulta un mayor valor del pago efectivo del impuesto de renta.

La amortización del proyecto PROINE se realizó contablemente en 3 años, y fiscalmente en 5 años, el efecto durante el año 1 y 2 en su aplicación resultó en un mayor valor del pago efectivo del impuesto de renta, a partir del año 3 su efecto ya se

empezó a revertir y por ende este año 4 resulta un menor valor del pago efectivo del impuesto de renta.

Para efectos fiscales la empresa ya tiene totalmente amortizado el pasivo pensional, generando un diferimiento del impuesto de renta cuyo efecto en su aplicación resultó en un mayor valor del pago efectivo del impuesto de renta.

La empresa desde el 2010 ha realizado el cálculo del impuesto diferido por diferencia en las vidas útiles entre la depreciación contable y fiscal, cuyo efecto en su aplicación resultó en un menor valor del pago efectivo del impuesto de renta, de acuerdo con normas contables se ha registrado como impuesto de renta diferido por pagar. De acuerdo con el Art. 130 del E.T., para que proceda la deducción sobre el mayor valor solicitado fiscalmente, de las utilidades se constituyó una reserva no distribuible equivalente al 70% de la mayor deducción. (Ver notas 7 y 17)

#### Conciliación patrimonio contable y fiscal:

	2014	2013
<b>Patrimonio contable</b>	<b>986.300</b>	<b>876.922</b>
<b>MAS:</b>		
Ajustes por inflación fiscal a PPYE	175.414	181.941
Impuesto diferido crédito	15.703	17.416
Ajuste por inflación fiscal a inversiones	3.499	3.499
Provisión inversiones	42	42
Provisión de litigios y demandas	12.276	11.639
Exceso provisión cartera	32.035	23.947
Provisión propiedad, planta y equipo	3.200	3.241
Amortización proyecto PROINE	3.058	6.116
Reconocimiento de activos (medidores prepago)	237	237
Ingresos recibidos por anticipado	1.300	-
<b>Subtotal partidas que suman</b>	<b>246.762</b>	<b>248.078</b>
<b>MENOS:</b>		
Valorización propiedad planta y equipo	724.430	638.129
Exceso depreciación acumulada por depreciación fiscal	123.139	119.724
Exceso amortización acumulada por amortización fiscal	24	-
Impuesto diferido débito	11.611	9.982
Mayor valor del pasivo fiscal por pensiones de jubilación	27.701	37.556
<b>Subtotal partidas que restan</b>	<b>886.904</b>	<b>805.391</b>
<b>Patrimonio líquido fiscal</b>	<b>346.158</b>	<b>319.609</b>

#### Reforma tributaria

A continuación se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2015 y siguientes, introducidas por la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014:

*Impuesto a la riqueza* – Se crea a partir del 1 de enero de 2015. Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero del año 2015. La obligación legal se causa el 1 de Enero de 2015, el 1 de Enero de 2016 y el 1 de Enero de 2017. La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas, menos las deudas a cargo vigentes, poseído al 1 de enero de 2015, 2016 y 2017. Su tarifa marginal corresponde a lo siguiente:

Rangos Base Gravable	2015	2016	2017
Desde \$ 0 hasta \$2.000.000	0,20%	0,15%	0,05%
Desde \$2.000.000 hasta 3.000.000	0,35%	0,25%	0,10%
Desde \$3.000.000 hasta \$5.000.000	0,75%	0,50%	0,20%
Desde \$5.000.000 en adelante	1,15%	1,00%	0,40%

*Impuesto sobre la renta para la equidad CREE y su sobretasa* – A partir del periodo gravable 2016 y transitoriamente para 2015 la tarifa del impuesto CREE será del 9%.

Las pérdidas fiscales en que incurran los contribuyentes del impuesto CREE a partir del año 2015, podrán compensarse en este impuesto. Así mismo, el exceso de la base mínima del CREE también podrá compensarse a partir de 2015 dentro de los 5 años siguientes reajustados fiscalmente.

En ningún caso el impuesto CREE, ni su sobretasa, podrá ser compensado con saldos a favor por concepto de otros impuestos, que hayan sido liquidados en las declaraciones tributarias. Del mismo modo, los saldos a favor que se liquiden en las declaraciones del impuesto CREE, y su sobretasa, no podrán compensarse con deudas por concepto de otros impuestos, anticipos, retenciones, intereses y sanciones.

Se crea por los periodos 2015, 2016, 2017 y 2018 la sobretasa al CREE. El hecho generador de la sobretasa aplica a contribuyentes cuya declaración anual del impuesto CREE arroje una utilidad igual o superior a \$800 millones de pesos. La tarifa marginal aplicable para establecer la sobretasa será:

Sobretasa	2015	2016	2017	2018
Base gravable - \$800 millones	5%	6%	8%	9%

La sobretasa estará sometida a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto CREE sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior. El anticipo de la sobretasa del impuesto CREE deberá pagarse en dos cuotas anuales en los plazos que fije el reglamento.

*Impuesto sobre la renta y complementarios* – Se aclara la residencia para efectos tributarios y se establece las siguientes tarifas para las rentas obtenidas por las sociedades y entidades extranjeras, que no sean atribuibles a una sucursal o establecimiento permanente:

2015	2016	2017	2018
39%	40%	42%	43%

Se modifica la aplicación del descuento tributario por los impuestos pagados en el exterior, distribuyendo el mismo entre el impuesto sobre la renta y el CREE en una proporción de 64% y 36% respectivamente.

Se establecen modificaciones a los incentivos tributarios de i) Deducción por inversiones en investigación, desarrollo tecnológico o innovación, ii) Descuento tributario del impuesto sobre la renta por IVA pagado en la adquisición de bienes de capital y maquinaria pesada.

También se permite manejar la diferencia en cambio de las inversiones extranjeras sin efectos fiscales, hasta el momento de la enajenación de la respectiva inversión.

Así mismo se aplaza la entrada en vigencia de la limitación de las deducciones por pagos en efectivo para el año 2019 y siguientes.

Otras disposiciones - Nuevamente se establecen mecanismo de conciliación, transacción y condiciones especiales de pago para terminar los procesos o discusiones que los contribuyentes tengan con las autoridades, relacionados con temas tributarios, aportes al sistema de seguridad social, aduanero y cambiario.

#### 14. OBLIGACIONES LABORALES

Los saldos de las obligaciones laborales al 31 de diciembre, son:

	2014	2013
<b>Corrientes</b>		
Cesantías	2.160	3.877
Intereses sobre cesantías	424	492
Vacaciones	1.808	1.214

Prima de vacaciones	1.017	1.127
Prima de servicios	2	-
Prima de navidad	4	-
Otras primas	1.034	997
<b>Total corrientes</b>	<b>6.449</b>	<b>7.707</b>
<b>No corrientes</b>		
Cesantías	1	1.162
<b>Total no corrientes</b>	<b>1.162</b>	<b>-</b>
<b>Total obligaciones laborales</b>	<b>7.611</b>	<b>7.707</b>

1. Corresponde a cesantías retroactivas.

#### 15. OBLIGACIONES PENSIONALES

	2014	2013
<b>Corrientes</b>		
Jubilaciones por pagar	-	2
<b>Provisión para pensiones</b>		
Calculo actuarial de pensiones actuales	19.817	20.978
Cálculo actuarial de cuotas partes	226	-
<b>Total corrientes</b>	<b>20.043</b>	<b>20.980</b>
<b>No corrientes</b>		
Calculo actuarial de pensiones actuales	139.431	144.506
Pensiones actuales por amortizar	(27.701)	(37.556)
Cálculo actuarial de cuotas partes	722	3.733
Bonos pensionales	5.666	4.073
<b>Total no corrientes</b>	<b>118.118</b>	<b>114.756</b>
<b>Total obligaciones pensionales</b>	<b>1</b>	<b>138.161</b>

1. Conforme a lo establecido por la CGN se realizó la actualización de la provisión de pensiones. Debido a la disminución de esta obligación según el estudio realizado a diciembre 31 de 2014 por la firma Volrisk Consultores Actuariales S.A.S. y teniendo en cuenta que el cálculo no está amortizado totalmente; se ajustó el pasivo calculo actuarial de pensiones actuales (CR) contra el pasivo pensiones actuales por amortizar (DB).

El pasivo pensional se encuentra en un 83.30% amortizado, los pagos por pensiones se registran afectando la cuenta del pasivo y vuelve a cargarse la provisión.

El estudio actuarial cubre el plan de pensiones, plan de aportes a la seguridad social, auxilio de energía y bonos pensionales.

#### Bases Técnicas:

Establecidas por la normativa legal colombiana: Decreto 2783 de 2001

Tasa Real de Interés Técnico: 4.80

Inflación: 2.41%

Tasa de Incremento Salarial: 2.41

Tasa de Incremento de Pensiones: 2.41

Tabla de Mortalidad: RV08 (Rentistas Válidos), aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia según resolución No. 1555 de 2010.

#### Otras Consideraciones:

Cuando no se conozca la edad del beneficiario, se asume que dicho beneficiario es de género opuesto y su edad es 5 años menor o mayor según el titular sea hombre o mujer, respectivamente.

#### Aspectos Generales:

**Pensión a cargo de la Empresa:** una pensión de jubilación equivalente al 75% del promedio de salarios sin ser inferior a un salario mínimo legal vigente a la fecha de cálculo (\$616.000) ni superior a 25 veces este mismo salario (\$15.400.000) según el artículo 35 de la Ley 100 de 1993 y el artículo 5 de la Ley 797 de 2003.

- Para el personal activo y retirado, la base de pensión es el salario actual, considerando el incremento anticipado de la renta al inicio del segundo semestre del primer año (numeral 3 artículo 1 decreto 2783 de 2001) y las reservas netas a cargo de la empresa del personal activo, afectadas por el factor de proporcionalidad entre el tiempo de servicio en la empresa y el tiempo total que deba trabajar hasta adquirir el estatus de pensionado. Esto es, la proporción que resulte de dividir el número de años laborados por el trabajador a la fecha del cálculo, por el número de años de servicio más los años que le falten para cumplir la edad de jubilación.
- Para el personal retirado se tomó en cuenta la Sentencia C-862 de 2006 de la Corte Constitucional en el entendido que el salario base para la liquidación de la primera mesada pensional se actualiza con base en la variación del IPC certificado por el DANE a la fecha de la valuación.
- Los trabajadores que hubiesen tenido 10 o más años de servicio al asumir los riesgos el ISS (Colpensiones), en caso de ser despedidos sin justa causa después del 17 de octubre de 1985, tienen derecho al pago de la pensión proporcional de que habla el artículo 133 de la Ley 100 de 1993, con la

obligación para el patrón de seguir cotizando al ISS (Colpensiones) hasta cumplir los requisitos exigidos por el Instituto para gozar de la pensión de vejez.

- Para efectos de cálculo de las rentas inmediatas, cuando la pensión del ISS (Colpensiones) llegue a dar un valor superior a la de la empresa, se toma como pensión del ISS (Colpensiones) la misma de la empresa y, cuando el diferimiento del ISS (Colpensiones) sea menor que el de la empresa, se iguala al de la empresa.
- Conforme a lo ordenado por el decreto 1517 de 1998, modificado por el decreto 051 de 2003, el estudio actuarial incluye la suma correspondiente al auxilio funerario establecido en el artículo 51 de la Ley 100 de 1993, teniendo en cuenta que éste sólo se calcula para el personal con pensión plena a cargo de la empresa, activos y retirados. Esta suma es equivalente al último salario base de cotización o al valor correspondiente a la última mesada pensional recibida, según sea el caso, sin ser inferior a 5 salarios mínimos legales vigentes, ni superior a 10 veces dicho salario.
- Se incluyen en el cálculo las mesadas adicionales que acompañan las mesadas ordinarias de los meses de junio y noviembre en aplicación del artículo 1 inciso 8 y del parágrafo transitorio 6 del Acto Legislativo 01 de 2005 de la siguiente manera:
  - Para la pensión causada antes de 25 de julio de 2005 se incluye en el cálculo la mesada adicional de junio en cuantía igual a la mesada corriente, con un tope de quince veces el salario mínimo legal mensual, según lo establece el artículo 142 de la Ley 100 de 1993. También se incluye en el cálculo la mesada adicional de noviembre (pagadera en diciembre), en cuantía igual a la mesada ordinaria.
  - Para la pensión causada a partir de 25 de julio de 2005 se incluye en el cálculo la mesada adicional de junio en cuantía igual a la mesada corriente, siempre y cuando esta mesada ordinaria sea inferior a tres salarios mínimos mensuales legales vigentes y la misma se causó antes del 31 de julio de 2011. También se incluye en el cálculo la mesada adicional de noviembre (pagadera en diciembre) en los términos del artículo 50 de la Ley 100 de 1993, en cuantía igual a la mesada ordinaria.

#### Auxilio de energía:

Según el Artículo 58 de la convención colectiva, tienen derecho a reconocimiento del auxilio de energía los jubilados de la empresa. El auxilio de energía que se otorga es el equivalente hasta el 50% del valor que corresponda sufragar a los jubilados por concepto de servicio de energía eléctrica, extensión de redes y matrícula para sus residencias.

## Aportes a la Seguridad Social:

Para los trabajadores que se han retirado de la empresa por reconocimiento de pensión convencional o anticipada, que en todo caso tiene el carácter de compartida, la empresa continua efectuando aportes al sistema previsional hasta el momento que el pensionado cumpla los requisitos de pensión de vejez exigidos por el ISS (Colpensiones). Así las cosas, la empresa tiene a cargo el 100% del aporte a pensiones hasta el cumplimiento de dichos requisitos. El aporte se calcula sobre el valor de la pensión.

## Resultados:

Los resultados del cálculo realizado al 31 de diciembre de 2014 de reserva matemática por pensiones de jubilación, aportes a la seguridad social, auxilio de energía y bonos pensionales a cargo de Electrificadora De Santander S.A. E.S.P. se presentan a continuación:

### Pensiones de Jubilación

Grupo	Numero de Personas	Valor de Reserva Matemática al 31 de Diciembre de 2014
Personal Jubilado Totalmente por la Empresa	34	8,339
Personal Jubilado con Pensión Compartida	384	33,414
Personal Jubilado y en Expectativa Pensión del ISS	313	87,033
Personal Beneficiario a cargo de la Empresa	57	8,597
Personal Beneficiario compartido con el ISS (Colpensiones)	83	7,971
Personal con Rentas Temporales a cargo de la Empresa	1	59
Cuotas Partes por Pagar	14	947
<b>Subtotal Pensiones de Jubilación</b>	<b>866</b>	<b>146,360</b>
<b>Aportes a la Seguridad Social</b>		
Personal Jubilado y en Expectativa Pensión del ISS	307	6,246
<b>Subtotal Aportes a la Seguridad Social</b>	<b>307</b>	<b>6,246</b>
<b>Auxilio de Energía</b>		
Auxilio de Energía para Jubilados	707	7,589
<b>Subtotal Auxilio de Energía</b>	<b>707</b>	<b>7,589</b>
<b>Bonos Pensionales</b>		
Bono Pensional Tipo A Modalidad 2	2	86
Bono Pensional Tipo B	67	5,580
<b>Subtotal Bonos Pensionales</b>	<b>69</b>	<b>5,666</b>
<b>Total (Pensiones de Jubilación, Aportes a la Seguridad Social, Auxilio de Energía y Bonos Pensionales)</b>		<b>165,861</b>

## 16. PASIVOS ESTIMADOS

Los saldos de pasivos estimados al 31 de diciembre, son:

	2014	2013
<b>Corriente</b>		
Litigios	11.764	8.945
<b>No corriente</b>		
Litigios	512	2.694
<b>Total pasivos estimados</b>	<b>12.276</b>	<b>11.639</b>

El incremento se genera por nuevos procesos clasificados como probables por parte de los abogados externos de ESSA; por lo tanto, fueron tenidos en cuenta en la valoración de la provisión.

## 17. OTROS PASIVOS

Los saldos de otros pasivos al 31 de diciembre, son:

	2014	2013
<b>Corrientes</b>		
<b>Recaudos a favor de terceros</b>		
Impuestos	1.148	808
Cobro cartera de terceros	1.695	1.394
Convenios alumbrado público	9.148	7.300
Recaudos por clasificar	53	186
Ingresos recibidos por anticipado	43	-
<b>Total corrientes</b>	<b>12.087</b>	<b>9.688</b>
<b>No corrientes</b>		
Ingresos recibidos por anticipado	5.023	3.901
Impuestos diferidos	1 15.703	17.416
<b>Total no corrientes</b>	<b>20.726</b>	<b>21.317</b>
<b>Total otros pasivos</b>	<b>32.813</b>	<b>31.005</b>

1. La disminución se originó por la actualización del estudio del cálculo actuarial, el cual contablemente esta amortizado en un 83,30% y fiscalmente en un 100% y por diferencias en la depreciación por vidas útiles fiscales y contables de los activos fijos.

## 18. PATRIMONIO

Los saldos del patrimonio al 31 de diciembre, son:

		2014	2013
Capital suscrito y pagado	a	137.064	137.064
Reservas	b	39.404	29.049
Resultado del ejercicio		71.190	58.468
Superávit por donación		8.796	8.796
Superávit por valorizaciones	c	724.430	638.129
Revalorización del patrimonio	d	2.608	2.608
Patrimonio institucional incorporado		53	53
Efecto del saneamiento contable		2.755	2755
<b>Total patrimonio</b>		<b>986.300</b>	<b>876.922</b>

a. *Capital* - El capital suscrito y pagado está representado en 15.229.310.543 de acciones con valor nominal de \$9.

b. *Reserva legal* - Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

*Reserva para depreciación diferida, Artículo 130 del Estatuto Tributario* - Está constituida por el 70% de la depreciación solicitada en exceso a partir del año de 1986 para fines tributarios. La reserva no es distributable, pero podrá disminuirse en años futuros cuando la depreciación fiscal sea menor que la registrada contablemente.

Esta reserva podrá ser capitalizada según lo establecido por el Artículo 6 de la Ley 49 de 1990, caso en el cual no constituye renta ni ganancia ocasional para los accionistas y con su capitalización se entiende cumplida la obligación de mantenerla como utilidad no distribuable.

c. *Superávit por valorizaciones*. Ver nota 9

d. *Revalorización del patrimonio* - La revalorización del patrimonio corresponde al ajuste por inflación de las partidas patrimoniales, excepto aquellas que corresponden a superávit por valorización, causado hasta el 30 de septiembre del año 2000, pues a partir del año 2001 la Contaduría General de la Nación desmontó el sistema de ajustes integrales por inflación para el sector público. De acuerdo con normas vigentes, la revalorización del patrimonio no podrá distribuirse como utilidad hasta tanto se liquide la Empresa o se capitalice tal valor. Partida afectada en años anteriores por causación del impuesto al patrimonio y proceso de escisión.

## 19. CUENTAS DE ORDEN

Los saldos de las cuentas de orden al 31 de diciembre, son:

		2014	2013
<b>Cuentas de orden deudoras</b>			
<b>Derechos contingentes</b>			
<b>Litigios</b>			
Civiles		1.333	1.930
Administrativas		14.163	12.266
Otros litigios		205	206
<b>Deudoras Fiscales</b>			
Deudoras fiscales	1	303.946	-
<b>Deudoras de control</b>			
Activos retirados propiedad, planta y equipo	1	1	10
Inventarios obsoletos y vencidos		585	389
Otras cuentas deudoras de control		52.615	47.775
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>		<b>372.848</b>	<b>62.576</b>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>			
<b>Responsabilidades contingentes</b>			
<b>Litigios</b>			
Civiles		593	2.751
Laborales		6.016	58.647
Administrativos		84.709	167.325
<b>Total Cuentas de Orden Acreedoras</b>		<b>91.318</b>	<b>228.723</b>

**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:** Éstas agrupan las cuentas que reflejan hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar recursos de cuya utilización se deriven para la empresa beneficios económicos futuros (reflejan hechos, actos o circunstancias relativos activos, pérdidas y gastos).

**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:** Estas cuentas registran compromisos o contingencias que pueden derivar obligaciones para el ente económico (reflejan hechos, actos o circunstancias relativos pasivos, patrimonio e ingresos).

1. El Decreto 2649 de 1993 en su artículo 44 establece "*Las cuentas de orden fiscales deben reflejar las diferencias de valor existentes entre las cifras incluidas en el balance y en el estado de resultados, y las utilizadas para la elaboración de las declaraciones tributarias, en forma tal que unas y otras pueden conciliarse*".

En las primeras (deudoras), se hace el registro por grupo de cuentas o conceptos que por naturaleza de la cuenta es débito, como por ejemplo activos, costos y gastos de manera que, por ejemplo, al tomar el activo contable más o menos las diferencias conciliatorias de activos en la renta, se obtenga el patrimonio bruto; en las segundas (acreedoras) se registra cada una de las diferencias generadas en los grupos de cuentas cuya naturaleza es crédito, es decir, pasivos, patrimonio e ingresos.

Formas de registro: Para reflejar las diferencias temporales, temporarias y permanentes derivadas de los estados financieros y la declaración de renta, se reconocen y aceptan dos formas de registro: contabilización agregada o registro desagregado.

En el Grupo EPM se definió aplicar el modelo agregado en orden a no duplicar informaciones y pruebas que ya constan en los papeles de trabajo.

Método de contabilización: A partir de la definición indicada en las cuentas de orden deudoras se registrará todo lo que tenga que ver con cuentas de naturaleza débito, pero teniendo en cuenta la naturaleza de la diferencia. Por ejemplo, hay partidas que aumentan el activo que se registran en la cuenta de orden deudora con naturaleza débito; pero hay diferencias que reducen el activo que se contabilizan igualmente en la cuenta de orden deudora pero con naturaleza crédito. Igual con pasivos y demás partidas.

## 20. INGRESOS NETOS OPERACIONALES

Los saldos de los ingresos operacionales al 31 de diciembre, son:

	2014	2013
<b>Venta de servicios</b>		
<b>Servicio de energía</b>	<b>812.255</b>	<b>722.778</b>
Comercialización	1 661.358	585.939
Distribución	2 113.835	96.279
Generación	3 19.970	21.020
Transmisión	4 17.092	19.540
<b>Otros ingresos</b>	<b>16</b>	<b>8</b>
Servicios informáticos	16	8
<b>Otros servicios</b>	<b>16.074</b>	<b>10.021</b>
Arrendamiento operativo	2 8.949	6.526
Comisiones	1 7.119	3.443
Servicio de almacenamiento y pesaje	5	-
Otros servicios	1	-
Asistencia técnica	-	43
Publicidad y propaganda	-	9

<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>828.345</b>	<b>732.807</b>
<b>Devoluciones</b>		
Servicio de energía	(261)	-
<b>Total ingresos operacionales, netos</b>	<b>828.084</b>	<b>732.807</b>

1. El incremento presentado fue de \$75,420 (13%), por:

- Se vendieron 86 GWh adicionales por \$29,839, así: Mayores ventas en los sectores residencial y comercial en 100 GWh por \$37,876; salida de clientes a otras comercializadoras en 14 GWh por \$8,037;
- La tarifa media aumentó en 25.56 \$/kWh pasando de 353.20 \$/kWh a 378.76 \$/kWh, que representó \$44,940. Los principales componentes que generaron el incremento fueron: el G que aumentó en 10.45%, y el PR 9.10% por alza en el precio de bolsa; y
- Se registró aumento de ingresos por desviaciones en el precio de bolsa en \$440.
- Otros ingresos, se incrementó en \$3,637 (104%), por reclasificación como ingreso operativo de las comisiones por recaudos a terceros.

2. Uso de líneas y redes aumentó en \$17,556 (18%), así:

- El SDL aumentó en \$10,208 por mayor energía transportada en 38 GWh y por el incremento que se generó del cobro de peajes a los otros comercializadores de los clientes que salieron del mercado de ESSA.
- El STR aumentó en \$3,797 por efecto IPP, adicionalmente a partir de mayo se presentó la remuneración de la subestación de Puerto Wilches con un ingreso mensual de \$190.
- Las conexiones al sistema aumentaron en \$3,196 (43%), se realizaron el 90% de acciones de las efectuadas el año anterior con un mayor ingreso por actualización de precios y cobro de medidores a usuarios en legalización de viviendas.
- Servicios de mantenimiento aumentó en \$95 (7%), incremento de actividades de mantenimiento alumbrado público San Gil, y mayores servicios Línea Viva.
- Las Reconexiones aumentaron en \$201 (13%), por crecimiento de usuarios
- El arriendo de infraestructura aumentó en \$2,424 (37%), resultado de la actualización del inventario de infraestructura a cable operadores, adicional al arrendamiento de tanques en Termobarranca.

- Las ventas en contratos a largo plazo disminuyeron en \$1,049 (5%), por menores compromisos de venta en el 2014 \$867, y por disminución en el contrato de Ecopetrol en \$182.
- El STN disminuyó en \$2,449, pues en 2014 no se presentó ingreso por la línea Corozo-San Mateo.

## 21. COSTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS

		2014	2013
<b>Compra energía, peaje y costos asociados</b>	<b>1</b>	<b>415.235</b>	<b>361.041</b>
Compras en bloque y/o a largo plazo		225.793	211.243
Compras en bolsa y/o a corto plazo		110.501	72.564
Uso de líneas, redes y ductos	2	76.898	75.369
Manejo comercial y financiero del servicio		1.629	1.427
Costo por conexión		414	438
<b>Otros costos</b>		<b>179.919</b>	<b>176.308</b>
Servicios personales	3	44.056	45.457
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	4	35.792	34.057
Generales	5	32.196	36.642
Órdenes y contratos por otros servicios	6	29.707	24.201
Materiales y otros costos de operación	7	18.723	16.415
Seguros		4.200	4.895
Licencias, contribuciones y regalías		5.310	6.182
Arrendamientos		3.670	3.781
Honorarios	8	4.300	2.604
Servicios públicos		1.394	1.300
Impuestos y tasas		571	774
<b>Total costos por prestación de servicio</b>		<b>595.154</b>	<b>537.349</b>

- Costos de bienes y servicios públicos para la venta aumentaron en \$54.194 (15%) por:
  - Las compras de energía aumentaron en \$51,599 (19%) por mayores compras en bolsa en \$37,048: Comercializador aumentó en \$38.819, por mayor compra de energía en 84 GWh, afectada por el incremento en el precio de bolsa en el 27% (230 \$/KWh vs 177.38 \$/KWh año anterior); Generador disminuyó en \$1.771 por menor exposición en bolsa 27 GWh, por menores compromisos de venta;
  - Mayores compras en contratos a largo plazo en \$14.550: Comercializador: superiores en \$18.978, incremento por nuevas tarifas afectadas por IPP y

Generador: disminuyó en \$4.428 que corresponde a la terminación del contrato con Termoyopal en abril de 2014.

- Uso de líneas, redes y ductos, se incrementó en \$1,529 (2%), por:
  - El STN aumentó en \$2,507, y el STR \$1.578, que corresponde al crecimiento de la demanda en 80 GWh; el SDL disminuyó en \$2.956, por la redistribución de ingresos ADD centro año 2013; y aumento en el pago de compensación DES y FES \$93.
- Disminuyeron en \$1.401 (3%), por el efecto neto del impacto de la reforma tributaria en pagos por seguridad social, frente al incremento salarial y las bonificaciones al personal directivo.
- Aumentaron en \$1.736 (5%) por el crecimiento en la dinámica de las actividades de mantenimiento de líneas, redes y plantas en el 2014.
- Disminuyeron en \$4.446 (7%), por menor ejecución de las actividades del Programa Control de Pérdidas en el presente año.
- Aumentaron en \$5.506 (23%): se incrementó por la adición de los costos del Programa de Electrificación Rural, energía prepago y aumentos del contrato integral, vigilancia, aseo y cafetería.
- Aumentaron en \$2.308 (14%), por mayores actividades de mantenimiento de redes y plantas, control de pérdidas, y gestión ambiental que represento mayores compras de materiales y suministros para el desarrollo de los programas.
- Aumentó en \$1.696 (65%), por mayor costo asociado a los programas de conectividad y asistencia técnica en equipos y sistemas; actualización de avalúos, y gestión de cartera.

## 22. DEPRECIACIONES, PROVISIONES Y AMORTIZACIONES

COSTOS	2014	2013
<b>Depreciaciones</b>	<b>31.830</b>	<b>30.812</b>
Redes, líneas y cables	15.548	15.054
Plantas, ductos y túneles	14.272	14.107
Maquinaria y equipo	610	541
Equipo de comunicación y computación	534	328
Equipo de transporte, tracción y elevación	470	416
Edificaciones	286	281
Muebles, enseres y equipo de oficina	110	85
<b>Amortizaciones</b>	<b>292</b>	<b>346</b>

De intangibles	224	69
De bienes entregados a terceros	68	68
De mejoras en propiedades ajenas	-	209
<b>Total Costos Depreciaciones y Amortizaciones</b>	<b>32.122</b>	<b>31.158</b>
<b>GASTOS</b>		
<b>Depreciaciones</b>	<b>1.080</b>	<b>1.058</b>
Edificaciones	438	492
Equipo de comunicación y computación	418	423
Muebles, enseres y equipo de oficina	138	56
Equipo de transporte, tracción y elevación	53	65
Maquinaria y equipo	33	22
<b>Provisiones</b>	<b>9.489</b>	<b>5.516</b>
<b>Para deudores</b>	<b>8.970</b>	<b>5.516</b>
Servicio de energía	7.920	2.989
Otros deudores	1.050	2.527
<b>Para Propiedad, planta y equipo</b>	<b>519</b>	-
Maquinaria y equipo	276	-
Equipo de transporte, tracción y elevación	175	-
Muebles, enseres y equipo de oficina	29	-
Equipo de comunicación y computación	23	-
Edificaciones	16	-
<b>Amortizaciones</b>	<b>1.004</b>	<b>1.004</b>
<b>De intangibles</b>		
Software	1.004	1.004
<b>Cálculo Actuarial Pensiones Actuales</b>	<b>21.305</b>	<b>21.098</b>
<b>Total gastos por depreciación, prov. y amortizaciones</b>	<b>32.878</b>	<b>28.676</b>

1. El incremento fue de \$5,167 (9%) respecto al año anterior, se debió principalmente a mayor provisión deudores \$3.973, por aumento en la cartera que se provisionó al 100%, cobro jurídico, congelada y prescrita; se registró provisión de activos fijos producto de la actualización de éstos y con base en los avalúos realizados.

### 23. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los saldos de los gastos de administración al 31 de diciembre, son:

	2014	2013
<b>Servicios Personal</b>	<b>19.846</b>	<b>21.947</b>

Sueldos y salarios	14.775	13.873
Contribuciones efectivas	4.727	7.446
Aportes sobre la nómina	112	273
Contribuciones imputadas	232	355
<b>Generales</b>	<b>18.569</b>	<b>18.053</b>
Loza y cristalería	2	5
Comisiones, honorarios y servicios	5.875	5.730
Arrendamiento	1.415	1.631
Vigilancia y seguridad	1.056	932
Promoción y divulgación	1269	817
Mantenimiento	823	1.006
Publicidad y propaganda	889	712
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	709	713
Intangibles	602	1.133
Comunicaciones y transporte	667	661
Seguros generales	588	269
Procesamiento de información	575	620
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	585	519
Servicios públicos	520	397
Estudios y proyectos	365	656
Organización de eventos	1045	842
Otros gastos generales	1225	840
Costas procesales	94	179
Gastos legales	42	79
Materiales y suministros	117	150
Reparaciones	28	12
Combustibles y lubricantes	16	16
Fotocopias	17	20
Viáticos y gastos de viaje	5	64
Seguridad industrial	19	10
Relaciones públicas	16	20
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	5	20
<b>Impuestos, contribuciones y tasas</b>	<b>14.100</b>	<b>11.477</b>
Impuesto de industria y comercio	8.140	6.146
Gravamen a los movimientos financieros	3.664	3.278
Cuota de fiscalización y auditaje	1.957	1.888
Predial unificado	176	138
Sanciones	84	21

Valorización	74	-
Tasas	2	-
Vehículos automotores	3	6
<b>Total Gastos de administración</b>	<b>52.515</b>	<b>51.477</b>

- Disminuyeron en \$2,100 (10%), dado que el registro del aporte pensión jubilados se causó como gasto en el año anterior; para el 2014 se incluyó en la amortización del cálculo actuarial.
- Aumentaron en \$516 (3%), por mayores pagos relacionados con: programas de promoción, publicidad, y comunicaciones; honorarios por asesoría jurídica; e incremento en contratos de vigilancia, aseo y cafetería.
- Aumentaron en \$2,622 (23%), por mayor liquidación de impuesto de Industria y Comercio, por crecimiento de ingresos; y GMF.

#### 24. INGRESOS NO OPERATIVOS

		2014	2013
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>1</b>	<b>8.458</b>	<b>10.645</b>
Dividendos y participaciones		4.029	2.416
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras		1.632	2.709
Intereses de deudores		1.459	2.089
Intereses de mora		814	863
Otros ingresos financieros		355	159
Utilidad por valoración de inv. Admón. liquidez		169	221
Comisiones		0	2.188
<b>Otros Ingresos Ordinarios</b>		<b>554</b>	<b>896</b>
Otros ingresos ordinarios		399	744
Arrendamientos		128	145
Venta de pliegos		27	7
<b>Extraordinarios</b>	<b>2</b>	<b>7.591</b>	<b>18.507</b>
Recuperaciones		6.386	17.888
Aprovechamientos		747	619
Indemnizaciones		458	-
<b>Ajuste de ejercicios anteriores</b>		<b>(807)</b>	<b>(1.136)</b>
Venta de servicios		(1.234)	(1.415)
Otros ingresos		427	280
<b>Total ingresos no operativos</b>		<b>15.796</b>	<b>28.913</b>

- Disminuyeron en \$2.187 debido a que las comisiones liquidadas por recaudos a terceros se reclasificaron al ingreso operacional; menores intereses generados sobre excedentes \$1.135, menores intereses pagados por financiación y moras cartera \$679, mayor valor pagado en dividendos \$1.613, y mayores descuentos por pronto pago \$211.
- Fueron inferiores en \$10,916 por menores recuperaciones en provisiones e ingresos extras con respecto al año anterior

#### 25. GASTOS NO OPERATIVOS

		2014	2013
<b>Provisiones no operativas</b>		<b>5.214</b>	<b>10.111</b>
Litigios	1	5.214	10.111
<b>Intereses y comisiones financieros</b>		<b>12.428</b>	<b>9.181</b>
<b>Intereses</b>		<b>12.104</b>	<b>8.864</b>
Operaciones de financiación internas a corto plazo	2	12.094	8.862
Otros intereses		10	2
<b>Comisiones</b>		<b>324</b>	<b>317</b>
Comisiones recursos entregados en admón.		57	-
Comisiones y otros gastos bancarios		267	317
<b>Otros gastos no operativos</b>		<b>3.207</b>	<b>1.476</b>
<b>Otros gastos ordinarios</b>	<b>3</b>	<b>1.533</b>	<b>1.006</b>
Pérdida en venta de activos		332	-
Pérdida en retiro de activos		480	510
Donaciones		-	52
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales		449	444
Otros gastos ordinarios		9	-
Impuesto industria y comercio (512009)		263	-
<b>Ajuste de ejercicios anteriores</b>	<b>4</b>	<b>1.674</b>	<b>470</b>
Gastos de administración y operación		266	324
Otros gastos		1.408	146
<b>Diferencia en cambio neta</b>			
<b>Gasto por diferencia en cambio</b>		<b>191</b>	<b>7</b>
Adquisición de bienes y servicios nacionales		191	7
<b>Total gastos no operativos</b>		<b>21.040</b>	<b>20.775</b>

Frente al año anterior los gastos no operacionales aumentaron en \$262 (1%) y su comportamiento fue así:

1. Menor valor de la provisión de contingencias por \$4.897. Desde el año anterior, se adoptó la práctica del grupo EPM
2. Mayores gastos financieros por \$3.428, por pago de intereses sobre las obligaciones financieras incremento de créditos.
3. Otros gastos aumentaron en \$527; por retiro de activos \$303; impuesto de industria y comercio \$263 y disminuyó por menor pago de indemnizaciones y gasto asumidos \$39.
4. Ajustes ejercicios anteriores \$1.204, gastos otras vigencias para ajustar el convenio valor alumbrado público San Gil, acta firmada con Municipio.

# ESSA

Grupo·epm®

**Elaborado por:**  
Área de Gestión Operativa

**Fuente de Información:**  
Todas las áreas de ESSA

**Diseño y diagramación:**  
Equipo de Comunicación

**Punto de Contacto:**  
Equipo de Planificación y Gestión

**Electrificadora de Santander S.A. ESP**

Carrera 19 # 24-56  
Teléfono: 6339767 ext.1342 y 1016  
Bucaramanga, Colombia